

Conrado Blanco González



CAPITELES



para la Historia Bañezana

monte riego
EDICIONES

CAPITELES



para la Historia Bañezana

© Conrado Blanco González

Primera edición, 1999

Segunda edición ampliada, marzo 2008

Tercera edición, diciembre 2008

Cuarta edición, mayo 2009

Fotografías: Archivo de Conrado Blanco,
Duncan (fotografía Félix), Jorge Nadal, Archivo
Histórico Municipal “Conrado Blanco”

ISBN: 978-84-612-2849-2

Dep. Legal: LE-582-2008

Edita: Monte Riego. Via de la Plata, 4 La Bañeza

Imprime Gráficas Nino. La Bañeza (León)

Quedan reservados todos los derechos

Conrado Blanco González

CAPITELES



para la Historia Bañezana

Esta cuarta edición de Capiteles III quiero dedicársela también a mi queridísima esposa María del Rosario González García, “Charo González”, que fue mi consejera, mi colaboradora y mi secretaria, mi fuente de inspiración. Persona de grandes virtudes, bondadosa caritativa, de sabia y elocuente palabra, inteligente, elegante y distinguida. Mi único y verdadero amor. Toda una señora.



Cuadro de Charo González
pintado por José Luis del Palacio en Madrid, 1969

Memoria escrita de una ciudad y de una época

Ayer me topé con un anuncio de la Universidad del Escorial; como reclamo incluye una retahíla de ex-alumnos ilustres: Manuel Azaña, Dámaso Alonso, el bañezano Manuel Fernández Núñez... Es una clara muestra de lo que dice Conrado en las primeras líneas del libro, alertando del olvido inconsciente que tenemos de nuestras cosas, más imperdonable cuando son otros quienes las aprovechan.

Han pasado muchos años desde que Conrado iniciara su colaboración semanal en la prensa. Nos ha proporcionado infinitos documentos rescatados de polvorientos archivos, fragmentos de las memorias de nuestros mayores, de personajes que vivieron aquellos años lejanos y agitados de la primera mitad del siglo que ahora fenece; ha recuperado de las más variadas fuentes de información, paginas bañezanas olvidadas por el tiempo o las prisas, perdidas en el torrente de información que caracteriza la vida actual.

¡Qué oficio más curioso el de Cronista! Rebuscando por las librerías de viejo y por las ultramodernas, trasegando listados telefónicos en busca de un bañezano perdido, viajando por toda España a la caza de un recuerdo bañezano. Y, luego, escribiéndolo todo, buscando el punto amable –no

el agrio— para decir lo *más* sobre La Bañeza, olvidando piosamente lo *otro*, que a veces también lo hay. Haciendo un servicio a medias entre *embajador* y *viajante*, vendiendo la mejor imagen de la ciudad y su comarca.

Muchas veces, sus lectores fijos u ocasionales le hemos recordado el peligro en el que se encuentra su memoria escrita: recortados apresuradamente, amarillentos por los años y el mal papel, montones de recortes de artículos de Conrado duermen en muchos hogares, empacados en viejas cajas de galletas o en modernas carpetas de proyectos.

Celebramos hoy que muchos de estos recortes se hayan salvado, primorosamente editados, sin erratas, sin portar al dorso dolorosas esquelas. Pasarán ahora a las Bibliotecas; su reseña circulará por internet con todos los rumbos posibles, y los padres podremos leerlos a nuestros hijos, para que no se olviden de dónde venimos.

El contenido del libro es monográfico: La Bañeza y su comarca; pero es a la vez tan variado como una conversación con su autor cualquier tarde en el *Baldosao*, las aceras de Ordoño, o las de Boix y Morer. Estos artículos contienen la Historia con mayúsculas junto con las pequeñas de cada rincón de la ciudad; biografías dignas de una *Enciclopedia*, al lado de los recuerdos entrañables de cada familia, recordados mil veces tras el obrador, en la trastienda o la bodeguilla. Historias de viajeros Reales, peregrinos o emigrantes, junto con recuerdos de las abuelicas escuchados al calor del brasero, en camillas que eran verdaderas Cátedras de enseñanzas vitales.

No faltan ninguno de nuestros tópicos, que hacen de la obra un perfecto resumen de idiosincrasia bañezana, y por tanto apta para cualquiera que desee acercarse a la misma: el añorado Ferrocarril de Plasencia, José Luis Baeza,

la limonada y la Semana Santa, el carnaval, las ancas de rana y el vino de aguja, la banda de música, los cines y teatros señoriales con sus decoraciones palaciegas, los periódicos locales, que han fijado en letra impresa cada suceso, cada opinión, cada sentimiento.

No faltan páginas de la Historia más desconocida, moros y judíos, inquisidores y sanjuanistas, santos y bellacos, científicos y curanderos; ni el recuerdo permanente de personajes como el padre Miguélez, José Marcos de Segovia, Juan de Mansilla, María de Zapata o el guerrillero Juan Antonio González. Tampoco están ausentes, aquellos que con su trabajo alcanzaron la inmortalidad de la memoria colectiva como Casio el churrero, Potenciano Pardo y su banda o Pedro Alonso con su puesto de mantas.

Otro acierto es el rescatar en el libro las recreaciones de pasajes de la Historia, o de la vida íntima, que nos muestran otro estilo, más literario, pero también muy particular de Conrado.

Es hora ya de pasar a la lectura, aprovechando los saberes de este escritor que tanto tiempo ha derrochado, y que con la generosidad y la vitalidad de un Profesor, ejerce su cátedra de bañezanismo, y nos regala su tiempo y su saber hermoso e infinito.

Alejandro Valderas Alonso

Doctor en Historia

León, 25-VII-1999

Jacinto Verdaguer y el Padre Miguélez

No me canso de hablar de nuestros grandes personajes, casi olvidados, como es el caso de Manuel Fraile Miguélez (Padre Miguélez). Uno de los sabios leoneses muy poco conocido en estas tierras del viejo Reino de León. El escribió cientos de trabajos sobre Estudios Apologéticos, Numismáticos, Arqueológicos, Históricos, Místicos, de Crítica Literaria y Poesía; Director de varias revistas y Archivero de la Biblioteca de El Escorial; Viajó por medio mundo, fundó varios periódicos, entre ellos «El Universo» y luchó incansablemente para el establecimiento de la Universidad Católica de la que fue uno de los primeros y principales fundadores.

En Cataluña se le recuerda y homenajea por todo cuanto hizo por el gran poeta catalán Mosén Jacinto Verdaguer. En uno de estos homenajes al bañezano, al leonés, al Agustino Padre Miguélez, organizado por el Círculo Catalán de Madrid se dijo lo siguiente:

«El motivo de rendir homenaje a un modesto fraile agustino, el Padre Miguélez, es por la providencial y fraternal ayuda que prestó al poeta más grande de Cataluña, a Mosén Jacinto Verdaguer, el universal poeta que con sus estrofas hizo revivir el multiseccular idioma de nuestra tierra, cuando éste estaba sumido en la pobreza y la desesperación.

»Dos observaciones, antes de entrar en el tema del entrañable Padre Miguélez: La primera es que, aunque centremos el *Homenaje* en el Padre Miguélez, el hecho es que es un homenaje que rendimos a los Padres Agustinos, pues ellos fueron, como un solo hombre, los que acogieron a Verdaguer, le protegieron, le aconsejaron, le dieron toda clase de ayuda material y moral y, finalmente, remataron su obra consiguiendo que el Obispo de Vic, el Doctor Morgades, extendiera el certificado para que Verdaguer pudiese celebrar la Santa Misa.

»De entre los Padres Agustinos destacaron muchos en esta tenaz cristiana labor de levantar al caído, el Padre Blanco por sólo citar uno de ellos, hizo muchas y tenaces gestiones para ayudar a Verdaguer, pero creemos que nadie llevó a cabo una misión tan fraterna y cristiana, de verdadero hermano en Cristo, como el entrañable Padre Miguélez.

»Donde Verdaguer le necesitaba, allí estaba el P. Miguélez como verdadero Ángel de la Guarda, dándole sus consejos, su ayuda moral y material y no cejando nunca en su empeño de conseguir la licencia que permitiese a Verdaguer celebrar la Santa Misa. En este empeño, los PP. Agustinos se habían dedicado plenamente por amor cristiano y fraterno. Sin embargo, en algunos momentos habían tenido sus dudas sobre la razón de Verdaguer, sin abandonarlo, urgiendo impaciente al Obispo de Vic para que cediese con caridad cristiana fue el P. Miguélez. Este no le abandonó un instante. Era el único que no se había erigido en censor y llevando al máximo su ayuda, solamente le había faltado ponerse en una esquina a pedir limosna para cubrir las necesidades que acuciaban a Verdaguer.

»Le acompañaba en sus paseos, acudía presto cuando Verdaguer se veía agobiado por alguna deuda perentoria; le daba ánimos; le aconsejaba cuando Verdaguer estaba desorientado. Podemos resumir la actuación del Padre Miguélez, repitiendo las palabras de uno de los biógrafos de Verdaguer, Sebastián Juan Arbó: «Las virtudes de la paciencia y del amor, las encontraría Verdaguer en un agustino humilde, también escritor como el P Blanco, admirador de Verdaguer, el Padre Miguélez. Este padre había de ser el campeón más decidido de su causa, el mejor amigo que encontró aquellos días en Madrid y fuera de allí, y el encuentro con este hombre fue una de las más grandes fortunas de su vida en aquella época de calamidades.

Por ello, el Círculo Catalán entiende que es obligado rendir un homenaje de gratitud a los PP. Agustinos por todo lo que ellos hicieron por nuestro poeta, centrando nuestro homenaje en aquel que, con tanto amor, le sirvió de soporte en sus horas tristes. Con ello cumplimos con la deuda de gratitud que hace tantos años Cataluña tenía pendiente con los Agustinos y, en especial con el entrañable Padre Miguélez.»

Exacción de impuestos por acrecentamiento del mercado

El Corregidor de la villa de La Bañeza, Don Miguel de Cabredo y Arroniz, solicita el 5 de Noviembre de 1756 al Conde de Miranda, Marqués de La Bañeza, la moderación de impuestos, ya que de exigirse por entero arruinaría el Mercado; mercado que gozaba de gran fama y al que concurrían numerosos mercaderes y trajinantes, no sólo de León y Castilla, sino también de las Asturias y Galicia.

El Conde de Miranda accede a ello, rebajando las exacciones por el acrecentamiento del ya renombrado Mercado Bañezano, y manda que el derecho que él tiene a la renta del portazgo y castellaje en esta villa, se arriende con la condición de que los que la tomasen a su cargo por lo que respecta a uno y otro derecho, lo hayan de cobrar en la forma siguiente:

Por la carga de hortalizas en lugar de los nueve nabos, se cobrarán ocho maravedís, y siendo carro que equivale a tres cargas, 24 maravedís.

De la carga de yugos, un maravedí. De carga de sal por estar de cuenta de la Real Hacienda, no se cobrará cosa alguna de portazgo ni castellaje. De carga de vidrio en lugar de la pieza, ni la mayor, ni la menor, se cobrarán 18 maravedís.

De cualquier tienda que fije clavo, un maravedí. (¿Qué es esto de fijar clavo? Pues es, ni más ni menos, que el clavo, argolla o herradura que se ponía en los postes o paredes de los establecimientos para atar la caballería, jumento, etc. Hace tiempo, visitando Villadiego, vi en su Plaza Mayor una lápida colocada en una fachada con la inscripción que transcribo a continuación, y que copié por resultarme un detalle simpático, y que como veréis me ha venido como anillo al dedo para comentar este impuesto del Clavo. «Medita con humildad, cuando aquí aparques el coche, si en destreza haces

derroche, y alarde en velocidad. Modera tu vanidad, y sírvete de consuelo, cuando llegaba a la villa, con el cordel, a esta anilla, ataba el burro tu abuelo».)

De cualquier collera una blanca. (Blanca era una moneda antigua de vellón que tuvo diferentes valores, según las épocas, y últimamente el de medio maravedí cobreño.)

De carga de quesos en que vayan treinta, en lugar de uno, un real.

De carga de sardinas que se abriere a vender, en lugar de las nueve, diez y ocho maravedís.

De carga de pescado que se abriere a vender, en lugar de la pescada, igualmente, diez y ocho maravedís.

De la carga de ajos en lugar de la ristra, cobrará 12 maravedís.

De la carga de aceite que se abriere para vender por menudo, en lugar de la media libra, cobrará diez y ocho maravedís.

De la carga de besugos, pescado fresco de mar, en lugar de una pieza, ni la mayor, ni la menor, cobrará diez y ocho maravedís.

Todo lo aquí expresado debe observar, guardar y cumplir la persona en quien se remate el arriendo, para cuyo fin, luego que se celebre se despachará requerimiento con su inserción para que no exceda en manera alguna, y los transeuntes y personas que concurran al mercado sepan lo que han de pagar, y se ponga diligencia y se publique al salir de Misa mayor en la forma acostumbrada.

Calle Juan de Mansilla



Llamada anteriormente calle Nueva y, desde el pasado siglo de Don Juan de Mansilla, como reconocimiento a su altruismo en favor de La Bañeza. Don Juan de Mansilla no fue bañezano de nacimiento, había nacido en Medina de Rioseco. Era hijo de Francisco de Mansilla y de Violante Fernández, y sobrino de Isabel de Mansilla, casada con Mateo Rodríguez, importante mercader y terrateniente bañezano. Don Juan de Mansilla estuvo casado con Doña Beatriz Gómez de Mansilla; ambos son los herederos de la cuantiosa fortuna de sus tíos. Ellos construyen a su costa en el Convento de Nuestra Señora del Carmen una Capilla con el título de «La Piedad», presidida por la Imagen de La Piedad, obra del escultor Gregorio Fernández, hoy, este grupo, como otras muchas imágenes procedentes del Convento se encuentran en la Iglesia Parroquial de Santa María.

Don Juan de Mansilla fundó un hospital para curación de pobres y dejó casi toda su herencia al Convento del Carmen de Carmelitas Descalzos y a la Iglesia de Santa María, dejando varias fundaciones para socorrer a los huérfanos, a las viudas y a pobres de la villa. Como persona importante tuvo una parte muy activa en el desarrollo y progreso de la villa, colaborando en el gobierno de la misma como Regidor.

Esta calle hasta el año de 1.937 era el lugar más concurrido de las fiestas carnavales. Ello era debido a la gran cantidad de tiendas y locales donde se vendían y alquilaban toda clase de disfraces, principalmente el clásico y popular dominó y, a celebrarse los fabulosos y concurridísimos bailes del «Recreo», del «Variedades», del «Liceo Bañezano» y del «Casino La Unión» .

En esta calle se encuentra la Ermita de Jesús, titular de la Cofradía Penitencial de Nuestro Padre Jesús Nazareno. Anteriormente en este solar estuvo ubicado el Archivo de Protocolos Notariales del Adelantamiento del Reino de León, y por no reparar el Concejo de la Villa, la techumbre, que amenazaba ruina, voló a otros predios donde los acogieron con más cariño, dándoles toda clase de facilidades.

La citada Cofradía Penitencial es propietaria de los siguientes grupos escultóricos procesionables en nuestra Semana Santa, algunos de gran calidad artística, tales como «El Nazareno», de Luis Salvador Carmona, «La Amargura», de Antonio Navarro Santafé, «Jesús Prendido», de Antonio Palau, «San Juan Camino del Calvario», de Hipólito Pérez Calvo, «El Crucificado», de Faustino Sanz Herranz, «El Beso de Judas», de Villanueva Gutiérrez, y los magníficos tronos o carrozas de «El Nazareno y «La Amargura» de los escultores Navarro Santafé y Sanz Herranz.

Últimamente en la Capilla se ha realizado una restauración en profundidad, con muy buen criterio y gusto artístico y ornamental.

Al final de la calle está el Hospital de la Vera Cruz, que como ya hemos dicho fundó Don Juan de Mansilla, ostentando en su fachada dos escudos, uno de ellos contiene en su campo solamente una Cruz, y en el otro aparece un árbol, tal vez un castaño, en el que se apoyan dos cabras rampantes, rematado por yelmo y cimera que lo timbran,

que demuestra pertenecer a caballero importante. Hay también una lápida que recuerda la integración de los varios hospitales que había en la villa, en éste de la Vera Cruz. Hoy este edificio esta regentado por las Misioneras Apostólicas de la Caridad, y es también sede de la centenaria Cofradía de la Vera Cruz.

Igual que en otras calles, al final de esta existió un arco con su correspondiente puerta, destinado más que como cerca, al cobro de alcabalas e impuestos, al lado de la misma estaba la alcabalería o casa del alcabalero.

La Gastronomía Leonesa, un tesoro

Hoy está muy de moda hablar de gastronomía. Todas las revistas incluyen en sus páginas una sección dedicada a recetas culinarias; la variedad y formas de preparar un manjar es realmente ilimitada. Los libros de cocina y las guías del buen comer ocupan lugar preferente en los escaparates de las librerías y la televisión y la radio dedican largos espacios a ensalzar y pregonar las excelencias de la cocina regional española.

El gran taumaturgo de la cocina francesa, Brillat-Savarin decía: «El placer de comer supone tan sólo el hambre y lo necesario para satisfacerla, mientras que el placer de la mesa supone otros mil cuidados que preceden y acompañan a la comida, incluidos la preparación del lugar y la elección de los comensales».

Gregorio Marañón añadía con palabras fisiológicas que «la cocina se refiere al modo grato de satisfacer el hambre; y la mesa a los modos exquisitos de excitar y satisfacer el apetito».

Nuestra raigambre gastronómica no es de hace unos años, es de centurias, es de siglos... Por lo tanto la cocina leonesa es rica y variada, natural, exquisita, sin sofisticaciones. Los manjares, innumerables; para qué voy a citarlos si todos los conocéis. En cada región, en cada comarca, en cada villa, en cada pueblo, una Universidad, una Cátedra del bien comer.

Lean lo que un gran profesional de la Cocina, Dionisio Pérez (Post-Thebussem), dice de la cocina leonesa en su Guía del Buen Comer Español, Editado por el Patronato Nacional de Turismo en el año 1929.

«Será raro que en cualquiera de los recetarios de cocina que se han publicado en España, encontréis estas fórmulas: a la leonesa, a la berciana, a lo maragato, a la bañezana, con ser términos tan sonoramente españoles y con tratarse de región que tiene tal ambiente

de grandezas históricas; solamente el nombre de Astorga, que ha afamado en España y en América hispánica y aun en algunas partes de Europa sus mantecadas, industrializadas de antaño y dedicadas a la exportación. Acaso se deba esto a que no ha habido ningún gran cocinero, hijo de la provincia de León, que haya recogido y rezurcido un poco recetas de guisos populares y les diera nombre y los metiera en listas y listines de hoteles y restaurantes y los consagrara de generación en generación. No de otro modo se explica esta injusticia, ya que se trata de una de las regiones de España más pródicamente regaladas por la madre Naturaleza, y a la vez de las regiones más cultas, que el buen saber y la civilidad y la perfeccionada educación son guías y espoleadoras del buen comer.

»Ganados abundantes, ríos de cristalinas corrientes donde abundan delicadas truchas y gustosas anguilas, huertas y arboledas que ofrendan frutos exquisitos, dispone el antiguo Reino de León de cuanto puede bastar a satisfacer el más desafortado apetito y el más exigente paladar...»

Así que cuando oigo hablar a esos ilustrados gourmets tan machaconamente de las excelencias de la cocina de algunas regiones y no mencionan y silencian la leonesa, siento indignación por no citarla, si es que la conocen, y si es que no la conocen, pena y compasión, pues los auténticos y verdaderos placeres de la buena mesa están preferentemente en la Cocina Leonesa. Divulguemos y consumamos productos leoneses, y de esta forma, contribuiremos a fomentar y engrandecer estas entrañables tierras del Viejo Reino de León.

San Francisco de Borja en Tierras Bañezanas

Hace años conocí al Padre Conrado Pérez Picón, en Villagarcía de Campos; él fue el que me habló del Noviciado que tuvo la Compañía de Jesús en Tierras Bañezanas. El Padre Conrado era un erudito, un profundo conocedor de la Historia de Villagarcía. Él conocía con todo detalle a los personajes vinculados con esta villa, tales como don Luis de Quijada, doña Magdalena de Ulloa, don Juan de Austria, doña Bárbara Blombergh, Carlos I, Felipe II, San Francisco de Borja y el leonés Padre Isla.

Y fue a través de aquella, ya lejana entrevista, donde tuve conocimiento por primera vez de la existencia en tierras bañezanas del Noviciado de la Compañía de Jesús. El Padre Conrado en una de sus publicaciones así nos describe El Noviciado de El Villar: Cuando andaban buscando otro lugar a propósito para el Noviciado, tuvo el P. Francisco de Borja-Comisario para los asuntos de la Compañía en España y Portugal-un ofrecimiento con el que parecía que se iba a solucionar todo felizmente. Un clérigo de Astorga, Gaspar Alonso de Castro, que había estado algunos años en las Indias, le ofreció, en muy buenas condiciones, una hacienda que tenía cerca de Benavente. La oferta no podía ser más oportuna y halagüeña para los que vivían apretujados en Simancas; así tenían donde espaciarse. El P. Francisco de Borja la aceptó sin dudar; y sin pérdida de tiempo se lo comunica al Padre General, Diego Laínez, diciéndole: «Ayer [10 de agosto 1559] me determiné de hacer llamar un escribano y aceptar la donación...»

Los hechos se sucedieron con rapidez; el 1º de agosto se aceptó la donación y se hizo la escritura; el 2 de septiembre se hacían cargo de la hacienda. El lugar se llamaba El Villar de la Vega o de Mestages (Mestajas); pertenecía al Ayuntamiento de Pozuelo del Páramo, partido judicial de La Bañeza. El 8 de sep-

tiembre el P. Francisco de Borja le daba cuenta al Padre General de la Hacienda, donde se iba a asentar el Noviciado: «Es una casa con una legua redonda de término, con sus muchas dehesas para ganado y vacas, y un monte con mucha caza, y un río con seis molinos, todo de la casa, en término de una legua, y más de mil hanegas con pan de renta». En esta misma carta le daba la triste noticia de fallecimiento del donante: «Ha sido Dios Nuestro Señor servido de llevarse esta semana (seis de septiembre) al clérigo que hizo la donación de la hacienda del Villar. Vuestra Paternidad le mande hacer encomendar al Señor como fundador, pues lo merece su devoción. Acá como a tal se le dicen las misas.

En octubre de 1559 pasaron a El Villar los novicios de Simancas, y allí iban entrando otros nuevos, Pero pronto se fueron desilusionando los moradores de aquella fundación. Pues para llevarla como granja había mucha gente que no se dedicaba a su cultivo; para casa de ministerios contaba con pocos operarios y pocos fieles con quienes ejercitarlos, y para colegio no había alumnos por estar el lugar muy solitario.

El mismo P. Francisco de Borja, que había aceptado con tanta ilusión esta hacienda, se lo planteaba así al Padre General el 28 de noviembre de 1560, al poco tiempo de cumplirse el año de la inauguración. «El Villar deseo que tenga alguna forma-le decía-y sea casa o colegio o granja, que ahora no lo veo hechura ninguna. Para la edificación de la tierra, y aún para cumplir con la intención principal del difunto fundador, me parece que hará mucho el caso que haya siempre hasta cuatro operarios que enseñen la doctrina, confiesen y uno de ellos pueda predicar en Benavente y en Astorga por sus tiempos; con esto no se podrán quejar».

Al morir el P. Lainez -19 enero .1565- se reunió la Congregación General de la Compañía de Jesús para elegir su sucesor. En esta congregación se trató de frenar un poco la fiebre de abrir nuevos colegios, pues se habían abierto muchos centros de enseñanza sin asegurar la renta suficiente para poderlos atender. Deliberaron si convendría cerrar cuatro colegios en España. Resueltamente y con toda decisión dictaminaron que había que suprimir el de El Villar.

San Francisco de Borja, estuvo allí por última vez en septiembre de 1560, durante cuatro días a causa de un ataque de gota, que le aquejaba con frecuencia, «hallándome muy flaco y fatigado, hube de ir a nuestro colegio del Villar en el cual estuve cuatro días».

De aquel Noviciado que fuera fundado por el clérigo astorgano Gaspar Alonso de Castro, no queda más que el recuerdo, ya que los edificios hoy se emplean para majada, y los dos escudos de la que fuera, tal vez, portada del Noviciado, están completamente irreconocibles, en parte debido a la erosión del tiempo, y también, al poco interés que a través de los años se ha tenido para esta edificación que en varias ocasiones fue residencia de San Francisco de Borja.

Las ancas de rana



La cocina bañezana es rica y variada, succulentos sus platos y degustarlos un delicioso festín. Fuera de la frontera del Órbigo, se identifica nuestra gastronomía, principalmente por cuatro platos: «Las Ancas de Rana a la Bañezana», «Las Alubias a la Bañezana»; ojo, no todas son «Alubias a la Bañezana»; «El Congrio al ajo arriero»; y el «Bacalao estilo pueblo». Pero es el primero el que se ha convertido en el Plato Rey, en el manjar por excelencia, en el eje principal que mueve todo el engranaje gastronómico o culinario bañezano. Este éxito es debido a que este manjar conserva todo su primitivismo, tanto en los ingredientes empleados, como en los recipientes en que se elabora y se sirve; como son las tarteras de barro, quemadas y requemadas, de las que se escapan sutiles volutas lujuriosas y provocativas de este guiso de salsa encarnada que solo con verlo se recrea el espíritu como en el más variado espectáculo; el picantillo

del mismo lo convierte en una fiesta de color, olor, sabor, gusto y regusto.

Afamosos cocineros comentan, que no han sido capaces de darle ese toque, punto o armonía que se le da a este plato en La Bañeza, y es, que a través de los siglos fue elaborado por delicadas manos femeninas en casi todas las cocinas de los hogares de esta villa del viejo Reino de León, pasando más tarde a los mesones, tabernas y merenderos. Todas estas cocineras, ponían, han puesto y siguen poniendo, no solo los mejores ingredientes, sino algo tan importante que se transmite al guiso, como es el amor, el cariño y la delicadeza que ponen en su elaboración, dedicándole el tiempo justo, ni un minuto más, ni un minuto menos. Y cuando la tartera llega a la mesa el aroma sutil y delicioso, es acompañado por el sinfónico y musical chisporroteo de los hervorosos y alibles vapores.

La degustación, todo un rito; despacio y muy despacio, retirando con elegancia los minúsculos huesecitos. Un trocito de pan de hogaza nos sirve para mojar en la salsa, para seguidamente, después de limpiarse los labios, paladear un buen vino de nuestras tierras leonesas; y así, una vez y otra vez, hasta la consumación del rito, dándolo por finalizado cuando la tartera sea devuelta a la cocina totalmente limpia por dentro; se entiende; y para ello, pedacitos de pan de hogaza, han sido los encargados de limpiar fondos y paredes de la tartera.

Un buen amigo mío, sabio y erudito, dice que para él, éste es el momento más importante del rito. Insisto en lo del pan de hogaza, pues no sólo es lo tradicional, sino que la diferencia que hay del de hogaza con el sabor de otros panes es algo abismal. *Que sea pan de hogaza, lo otro es como tomar la sopa con tenedor.*

Un proceso inquisitorial

Éste es para mi uno de los procesos inquisitoriales más curiosos e interesantes que tienen lugar en tierras bañezanas. El procesado es Don José Antonio Rodríguez Carbajal, natural del lugar de Armal, obispado de Oviedo. Vecino y escribano del Ayuntamiento de la villa de Laguna de Negrillos, edad de 55 años, y que entró preso 14 días había. Dio su genealogía que es toda de cristianos viejos, naturales de estos reinos, no procesados ni castigados por el Santo Oficio, como ni tampoco el confesante que también es cristiano bautizado y confirmado, que oye misa todos los días de precepto y muchos de los de trabajo. Confiesa y comulga cuando lo manda la Iglesia, y algunas veces entre año, habiéndolo ejecutado la última vez con Don José Murciego en el día de Jueves Santo del año 1780, y comulgado después en su parroquia. Signose y santiguose y respondió bien a las preguntas de doctrina cristiana que se le hicieron; sabe leer y escribir, y no ha estudiado facultad alguna. De su segundo matrimonio tuvo un hijo que sirve al Rey en Guardias Españolas, y a doña María Rosa, religiosa que es en Santa Clara de Astorga. Es denunciado por el cura de Villamorico Don Carlos García en carta dirigida a Don Francisco Martínez, Comisario del Santo Oficio en febrero de 1773.

El Inquisidor Fiscal de Valladolid, contra José Carbajal, Escribano del Ayuntamiento de la villa de Laguna de Negrillos, por Proposiciones. Formalizada sumaría en virtud de varias delaciones y calificadas de heréticas, escandalosas, temerarias y blasfemias heréticas, y el reo sospechoso en la fe viene votada a prisión, con secuestro de bienes, y que se le sigue esta causa hasta definitiva. Confirmada la prisión por el Consejo se ha seguido su causa y viene votada en discordia; por el Inquisidor Cantera y ordinario a quien auto público de fe si le hubiere de próximo, y en defecto en una iglesia, estando en forma de Penitente con *San Benito* de media aspa, vela en mano y sogá al pescuezo se le lea su sentencia con mérito, abjure de vehemente

sea absuelto ad cautelam, gravemente advertido, reprendido y conminado, confinado por diez años al pueblo que el Tribunal señale en que haya ministro que «zele» sus operaciones, que el primer mes le cumpla recluso en las cárceles donde se haya en que haga ejercicios espirituales y se le instruya en los misterios de nuestra Santa Fe; con perdimiento de la mitad de sus bienes. Que rece el Rosario todos los días, y ayune el primer año todos los viernes del; y en atención a su edad, achaques y nacimiento, le indultan de los doscientos azotes, y presidio por 4 años a que era acreedor.

Y por el Inquisidor Cevallos, a que en la sala del Tribunal, a puerta cerrada, presentes los ministros del Santo Oficio, estando así de penitente se lea su sentencia. Para mayor inteligencia de esta sumaria hago presente al Consejo que formalizada ya en el año de 1778, habiendo examinado 26 testigos la votó el Tribunal a prisión provista en el Consejo, acordó que el Tribunal dando nueva comisión con instrucción de lo que se debía preguntar, dispusiese se instruyese y formalizase el examen de los testigos haciendo que declarasen días, horas y ocasiones en que oyeron al reo las proposiciones y blasfemias, delante de que personas, con qué motivos. (los penitenciarios debían adjurar de sus errores, abjuración que era llamada de *levi* en los casos de menor importancia, y de *vehementi* en los más graves).

Comentario: Don José Carbajal tiene fama de don Juan, es un castigador o, lo que llamaríamos hoy, un ligón. Está separado de su primera mujer. Se le procesa no por su comportamiento libidinoso y mujeriego; se le procesa, principalmente, porque él niega la existencia del infierno. Son realmente interesantes todas las declaraciones de los testigos y principalmente la ingenuidad que ponen las mujeres en sus declaraciones. Hay otras verdaderamente insólitas. Como la declaración de uno de sus criados, llamado Benito, que dice que, viniendo de Valladolid, le dijo: amigo Benito, no llevo dinero ni aún para el gasto, y entrándose el reo por un monte oyó dicho Benito desde el camino unas voces sin ver a nadie, y luego salió el reo con un bolsillo lleno de dinero, y Benito lo atribuyó a cosa del diablo. Este es, a grandes rasgos y muy condensado, la visión de un proceso Inquisitorial que tuvo lugar en Tierras Bañezanas.

Sanz Herranz, un imaginero de la vieja escuela



Rosario junto al escultor San Herranz

Faustino Sanz Herranz, escultor; nace el 21 de Mayo de 1923, en Madrid. Su inquietud artística comienza muy precozmente. A la edad de 12 años ya sentía una gran vocación por todo lo referente a la imaginería y durante dos años dibuja y modela ininterrumpidamente bajo la dirección de sus maestros Don Manuel Trillo Torija y Don Bernabé de la Calle; y era tal la ilusión que tenía por este arte que a los quince años de edad monta un modesto taller en el número 10 de la calle Palafox de Madrid. Once años estuvo en este taller, él, sólo; tallando todo cuanto caía en sus manos. Más tarde se traslada al

24 de la calle García Paredes, aquí lleva cincuenta años trabajando, sólo, sin ayuda de nadie. Es increíble la enorme capacidad de trabajo que desenvuelve este escultor. Yo le visito con bastante frecuencia, y me entusiasma su espíritu juvenil. Mientras conversa conmigo, él no para de trabajar. En una ocasión le vi rechazar la mano de una escultura religiosa porque no le gustaba.

-¡Nada, a empezar! -comentó.

-¡Para mí es perfecta! -le manifesté.

-¡No, no me gusta! -e inició la talla de otra nueva- ¡Es que yo soy muy exigente! -me respondió.

Su trayectoria escultórica se ha desarrollado inspirándose en los grandes maestros del Siglo de Oro, hasta el punto que ha sido llamado «El último de nuestros imagineros» por diversos críticos de arte.

A través de su vida lleva realizadas más de tres mil obras en España y en el extranjero. Su obra se encuentra principalmente en España, y también en EE.UU., Hispanoamérica, Alemania, Japón, Suiza, Filipinas, etc.

De él han dicho críticos y escritores que es de espíritu sensible y religioso que mira siempre con unción la obra que sale de sus manos, tienden a la eternidad por sus creencias y sabe dar a su obra esa impronta de eternidad cristiana; y esas dos notas de cristianismo y eternidad de Sanz Herranz las podemos apuntalar con dos frases, una del imaginero español de la palabra, José María Pemán: «Ser cristiano y español, que es ser dos veces cristiano» y otra, remedando la frase que dijera Alonso Cano al Oidor de la Chancillería de Granada: «Odores los puede hacer el rey del polvo de la tierra, pero sólo Dios se reserva el hacer un... Sanz Herranz».

Ya en 1965 A.M. Campoy decía en ABC: Faustino Sanz Herranz es un escultor castellano que entronca dignamente con la más noble tradición imaginera, Berruguete, Gregorio Fernández, Mena, etc., Faustino Sanz endulza gestos y actitudes sin restarles dramatismo, por lo cual, siendo estas imágenes religiosas muy tradicionales, se individualizan bastante originalmente.

Hace unos días le llevé al taller varios carteles de la Semana Santa Bañezana; carteles de una magnífica composición fotográfica de

Manuel A. Raigada. En un primer plano el Crucificado de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, obra de Sanz Herranz, teniendo como fondo la esbelta torre de la Iglesia de Santa María.

Se emocionó un poco al contemplarlos y con visible satisfacción, exclamó: ¡Anda, es el mío!, y es que Faustino Sanz Herranz, aparte de esta extraordinaria talla, tiene también el valioso y monumental Trono o Carroza de Nuestra Señora de la Amargura, de la citada cofradía, y en la Capilla del Barrio de Santa Marina, la titular; la Imagen de Santa Marina es una hermosísima talla, obra de este imaginero de la vieja escuela.

¿Milagro en la Catedral?

No sé por qué razón o cuál es el motivo por el que, en mis frecuentes visitas a la bimilenaria ciudad de Astorga, una fuerza irresistible me impulsa a visitar la Catedral, y dentro de la misma, contemplar esa joya del románico, como es la Virgen de la Majestad. Es cierto que el maravilloso y sublime retablo de Gaspar Becerra, es como para estar horas y horas contemplándolo sin acusar ni el más mínimo asomo de cansancio o de fatiga. ¡Toda una obra de arte! La monumentalidad de la misma es ya, por sí, una justificación suficiente para hacer una visita a la capital de esas maravillosas y enigmáticas tierras que conocemos por el nombre de Maragatería.

Hace años, bastantes ya, en Astorga vivía un escultor, imaginero o santero como Vds, quieran calificarle, llamado Luis Moro. En una ocasión le había comprado una pareja de maragatos, y en el taller tenía algunas imágenes ya terminadas. Yo le pregunté si tenía alguna de la Virgen de la Majestad; él me dijo que no, pero que si me interesaba me la hacía. Hablamos del precio, tamaño, de cuándo me la entregaría, etc., y quedamos de ir a recogerla por las fiestas de Santa Marta.

Y así fue. Mi mujer y yo íbamos un tanto emocionados, por que tal vez nos la imaginábamos como la de la Catedral...

-¡Ésta es vuestra imagen! -nos dijo Luis Moro.

-¡Hombre, Luis! Como dicen los de mi tierra, tiene un aire, pero parecerse...

A mí me gusta poco discutir, y no discutí tampoco en aquella ocasión. Luis Moro era un hombre entrañablemente humano, con una gran sensibilidad artística, apasionado por todo lo astorgano que amaba con ejemplar afecto; y en la imagen, yo sé que aparte de sus manos, había puesto también parte de su alma y de su corazón.

Envolvimos la imagen en un papel y nos dirigimos presurosos a la Catedral. Las calles estaban llenas de gente, se respiraba olor a fiesta. Bandadas de jóvenes se encaminaban a las pistas de baile, las terrazas de los cafés estaban completamente ocupadas por toda una heterogénea y variopinta masa humana.

Llegamos a la Catedral. En su interior no había ni una sola persona; tal vez era ya la hora de cierre, pues al pasar por la Plaza, el reloj de «Los Maragatos» había dado las ocho; ocho sonoras campanadas que trajeron a mi memoria aquella primera vez que mi querido padre me llevó a Astorga, y con ese cariño propio de él me dijo: ¡Ven, ven, que ahora los maragatos van a dar las campanadas... ! Tenía yo entonces ocho años.

En la Catedral, tanto mi mujer como yo nos sentimos un tanto incómodos, eso de estar solos nos producía un cierto nerviosismo. Pasamos ante el retablo de Becerra, nos detuvimos el tiempo mínimo, pues nuestra impaciencia era tal que estábamos ansiosos de contemplar la Virgen de la Majestad, y compararla con la nuestra, la hecha por Luis Moro, y ver el parecido o las diferencias más acusadas que podíamos apreciar.

A la Virgen de la Majestad yo la veía sonriente, igual que al Niño Jesús que parecía mirarnos con mirada comprensiva, dulzona, carinosa...

Tan ensimismados estábamos contemplando una y otra imagen que no nos dimos cuenta de que a nuestro lado un niño de angelical carita nos observaba.

Charo fue la primera en darse cuenta. «¿Qué' haces tú solo aquí?», dijo dirigiéndose al niño.

¡No estoy solo! -respondió el niño ¡Estoy con mi madre!

-Pero, ¿dónde está tú madre?

-¡Ahí! -respondió el niño. Y con el dedito señaló el Altar.

Un sudor frío, una convulsión interior se apoderó de mi. Fueron solamente unos segundos, pero por mi imaginación pasó todo un mundo. Y es que cuando el niño dijo ¡Ahí! yo miré y vi, o creía ver, que la imagen no tenía sobre sus rodillas al Niño Jesús. El niño seguía a nuestro lado observándonos. De repente haciendo un gesto

angelical o divino, con suave y gracioso movimiento de cabeza, nos dio a entender que volvía de nuevo al regazo de su madre.

Yo miré a Charo, ella me miró y me cogió la mano, me la apretó fuertemente, temblaba...

¿Es que ella también había visto lo que yo creía haber visto? ¿O es que mi mente, influencia magnética o telepática le había transmitido mi visión, o eso que yo había deseado que así sucediese, y que en unos segundos fue creado por mi calenturienta e imaginativa mente...?

Salimos de la Catedral sin saber qué nos había pasado; sueño, realidad, imaginación, fantasía... ¡Vaya Ud. a saber...! .Milagro? No, no lo creo. Simplemente eso, un deseo que nos hubiera gustado que hubiera sido real.

En la calle, el ruido y el olor a fiesta adquiría los más subidos tonos.

La imagen de Luis Moro, el escultor astorgano, ocupa un sitio preferente en nuestra casa. Es una imagen chiquita, y por supuesto, no es una sublime obra de arte, pero tiene algo, aparte de ese halo de misterio que la envuelve, y, es que mi querida madre siempre la tuvo una gran devoción, haciendo ante ella diariamente sus rezos y oraciones, y esto es, una razón más para que sintamos hacia la Virgen de la Majestad un inmenso fervor y veneración.

La Cofradía de la Vera Cruz



Rosario y Conrado en el día de la celebración de la Cruz de Mayo

En los inmensos horizontes del tiempo y del espacio aún permanecen frescas las notas musicales del último de los motetes que en la Plaza Mayor se cantó un Jueves Santo al paso de la Procesión de la Cofradía de la Vera Cruz y Hospital. Era la Procesión del Encuentro. La Virgen María y Jesús salían de la Capilla del Hospital. Jesús hacia el recorrido por la calle de Juan de Mansilla. La Virgen María, por Juan de Ferreras y Fernández Cadórniga, y a la altura de lo que entonces conocíamos por el «Embaldosao»; tenía lugar el encuentro. Allí las mejores voces de La Bañeza cantaban un motete.

Del majestuoso Teleno llegaba un suave viento volteando con ternura inusitada las estrofas más emotivas del salmo. La Banda de Música que viene acompañando a la procesión ha enmudecido respetuosamente. Los portadores de las imágenes, o empleando

nuestro singular localismo, los «Pujadores», cofrades; hombres ya maduros de rostros impenetrables, mustios, callados; transfigurados en un solemne misticismo, demostraban en su comportamiento el espíritu de religiosidad con que vivían el drama sacro. Girones de luz primaveral envolvían a la penitencial concurrencia.

Dos eran las procesiones llamadas oficiales; la del Santo Entierro del Viernes Santo de la Cofradía de las Angustias, y ésta de la Vera Cruz. Las dos de obligado cumplimiento. Presidía el clero oficiante y religiosos, seguido del Ayuntamiento en pleno, vistiendo traje negro, siguen autoridades, oficiales, alguaciles y policía municipal, cerrando la Banda de Música. Todos los gastos de iglesia, orador sagrado, así como el refrigerio que tenía lugar en el Salón de la Cofradía, consistente en limonada, almendras y dulces eran sufragados por el Ayuntamiento; me estoy refiriendo a la Cofradía de la Vera Cruz.

Cofradía antiquísima de ignorado origen fundacional. Las primeras Cofradías en el Reino de León de las que se tienen noticia datan de finales del siglo XI, pero su verdadero florecimiento tiene lugar en el siglo XIII, y en algunas aparece ya en sus estatutos el culto a la limpieza de sangre. Parece ser, por relatos que pongo en cuarentena, que en ésta de la Vera Cruz, en su primera Regla se exigía la Limpieza de Sangre, es decir, no tener sangre ni judía, ni mora, ni mudarra; ya que existía la creencia que donde estaba la Cofradía de la Santa Vera Cruz estuvo ubicada la Sinagoga. Poseemos datos fidedignos de una Regla fechada en el año 1633. Pero la Cofradía ya existía anteriormente a esta fecha. Documentos anteriores a la citada Regla así lo demuestran; por ejemplo, en una Cláusula del Testamento de Pascual Gago, mozo, hijo de Miguel Gago, difunto, vecino que fue de la villa de La Bañeza. Ésta es la Cláusula: «Mando a la Cofradía de la Cruz de esta villa catorce mil maravedís, para que con ellos compren mil maravedís de renta y por ellos la dicha Cofradía sea obligada a me hacer decir el día de San Miguel de Mayo o en su octava de cada un año una memoria de una misa cantada y dos rezadas por mi ánima y la de mis padres.» Pasó por testimonio del escribano Juan de la Torre y está fechado en La Bañeza el 13 de Mayo de 1600.

El 8 de junio de 1632 es la fecha de fusión de los Hospitales de la Cruz, el de Nuestra Señora del Carmen y el de Santa Catalina. El de la Cruz es anterior al fundado por Juan de Mansilla, y es el mismo Don Juan de Mansilla el que lo reconoce en el documento de fusión, en el cual manda que al lado de las armas, es decir del escudo de la Santa Cruz, se ponga a la mano derecha las armas de Juan de Mansilla, y en medio de las dos armas, el padrón de piedra, o lápida con la inscripción del acuerdo.

Con la misma humildad que a lo largo de su vida demostró la Penitencial y Hospitalaria Cofradía de la Santa Vera Cruz. Así, en silencio, sin apenas meter ruido, sin llamar la atención desaparece como tal. Las causas son varias, tal vez la más importante fuera la desaparición de la Iglesia, motivo que ya en el año 1956 los cultos, actos y procesiones de la Cofradía fuesen suprimidos. Vicente Cadenas Nieto apunta entre las causas de su apagamiento, pero no de su extinción, como motivo principal la limitación del número de cofrades, no más de veinte y siempre varones. Al recuperar Mario Núñez Alonso las imágenes y restaurarlas con la dignidad que todos conocéis, y consiguiendo por fin la aprobación por el Obispado de la Nueva Regla con la modificación tan significativa como la supresión de las dos limitaciones: su número y sólo varones; nuevamente se recupera Cofradía y Procesiones, y el 30 de Marzo, Martes Santo a las 21,00 horas volverá a salir por las calles de La Bañeza la Proce-sión de «El Encuentro» de la Cofradía de la Santa Veracruz.

San Pantaleón y el milagro de su sangre

Siempre me han interesado los milagros, y siempre, y a mi manera, he tratado de encontrar una respuesta o explicación a los mismos. El milagro de la Sangre de San Pantaleón me interesó desde el primer momento que oí hablar de ello, y se acentuó más mi interés cuando leí el libro de Fray Eugenio Ayape *La Sangre de San Pantaleón en Madrid*, y descubrí en una de sus páginas que la ampolla que se encuentra en el Monasterio de la Encarnación de Agustinas Recoletas conteniendo la sangre de este Santo, fue un regalo del Papa al virrey de España en Nápoles don Pedro de Zúñiga y su esposa la condesa de Miranda. Estos nombres me son muy familiares, pues continuamente me los encuentro en multitud de documentos vinculados a nuestra historia bañezana, y es que los Zúñiga, juntamente con el título de Condes de Miranda, ostentaron el de Marqueses de La Bañeza, por lo tanto este don Pedro de Zúñiga poseía el título de Marqués de La Bañeza, ya que dicho título fue concedido por el Rey Felipe II el 31 de Agosto de 1556 a su antecesor don Pedro de Zúñiga y Avellaneda, primer Marqués de La Bañeza y V Conde de Miranda.

Pero hablemos de San Pantaleón y de su milagrosa sangre:

San Pantaleón nació en Nicomedia, ciudad de la hoy Turquía, esta ciudad fue fundada en el año 264 antes de Jesucristo por Nicomedes I del que recibió el nombre.

Pantaleón era hijo de un pagano y de una cristiana. Su padre se llamaba Eustergio, era senador del Imperio y médico de gran prestigio y fama. El joven Pantaleón estudia medicina y pronto se extiende su reputación de medico brillante y sabio. Es considerado como médico «anargiro», palabra griega que significa «sin plata», pues así solían denominar a los médicos que buscaban en la profesión sólo y exclusivamente el servir al prójimo por amor y caridad.

Cuenta la leyenda que poseía el don carismático de realizar milagros entre los dolientes enfermos, y dicen que hasta el propio Emperador Maximiliano requería los servicios del médico Pantaleón.

A la muerte de su padre hereda una cuantiosa fortuna, fortuna que reparte íntegramente entre los pobres y necesitados. La fama de Pantaleón crecía paralela a la caridad y buenas obras que diariamente realizaba; y como decía Diego de Saavedra «Semejante a la cizaña es la envidia, que no acomete a las mieses bajas, sino a las altas, cuando llevan fruto». Así fue acometido Pantaleón, y es acusado ante el General Galerio Maximiano de ser testigo de Cristo, es decir, seguidor de Cristo o cristiano. Se le condena a muerte siendo su cuerpo despedazado con garfios y finalmente decapitado, fue un 27 de julio del año 305.

Por entonces existía entre los cristianos una piadosa costumbre que era la de recoger la sangre de los mártires, o sea, la de todos aquellos que morían por Cristo, sangre que luego era repartida en las comunidades o iglesias donde se profesaba una encendida devoción.

La sangre de San Pantaleón fue repartida a diferentes países y lugares, uno de ellos Roma; ya hemos dicho que el Papa regaló a don Pedro de Zúñiga, Virrey de España en Nápoles una ampolla de sangre y don Pedro de Zúñiga la donó al Monasterio de Agustinas Recoletas de Madrid con motivo de la profesión religiosa de su hija, que en la vida monástica tomó el nombre de «Sor Aldonza del Santísimo Sacramento»

Fray Eugenio de Ayape describe así esta reliquia:

«Encerrada en una ampolla, que es una pirámide de cristal con una pequeña redomita dentro, y en ella una cantidad de sangre del mártir que todo el año está coagulada, y en las primeras vísperas de su festividad, que es el día 26 de julio, se ve desleírse poco a poco, y el siguiente en que se celebra el santo ya se nota fluida, y moverse, y en las segundas vísperas vuelve a coagularse, quedando como una bolita de cera.»

En ocasiones y fuera de esta fecha suele pasar la sangre del estado sólido al de licuefacción, por lo que cada vez está más

interesada y también más preocupada la gente por este raro fenómeno.

¿Qué misterio encierra? ¿Es acaso un mensaje? ¿Anuncia algún hecho o suceso?

En conferencia del tercer curso de Parapsicología, pronunciada en el Colegio Mayor Universitario Nuestra Señora del Pino de Madrid por Fray Eugenio Ayape sobre este tema, entre otras cosas dijo: «Nos encontramos ante un fenómeno muy raro, muy singular, que no tiene fácil explicación según las leyes naturales».

En el prólogo del citado libro del Padre Ayape, el doctor Javier Aboin Massieu, ilustre médico hematólogo dice lo siguiente:

«Me pide el padre Eugenio Ayape mi impresión, como médico, acerca del suceso extraordinario de la sangre de San Pantaleón, que en su conmemoración anual y en otras excepcionales ocasiones a que se refiere el autor en su trabajo, pasa de estado sólido a estado líquido, con todas las características, para el observador, de encontrarse ante sangre recién extraída.

»Es mi misión difícil y delicada el emitir una opinión médica sobre este fenómeno. Evidentemente, a la luz de los actuales conocimientos sobre los mecanismos íntimos de la coagulación sanguínea, no cabe explicación convincente alguna.

»Según se nos da a conocer en el trabajo del padre Ayape podríase llegar a la hipótesis de que se trata de sangre con alguna sustancia o aditivo desconocido que le confiere la posibilidad de retornar a estado líquido. ¿Pero, cómo explicarnos este cambio de estado sólo y exclusivamente los 27 de julio y en otras especialísimas ocasiones?

»Por todo ello, y como médico, pienso en lo extraordinariamente interesante que resultaría el poder realizar un riguroso y exhaustivo estudio científico, químico e inmunológico, del contenido de la ampolla que se guarda en el relicario del Monasterio de La Encarnación de Madrid.

»No se ha de olvidar que San Pantaleón fue médico, y puede haber legado un verdadero reto científico, capaz de despertar un gran interés en la clase médica.»

Destriana y Ramiro III



Destriana es uno de esos pueblos cargados de relevantes acontecimientos históricos; son tantos, que se necesitaría, no una columna, sino todo un suplemento dedicado a los mismos. Hoy en este breve espacio hablaremos de un Rey Leonés que vino a morir a estas legendarias tierras de la Valduerna: Ramiro III.

En el mes de Noviembre del año 966 muere Sancho I, conocido en la historia por Sancho primero el Gordo o el Craso, por la excesiva gordura que tenía, que incluso le impedía montar a caballo. Había comido una manzana envenenada que le entregó el conde Don Gonzalo Nuñez, hay autores que opinan que fue Don Gonzalo Menéndez. Don Sancho se sintió enfermo y murió antes de llegar a la capital del reino. Sus restos fueron trasladados a León.

Cuando murió Don Sancho su hijo Ramiro tenía cinco años. De regente actúa una tía monja, llamada doña Elvira. La nobleza no vio con buenos ojos esta regencia. No quería obedecer a un niño y a una mujer. Doña Elvira era hija de Ramiro segundo, ella supo imponerse a la codicia y ambiciones de los condes, tanto castellanos como gallegos. La regencia puede decirse que prácticamente estuvo en manos de su tía la monja doña Elvira, religiosa en el monasterio de San Salvador de León, y de doña Teresa Ansúrez, madre de Don Ramiro, ambas lograron ver realizados sus deseos de traer los restos de San Pelayo, niño mártir español que murió en Córdoba en el año 925.

Durante el reinado de Don Ramiro, los normandos invaden las costas de Galicia, pero los leoneses y gallegos les expulsan originándoles cuantiosas pérdidas. En el año 981 las tropas de León, Castilla y Navarra luchan contra los ejércitos de Almanzor, pero Almanzor derrota a las huestes cristianas en la batalla de Rueda (entre Medina del Campo y Tordesillas). Almanzor se apodera de Simancas y enva-lentonado intenta conquistar León, pero no lo consigue.

En Galicia estalla una rebelión, coronando como rey el 15 de Octubre del 982 en la Iglesia Compostelana a Bermudo, primo de Don Ramiro. Don Ramiro entabla batalla en Portilla de Arenas año 983, el resultado de la misma no fue favorable a ninguno de los dos bandos, pero a partir de aquí el prestigio de Ramiro empieza a declinar.

Se retira a Destriana, donde su abuelo Ramiro segundo había construido un monasterio en honor de San Miguel Arcángel. Muere el 26 de junio de 985, en plena juventud. Contaba solamente 24 años de edad. Hasta el último momento le acompañaron sus fieles y queridos amigos el Obispo de Astorga Don Gonzalo y el Abad del citado monasterio de Destriana, Rodesindo.

Años más tarde, Bermudo el Gotoso ante el temor de una invasión de Almanzor, se retiró a Asturias llevando consigo, todas las reliquias de los santos, vasos sagrados, alhajas de las iglesias y los restos mortales de los reyes leoneses. ¿Llevó también los restos de Don Ramiro?. Lo que si sabemos es que estuvieron sepultados en

Astorga y posteriormente fueron conducidos a León y depositados en el Panteón de la Real Colegiata de San Isidoro.

El Padre Flórez dice lo siguiente de este rey leonés: Era el joven príncipe poco circunspecto, de mucha presunción, poco cauto en el modo de tratar a las gentes; y juntándose a la falta de prudencia, el ímpetu de la primera edad, empezó a gobernar por sí, pero dando unos pasos falsos que, en lugar de conducirle a la seguridad, le precipitaron en la ruina. Empezó a tratar con aspereza a los condes de Galicia, de León y de Castilla que, sentidos de la aspereza, declararon por rey a don Bermudo».

Y se volvió a cantar el *Ultreia* en San Salvador de La Bañeza, en la Vía de la Plata o Camino de los Mozárabes

Hace cientos de años, llegaban a La Bañeza, un grupo de peregrinos. Venían por la llamada Vía de la Plata, o Camino de los Mozárabes. Habían salido de las tierras de El Andalus, con destino a Santiago de Compostela. Era año de perdonanza. Año Jubilar. Hacia pocos años que el Papa Alejandro III en 1181, había instituido el jubileo compostelano, concediendo indulgencia plenaria a quienes, en los años señalados, visitasen el templo apostólico y cumpliesen con sus deberes religiosos.

Era un atardecer de fines del mes de junio, el purísimo azul del cielo, contrastaba con el verde de la ribera del Órbigo, y el dorado que cubría los altozanos próximos a la iglesia de San Pedro Perix. En esta iglesia se detuvieron el tiempo justo, para rezar a la imagen de San Roque, protector de caminantes y peregrinos. Ellos siguieron por el llamado camino real, hasta llegar a San Salvador, donde un presbítero llamado Pelayo, les esperaba con un grupo de fieles, para darles la bienvenida y cumplir uno de los ritos muy en boga en aquellos tiempos. En San Salvador se les imponía la concha, símbolo del peregrino. Ya que en San Ildefonso de Zamora habían recibido las correspondientes bendiciones.

¡La campana repicaba con alocada alegría!

¡Ya llegan, madre; ya llegan los peregrinos!

Son siete, como las siete direcciones del espacio, como la gama esencial de los sonidos, de los colores y de las esferas planetarias...

El que representa más edad se llama Roderico Muñiz, y dirigiéndose al presbítero, le da la Paz, y solicita asilo en este refugio monástico. Al amanecer saldrán para Astorga próximo hito del peregrinaje.

En San Salvador les imponen las Veneras, y finalizado el rito litúrgico, oraciones y cantos, se reúnen con las buenas gentes de la villa, para compartir los yantares propios de la región.

Esta ancestral costumbre jacobea se perdió, como tantas otras, en el huracán del olvido y la indolencia.

Al caer la tarde del diez de junio, de este año jubilar de 1993, llegaban a San Salvador 56 peregrinos, que saliendo de Madrid habían elegido la Vía de la Plata o Camino de los Mozárabes. En esta ocasión el cielo se cubría con grisáceas y plomizas nubes, que producían benéficos estornudos lluviosos.

En el interior del templo les esperaba el párroco y lo más representativo de la Agrupación Monte Urba (Camino de Santiago-Vía de la Plata). En esta ocasión el presbítero no se llama Pelayo, su nombre es Arturo Cabo, alma de la Agrupación.

Los peregrinos, después de los correspondientes saludos y presentaciones, y, mientras esperan el momento de la bendición e imposición de las Veneras, escuchan el *Ultreia* cantado por los monteurbistas:

*Herru Sanctiagu
Got Sanctiagu
E ultreia, e sus eia.
Deus, adiuva nos*

Y siguiendo el ancestral rito medieval, les van imponiendo, uno a uno, la ya bendita y emblemática concha.

Abrazos, fotografías, emoción; lágrimas que evocan al ser querido que, un día peregrinó al infinito de las estrellas.

Todos estos 56 peregrinos llevan su correspondiente credencial que les fue entregada en la iglesia de San Ildefonso de Zamora, por Don Alfonso Ramos de Castro en un acto emotivo y tradicional.

Don Alfonso, explica el origen y motivo de la credencial y resalta que «El Camino de Santiago de la Vía de la Plata, o Camino Mozárabe, es el primero y más antiguo itinerario peregrino.

»Al recorrerlo, caminas por la historia de hechos claves en la génesis de España, por un hito cultural de Europa, por la tierra

que fructificó América, y por ciudades patrimonio de la humanidad.

»Y tu talante peregrino, y el descubrimiento que esta vieja senda ofrece en cada paso, de un mundo cargado de sugerencias, te llevará, como pocos, a la transcendencia que buscas camino de Compostela...»

En la sacristía de San Salvador se sellan las credenciales, como prueba documental y justificativa del paso por este pueblo jacobeo, que en tiempos llegó a tener tres hospitales de peregrinos: San Salvador, San Lázaro y Santa Marta.

Acto, todo él, realmente emotivo, quedando grabado con cincelos de amor y religiosidad en los anales de la Historia Bañezana; e irán pasando los tiempos, y soplarán vientos con nuevas modas y modos, pero en las pétreas naves de San Salvador se seguirán oyendo los ecos del Ultraia, que en un atardecer del mes de junio del año jubilar de 1993 cantaron, siguiendo ancestral costumbre, los curtidos peregrinos bañezanos, con los componentes de la peregrinación madrileña, integrados en la Asociación Nacional de Amigos de los Castillos, y el cariño y la simpatía hacia ellos perdurará, como perdurarán las peregrinaciones por la Vía de la Plata.

Viajando con los Grupos Interparroquiales de Formación

En nuestra Plaza Mayor, en un tiempo recoleta, chiquita y callada, se reunían a son de campana tañida los vecinos del pueblo para celebrar sus concejos o asambleas públicas, era Foro, Agora y Sala Capitular. Hoy la Plaza Mayor sigue siendo lugar principal de la ciudad. Desde aquí parten las embajadas, las peregrinaciones o excursiones a través de esos mundos de Dios que son visitados por los bañezanos y, que en todo momento y lugar exhiben con orgullo el Santo Estandarte del más puro bañezanismo.

El viernes 26 de Junio de 1982, cuando exactamente las campanas relojiles lanzaban al viento el anuncio de las doce de la noche, un autocar, moderno, confortable y potente, partía con dirección al Sur de España, a la Andalucía de los Sénecas, a la tierra de los Califas, de los Abderramanes, de los Almanzores, al país del sol, de la gracia y del salero, del cante jondo y del toreo.

Dentro, en el autocar, un sacerdote, Don Amable, daba la bienvenida a los componentes de la excursión e iniciaba una breve plegaria pidiendo a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen María protección y ayuda para todos los integrantes de la misma y, especialmente para aquellos que más lo necesitasen, como era el caso de los más pequeños. Con el Amén, estalla un griterío mezclado con aplausos, vivas y silbidos. Han abierto el portón de la alegría y de la emoción.

Desde ahora lo que han leído en los libros, o visto en la televisión o en el cine va a estar al alcance de sus manos. Ellos serán protagonistas. En el gran escenario de la historia representarán un acto, uno más de esos millones de capítulos que conformarán esa historia que desde Adán hasta hoy ininterrumpidamente se está haciendo.

Laureano Turrado, conductor y propietario del autocar, dirigiéndose a los muchachos les dice: «Si os portáis bien, os prometo que

cuando pasemos por Madrid os llevaré por las principales calles para que conozcáis el Madrid de noche». Los chicos se portaron bien y Turrado cumplió su palabra. A las cuatro de la mañana llegábamos a Puerta de Hierro. Turrado a través del micrófono va describiendo los lugares, monumentos o establecimientos comerciales, cines y cafeterías por donde pasamos. A mí también me gustó conocer Madrid de noche, hacía años, muchos años que no pasaba por la Gran Vía a las cuatro de la mañana. Y me gustaron las explicaciones de Turrado que me demostró que además de buen conductor es excelente conferenciante; pero ya hablaremos más adelante de otras cualidades que también domina.

Cuando empieza a amanecer ya estamos en La Mancha; extensos campos de viñedos contemplamos a derecha e izquierda de la carretera. En el interior del autocar sigue imperando la tranquilidad. La noche ha sido como una tregua, un descanso al jolgorio y a los cantos que se iniciaron cuando traspasamos la frontera del Órbigo. Han sido respetuosos y obedientes a las consignas de Don Fermín: «¡Respetemos a los mayores que nos acompañan, dejemos que el que pueda dormir que duerma, y el que no pueda dormir que descanse en silencio. Guardemos las energías que son tres días muy apretados. No hay que perder ni un minuto. Emborrachémonos de arte y para eso a descansar ahora... !».

En Despeñaperros, ante el fantástico espectáculo del paisaje, se ensancha el espíritu y se abre también el apetito. Se oyen voces por parte de los jóvenes: ¡don Amable, tengo hambre!, ¡Paco, queremos desayunar!, este Paco es Francisco Carracedo, del que también hablaremos más adelante. ¡Linacero, que pare el coche, piss...! Santiago Linacero es el director del «Tour Operations» y en un cambio de impresiones con el quinteto responsable de la excursión compuesta por don Amable, don Fermín, señor Domingo, Paco y Linacero, se da la orden de parada en uno de los lugares más pintorescos y bonitos de Despeñaperros.

El Bar Restaurante es rápidamente invadido por la totalidad de los componentes; son las nueve de la mañana y ya los estómagos estaban pidiendo a gritos algo calentito. Todos pedimos café, yo fui de los primeros en tomarlo y degustarlo, alabé rápidamente el

buen café servido y la mejor alabanza fue que, después de haberlo tomado, pedí otro.

Una vez desayunados y «piseados» continuamos el viaje. El ambiente en el coche ha cambiado enormemente y dos de las varias razones que motivaron el cambio las he citado en línea antecedente. Las otras razones fueron el sol, resplandeciente y luminoso, pues las nubes plumizas y grises que nos habían escoltado desde la salida de La Bañeza nos abandonan, posiblemente su misión había ya terminado y desde ahora en adelante no las volveríamos a ver, y, sí al sol que con guiños, en ocasiones subidos de tono nos acompañó continuamente. La gente canta y quiere contar chistes y hablar por el micrófono. Don Amable, como siempre muy amable, pide silencio y propone se reze el Santo Rosario primeramente, y después, que cada uno y todos cuantos quieran realicen sus shows. Muy bien. Bravo. Olé... !

Se reza el Rosario, y yo mientras rezo contemplo por la ventanilla la grandiosidad de la naturaleza, los miles de colores, esa gama infinita de tonalidades, esa multitud de órdenes armónicos, ese revoltijo de cosas debidamente colocadas y todas en el exacto sitio que le corresponde, aunque en ocasiones nosotros queramos cambiarlas o alterarlas intentando enmendar la gran obra del Arquitecto Divino y, al mismo tiempo que rezo, medito, y me parece ir fuera del coche sumergido en pensamientos sublimes... Charo, mi mujer, me da con el codo y me dice: ¿Qué te pasa que rezas tan despacio? Y, es verdad, delectaba el Ave María, tal vez tratando de encontrar en la misma una voz, un mensaje, o la claridad más transparente a tantas ideas que en mi mente dormitan. Como si todos estuviesen de acuerdo, al fin del rezo se oyen voces pidiendo que cante Pili, y así, durante unos minutos entre gritos y palmas que corean el «que cante Pili», ¡que cante! ¡que cante...! Pili accede, y canta, y que bien canta, y con que estilo. ¡Madre mía! si lo hace mejor que muchas que salen en Televisión y hay que ver lo que cobran.

Pili es una señora que juntamente con su marido Marceliano acompañan a su hijo, porque no se si ya lo he dicho, esta excursión está organizada por los «Grupos interparroquiales de Formación» y al terminar el curso realizan un viaje; costumbre que se viene mante-

niendo desde hace ya varios años. Se ha visitado ya casi toda España y algunos países extranjeros. Terminada la magnífica actuación de Pili toma el micrófono Margarita Isla, y en unas Aleluyas muy bien condimentadas, saluda a los presentes y da la bienvenida a los que por primera vez acompañan a los jóvenes estudiantes. La última Aleluya referente a la personalidad de Don Amable es acogida con estruendosa ovación.

¡Muy bien Margarita, no te conocía estas tus aficiones poéticas!

Gritos, que cante, ¡que cante Secos! ¡que cante Morán! ¡que cante Tomás! Pues sí señor, todos cantaron, estos y muchos más, y contaron chistes y anécdotas y precisamente cuando don Fermín nos relataba una sabrosa anécdota, alguien emulando a Rodrigo de Triana, gritó: ¡Granada...! Todos dirigieron sus miradas hacia esa fabulosa ciudad, y a mi memoria vino un recuerdo entrañable y cariñoso, me acordé de «El Alcazar de las Perlas» de Francisco Villaespesa, que tantas veces cuando yo era niño me leía mi padre; en aquellos tiempos que no había televisión ni radio, y me recitaba, una y otra vez «Las Fuentes de Granada», y ustedes no lo creerán, pero volví a oír muy dentro de mí la voz suave y dulce de mi padre recitándome:

*Las fuentes de Granada...
¿Habéis sentido
en la noche de estrellas perfumada,
algo más doloroso que su triste gemido?
Todo reposa en vago encantamiento
en la plata fluida de la luna...*

Ya en el recinto de la Alhambra quedamos sobrecogidos ante tanta belleza. Don Amable que sabe hacer bien las cosas, y que me demostró ser excelente pedagogo, contrató un guía, regateó un poquito con él, poquito, y quedaron de acuerdo en las pesetas. Nos dio una magistral conferencia de arte nazarí, del arte y la naturaleza que aquí se conjuntan armoniosamente; y el murmullo de los surtidores, la fragancia y aroma de las flores, con los múltiples y variados colores de su abundante vegetación, nos transportaron a lugares de leyenda que, en determinados momentos, todos nos sentimos un

poco príncipes y ellas princesas soberanas, claro que ellas siempre lo han sido por su condición de bañezanas.

Alhambra y Generalife, gran banquete espiritual, bebimos arte, paladeamos arte, queríamos embriagarnos de arte y nos sirvió de aperitivo esos versos que dicen:

*Dale limosna mujer,
que no hay en la vida nada
como la pena de ser
ciego en Granada.*

Pero como no solo de arte vive el hombre, buscamos un sitio tranquilo donde comer, y lo hicimos en una humbría traspasada por revoltosos rayos solares que jugaban entre las verdes ramas de los árboles a ver quien era el que localizaba o descubría quién llevaba mejor comida. Hubo empate, pues parece ser que el Rey Febo dictaminó que todas eran igual de suculentas; un ya viejo rayo solar que no había querido entrar en tan divertido juego, manifestó que él ya sabía el resultado de tal juego o pleito, pues había descubierto que se trataba de gentes bañezanas, y en cosas del bien comer éstos de La Bañeza llevan siempre la palma. Paco y el señor Domingo en todo momento atentos y serviciales nos proporcionan refrescantes bebidas que mitigaron nuestra ardiente sed.

La Capilla Real y la Catedral fueron nuestras siguientes visitas; don Amable se encarga, como siempre, de buscar un guía bueno y competente y, siempre lo encuentra.

No voy a describir aquí la Capilla Real y la Catedral, pues éste no es el motivo del presente artículo, pero sí decirles que en lo que todos nos detuvimos más largo tiempo fue contemplando los sepulcros de los Reyes Católicos y de doña Juana y don Felipe. Más tarde visitamos la Cartuja quedando asombrados de la sublimidad de la Iglesia y Sacristía, por algo es llamada la Alhambra cristiana, por la riquísima y barroca ornamentación de mármoles y yeserías.

Desde la Cartuja nos dirigimos a Alhama de Granada y a los pocos kilómetros de recorrido, mi sobrino Gonzalín que ocupa el asiento anterior al mío, dice: «¡Mira tío! ¡Santa Fe!, y efectivamente

pasamos por Santa Fe; en este lugar tuvieron los Reyes Católicos el campamento en la conquista de Granada. Por descuido de una de las doncellas de la reina, ardió el pabellón de ésta y el fuego se propagó al campamento. Entonces los Reyes Católicos, para evitar que se repitiera este desastre, decidieron sustituir las tiendas con casas de fábrica. Ochenta días bastaron para levantar una población de 400 pasos de largo por 311 de ancho, atravesada por dos espaciosas calles que, cortadas por el centro, formaban una cruz con cuatro puertas a los extremos. A cada cuartel se le dio el nombre de que provenían los que los construyeron, y a la nueva población el de Isabela, en honra a la Reina. Más ésta se opuso; y pues que aquella ciudad era la única de Andalucía donde no habían habitado los moros, quiso que se denominara «Santa Fe», y así se llama hoy *Santafé*.

Pasando Santafé comienzan los chicos a cantar, la atmósfera se va caldeando, canta Morán con gracia y con sentimiento, y también canta Carmina de Paz y de nuevo Pili nos deleita con canciones españolas, y canta y qué bien canta Laureano Turrado; está visto que el que vale, vale para todo. ¡Muy bien señor Concejal! y la fiesta sigue dentro del autocar...

Al salir de una curva divisamos la ciudad de Alhama de Granada, mi sobrino que tiene sed de saber, pregunta: ¿Cómo es Alhama? y le leo unas notas que traigo ya preparadas.

La ciudad de Alhama, cabeza de partido judicial, se halla situada en un pequeño monte, sobre un banco de piedra calcárea, constituyendo un plano inclinado de E. a O. Está situada al borde de impresionantes tajos. A los habitantes se les llama alhameños.

Desde la invasión hasta 1482, en que fue reconquistada por los cristianos, estuvo en poder de los árabes, Alhama, a quien dieron este nombre por las aguas termales que posee, y a la que convirtieron en plaza fuerte por su posición estratégica. Tomáronla los cristianos por medio de un escaló, y por tres veces quisieron los árabes reconquistarla, yendo la primera Abul Hasan al frente de 50.000 infantes y 3.000 caballos y perdiendo en el asalto 2.000 hombres.

Uno de los que acudió con sus huestes a la toma de Alhama fue el conde de Miranda que, años después un descendiente suyo osten-

taría juntamente con el título de Conde de Miranda, el de Vizconde de Palacios de la Valduerna y Marqués de La Bañeza.

El conde de Tendilla, que en 1483 tenía el mando de la plaza, no pudiendo pagar en metálico a la guarnición, libró vale de curso forzoso, empeñando su palabra y crédito de que canjearía aquella moneda nominal. Estos documentos de crédito considéranse como el primer papel moneda usado en España.

En el año 1810 cayó Alhama en poder de los franceses, que la retuvieron hasta el año de 1812.

El terremoto del 25 de Diciembre de 1884 destruyó la población, pues las pocas casas que quedaron en pie se desplomaron al año siguiente por un ligero temblor de tierra. Durante el terremoto dejaron de brotar las aguas termales por espacio de cuatro horas, volviendo luego a correr con aumento de dos grados en la temperatura, y brotando un nuevo manantial.

Serían las diez de la noche cuando llegamos a la ciudad de Alhama. Allí nos dividimos. Los grupos de jóvenes estudiantes se alojaron en la casa Parroquial, y el resto, los que les acompañamos, en la Residencia de las Monjas Clarisas. Son las fiestas del pueblo, así que, después de cenar salimos todos a pasear por el Real de la Feria; nos daba la sensación de estar en La Bañeza, ya que en los Bares, Barracas y en los puestos propios de ferias, nos encontrábamos con el bullicio y la alegría de los componentes de esta embajada que al mando de Don Amable señoreábamos con orgullo nuestra estirpe bañezana.

Por la mañana oímos misa, unos en la Iglesia Parroquial, magnífico templo catedralicio que ostenta los blasones de los Reyes Católicos; otros en la Iglesia Convento de Clarisas y, justamente a las diez de la mañana, después de haber permanecido doce horas en esta histórica ciudad, partimos con dirección a Córdoba y nos alejamos cantando el Himno a León que quedaba prendido entre las ramas de las acacias, de las encinas y de los olivos.

En el interior del coche reina la calma, de vez en cuando un chiste, una canción, o un comentario. Los altavoces del autocar emiten música moderna y el repertorio completo de las canciones de Pepe da Rosa. Mientras, la excursión «marcha sobre ruedas».

En Priego de Córdoba, hermosa y gran ciudad, se hace una parada; el tiempo justo para refrescar y «pisear». ¡Qué rico nos supo el limón escarchado!. Y ya de un tirón; ¡hala!, hasta Córdoba.

Llegamos pasadas las dos. Comimos casi a la sombra de la Mezquita. No se canta, se habla poco, todos están a lo suyo, a la tortilla de patata, a los filetes empanados, al chorizo picantillo, al jamón de Requejo... Se reposa la comida, se toma café por los Bares circundantes, y de postre, La Mezquita.

Y vamos a La Mezquita, Don Amable ya ha hablado con Salvador Elías Carabaño, erudito y estudioso de Córdoba; éste nos acompaña y con voz pausada, recia y sin titubeos, nos deleita un buen rato, con elegantes explicaciones con todo el lujo de detalles: «En la historia del Arte y la Arqueología, este monumento único y de excepcional importancia, no admite parangón, a este respecto, ni aún con monumentos análogos, como la gran Mezquita de Cairuán, su rival y casi contemporánea, que carece de la elegancia, extensión y profundidad de líneas de la Mezquita cordobesa.

Es ésta la Mezquita más grande del mundo islámico. En ella se encuentra la iniciación y el desenvolvimiento pleno de ese arte especial que bajo el nombre de «arte del Califato de Córdoba» o de «arquitectura andaluza -mogrebina», es reconocido por las mayores autoridades en la materia. La Mezquita original tuvo más de mil columnas: Hoy, sólo de columnas exentas o libres, tiene 856.

Terminada la visita a la Mezquita, hay una pequeña asamblea compuesta por todos los integrantes de la excursión; hay diferentes opiniones, unos prefieren visitar el Cristo de los Faroles, el monumento a Manolete, otros el Palacio de Viana, o la casa del Marqués del Carpio, o la Plaza del Potro, o la Judería, o el Barrio de las Flores, también se quiere visitar el Zoo, o pasear por la ciudad en los típicos coches de caballos, etc. Se llega a un acuerdo, que cada cual visite lo que quiera. Se marca una hora y el que no esté en el autocar a la hora señalada que pague multa.

Así que cada cual elegimos lo que más nos gustaba, y no nos cansamos de ver y de admirar tanto los bellos rincones, como esas severas y recoletas plazas, o el barrio de Santa Marina, cuna de los

cuatro grandes califas del toreo... Pero el tiempo manda, hay que ser puntuales. En la puerta del puente es el lugar de la cita. Van llegando; aún no es la hora fijada, pero, ya estamos todos, todos menos los cinco grandes Califas de la excursión; Don Amable, Francisco Carracedo, Santiago Linacero, el señor Domingo y Laureano Turrado, y llegan, con retraso, pero llegan, y en flamante coche de caballos; al pescante, un gitano «mu» andaluz dirigiéndose a los allí reunidos, nos dice: «zeñores, me zale del corasón, el desirles Viva León.» Esto fue motivo más que suficiente para que a parte de pagarle el precio de la carrera, le dieran una buena propina.

Ya en el coche camino de El Carpio, donde pasaremos la noche, los chicos reclaman la multa; pero, habiendo oído las explicaciones dadas por Linacero y Paco, se acuerda por unanimidad perdonarles la multa. También se tiene en cuenta que fue un 29 de Junio del año 1236 cuando Fernando III conquista Córdoba, y en poderoso ejército que él mandaba, nos dice la tradición, iban varias mesnadas de La Bañeza (Eria, Duerna, Jamuz) que habían salido con Fernando III desde Benavente.

Llegamos a El Carpio y lo primero que hacemos después de haber quedado debidamente instalados es sentarnos cómodamente en un Bar de la carretera y tomarnos unas refrescantes y espumosas cervezas; al lado nuestro, un grupo compuesto por las hermanas Isla (Margarita y Carmen), las hermanas de Paz Vigal (Ernestina y Carmen), Adela de Mata, Sita Ares, Nélica López y Lola Martínez mantienen una animada charla con un apuesto señor. El preguntaba y ellas daban toda clase de detalles, le hablan de los famosos Carnavales de ahora, de las modernas cafeterías, de las piscinas, etc. Me lo presentan, y él dice conocerme, y efectivamente ya lo recuerdo, es un simpático andaluz que hacía en La Bañeza las campañas azucariles. Emilio es su nombre. Me pregunta por «El Pasaje», por Marcelo, por Paco Fidalgo, por Pilar Miranda... y me sorprende enormemente que esté al día de todas las cosas de La Bañeza. Por fin me descubre su secreto. ¡Recibo todas las semanas *El Adelanto!*

A las nueve de la mañana del lunes día 29 iniciábamos la tercera y última etapa de este viaje educativo-cultural. Desayunamos en El

Carpio, café, churros, y como es natural evocamos a ese famoso churrero bañezano llamado Casio. El coche inicia la marcha y, dentro del mismo seguimos durante bastantes kilómetros recordando anécdotas buñoleriles de ese que, aunque pequeño de estatura fue un gigante en el arte del acabado, perfección y punto exacto de algo que parece tan sencillo como hacer un churro, y que Casio los hizo corno ninguno, incluso aventajando con creces a su maestro, el célebre Antero, que de La Bañeza pasó a León y después a la capital de España.

¡Qué churros, madre mía! Calentitos, doraditos y con *Chocolate Conrado*, una verdadera ambrosía! ¡Que se lo pregunten a Felipe de la Patrona que tiene anécdotas para dar y tomar, cuando fue monaguillo de Don Rogelio!

Al pasar por Puerto Lápice, Nélica López que también ha estado cantando y recitando, me dice: Conrado... termina de explicarme lo de Puerto Lápice... Mira Nely, fue aquí precisamente donde Don Quijote dirigiéndose a Sancho le dijo: «hermano Sancho Panza aquí podemos meter las manos hasta los codos en esto que llaman aventuras... Y tuviéronlas, muchas. Igualmente que nosotros tuvimoslas en Alhama de Granada, en Córdoba, en El Carpio; pero dejemos que sea Don Fermín el narrador de las mismas; esperemos que algún día, bolígrafo en mano, se decida a dejar plasmada la historia del León que fue encantado y por su altivez y soberbia convertido endiminuto ratón. No sé si fue Santiago Linacero o el señor Domingo quien cuando yo recogía esto en la grabadora me apostilló:

*¡Qué ratón, ni qué narices,
los rugidos, serían de león,
pero, los cantos eran de Perdices... !*

Se llega a Aranjuez a la hora de comer. Se come a la sombra de sus jardines. Frondosísimo bosque formado por multitud de especies arbóreas. Susurra el río, suspiran sus fuentes, cantan los pájaros mientras se columpian en trapecios de verdes y frágiles ramas.

El sol al filtrarse entre el espeso follaje convierte en mil tonalidades la espléndida luz del mediodía.

Y el río, las fuentes, los pájaros, los árboles, el viento, los ecos suaves y ondulantes de voces perdidas, y todo un mundo invisible de trinos, y de notas, interpretan una sublime sinfonía como saludo y bienvenida a la embajada bañezana.

Leopoldo Blanco que, aparte de buen amigo, es un gran melómano, de habernos acompañado nos hubiera hablado de Joaquín Rodrigo y su divino «Concierto de Aranjuez».

Se visita el Palacio, la Casita del Labrador, la de los Marineros. Se pasea por Aranjuez. Se compran regalos y, cómo no, se degustan y saborean las sabrosísimas fresas de su ubérrima huerta envueltas con exquisita nata.

Pasado Madrid, se hace un alto en plena sierra para cenar. Y respiramos a pleno pulmón, hacemos acopio de grandes dosis de oxígeno, nos aireamos y refrescamos que buena falta nos hacía. Y seguimos carretera... La juventud organiza dentro del coche magníficas interpretaciones, parodias e imitaciones. Hay verdaderos artistas entre estos jóvenes, como lo demostraron en la parodia «cinteril». Muy buenos, pero que muy buenos Joaquín de Blas y Emilio Posada, y todos...

Al pasar por Benavente parece ser que entramos en un nuevo proceso; en el de las vivencias o evocaciones. Cada uno trata de grabar en su memoria los mejores momentos, aquello que más le gustó, las sensaciones por primera vez experimentadas, hay que conservar puras y nítidas las imágenes que desfilaron por nuestras mentes.

A ambos lados de la carretera se ven luces lejanas que pertenecen a pueblos de nuestra tierra. Y el corazón se nos ensancha, el espíritu se ilumina aún más y la alegría brota cual manantial incontenible.

Es cierto que Boabdil al entregarle al Rey Fernando las llaves de la Alhambra, díjole con acento conmovido: «Tuyos somos, rey poderoso y ensalzado; éstas son, señor, las llaves de este paraíso; recibe esta ciudad, que tal es la voluntad de Dios». Pero yo estoy seguro que los componentes de la excursión en estos momentos que ya estamos entrando en El Penosillo no cambiaríamos nuestra Bañeza por ningún paraíso del mundo.

Atrás quedaron bellas ciudades, monumentos sublimes, lugares de leyenda, personajes legendarios; y atrás quedaron tres días, tres hermosos días felices que guardaré como un tesoro en mi corazón. Y a Don Amable Martínez Pérez que hizo posible este viaje y nos dejó compartir con ellos la sal y la lumbre de la amistad sincera, fraternal y cristiana, nuestro eterno agradecimiento.

Periodismo Bañezano: «El Jaleo»



¿Cómo nació «El Jaleo»? Como nacían en aquella época esta clase de publicaciones. En la tertulia de un café, y para ser más exactos en el café entonces de moda, el Royal. Alrededor de una mesa de tapa de mármol, la clásica mesa de café de principios de siglo, cinco bañezanos hablaban ininterrumpidamente, mientras saboreaban un aromático y delicioso moka, del diario acontecer bañezano.

Los cinco contertulios son Bonifacio Miranda, José F. Fernández Núñez, Federico Sacristán, Teodoro Toral y Conrado Blanco León. Conrado propone hacer un periódico diferente a los hasta ahora publicados. Tiene que ser un periódico humorístico, que tenga gracia, y añade; que haya alegría, juerga, bullicio, y si hay que meterse en honduras, se mete uno, pero, guardando la ropa.

-Eso, eso -interviene Bonifacio Miranda- que haya jaleo, mucho jaleo...

Conrado, velozmente, atrapa en el aire la frase, y con gran prosopeya exclama: «Señores; ya tenemos periódico y título del mismo: *El Jaleo*».

Bonifacio Miranda, José F Fernández Núñez, Federico Sacristán y Teodoro Toral, asienten bulliciosos y aprueban con prolongados aplausos la decisión que ha tomado Conrado de titular la incipiente publicación con el nombre de *El Jaleo*. Bonifacio Miranda, ceremonioso, serio y ocurrente, larga a todos los asistentes, un «sermón» anunciando la próxima aparición de lo que dice será la revolución. Y el día 23 de Noviembre de 1913 sale a la calle el primer número de «*El Jaleo*». En su cabecera figura el siguiente lema: «Amor, Desinterés y Desahogo, Alegría, Entusiasmo y Bailoteo. Periódico mensual, Fantasma, Cómico, Bufo y Humorístico. Organo de la juventud jaleísta y adalid consecuente de las costumbres buenas y... muy buenas, señores.

Y salió como tenía que salir, armando jaleo, a bombo y platillo. Una banda de música «acharangada» dirigida por Boño, recorrió las calles de la ciudad, acompañando a los redactores que voceaban el recién nacido periódico, y cantaban esta pegadiza marcha:

*Ha salido un periódico nuevo,
EL JALEO, dice que se llama,
Director: Bonifacio Miranda.
Que lo hace muy bien
Que lo hace muy bien...
El Jaleo, El Jaleo, El Jaleo,
El Jaleo; dice que se llama,
el periódico que ha salido
en el pueblo más jaranero de España...*

Bonifacio Miranda cubría su cabeza con una elegante chistera que, reverentemente, quitaba y ponía al paso de elegantes damas y bellas señoritas, y los redactores de *El Jaleo* interrumpían la venta del

periódico (cinco céntimos, vulgar perra chica) para decirlas piropos de este corte: «Vaya con Dios la chiquilla más rebonita del Universo».

El editorial de este primer número se titula « ¡Arriba el telón! ». Está firmado por Menesio Melindres (Conrado Blanco León) y esto es lo que dice: El Jaleo, periódico encuadernable, satírico-cómico-bufo y humorístico nace hoy. El Jaleo será un bálsamo contra la hipocondria, publicará colmos, cuentos, chistes y chascarrillos. El Jaleo se meterá en política, en modas y en sport, y si no se mete en «honduras» es porque su director no tiene arreglados los papeles. El Jaleo publicará semblanzas en todos sus números, concursos originales y aleluyas temporales de todos los concejales. El Jaleo, tomará bromas con todos sus lectores sin extralimitarse. Si algún chiste hiciéramos que «saliera de madre», perdonadnos como nosotros perdonaremos a los suscritores morosos. Los «escribidores» de El Jaleo somos antiduelistas empedernidos, lo confesamos con ruda sinceridad, para que no nos venga ningún matachín con desafíos. En El Jaleo, colaborarán la flor y nata de los intelectuales bañezanos. El Jaleo, envía cordialísimos saludos a nuestras dignas autoridades, modelo de caballerosidad y honradez, al pueblo, al que por engrandecerle y dignificarle derramaremos orgullosos la última gota de nuestro humor imperecedero, y a la prensa toda, porta-estandarte y fuente de la civilización moderna. Para nuestras paisanas lindas tejeremos bulliciosos, con las más fragantes flores de nuestra alocada y ardorosa imaginación, una corona elegante, digna de sus merecimientos. El Jaleo se venderá como si fuese batería de cocina, a cincuenta céntimos el kilo.

Si como esperamos, tú, público benevolente, «nos das la mano», habrá, «jaleo pa rato».

En la Vía de la Plata

Sucedía en el siglo X; un 29 de abril del año 932, un matrimonio mozárabe, Abamor Eximiz y su mujer Cendina, dan al obispo San Genadio un monasterio que han construido a su costa. Dicho monasterio está próximo al río Ornia, en un lugar conocido por Monte Urba, en la villa que tiene por nombre Vanieza, y lo han construido y donado para que sirva de hospedaje propicio a los Peregrinos, a las Viudas, a los Huérfanos, a los Clérigos, y a los Laicos que deseen servir a Dios. En este tiempo reina en León Ramiro II, hijo de Ordoño II y de su primera mujer Elvira Nuña. En el reino leonés estaban ocurriendo muchos sucesos. ¿Qué es lo que pasaba?

Dice Sampiro en una de sus crónicas: Que en el cielo se vieron señales tristes, hubo un eclipse el 19 de julio, a las dos de la tarde, tan grande y cerrado que se mudó el día en muy espesas tinieblas, la luz del sol se volvió amarilla, y en el cielo apareció una abertura como ventana; cometas de extraordinaria grandeza caían a la parte de Mediodía. Y todo esto sucedía cuando en tierras de Simancas, Ramiro II derrotaba al poderoso ejército de Abd-al-Rahman. Los historiadores dicen que en esta batalla murieron más de sesenta mil moros, y hay quien asegura que vieron pelear al lado de Ramiro II a unos ángeles blancos montados en briosos corceles. Sesenta y cinco años más tarde Almanzor, que quiere decir el Victorioso, desencadena una de las más terribles incursiones. Se dirige a Galicia y a su paso arrasa Zamora, León, Astorga y cuantas iglesias y monasterios encuentra a su paso. San Salvador de La Bañeza es incendiado y removidas todas sus piedras, no quedando en pie, ni uno solo de sus sillares.

Los años se van sucediendo. Sabemos por las colecciones diplomáticas del Monasterio de Carrizo y San Pedro de Montes de su existencia. Y sabemos también, por las piedras, por esas piedras que son

cual libros abiertos, de sus múltiples reconstrucciones, y nos hablan de las vicisitudes de su vida, y nos narran la leyenda o el suceso en la piedra cincelada. Es en el año 1595 cuando se reedifica una vez más ya que estaba en un lamentable estado ruinoso. De entonces acá se adecenta, se repara y se restaura con la diligencia que aconseja la fábrica del edificio. Las tormentas de Carpurias y los gélidos vientos del Teleno han acudido cientos de veces a San Salvador musitando una eólica plegaria, y en las noches de San Juan y San Pedro, cuando las llamas de la hoguera tejían caprichosas formas que danzaban al son del rítmico crepitar, las buenas gentes del lugar se sentían subyugadas por el hechizo de su pétreo escenografía. Y a la sombra de sus muros, mercaderes y trajinantes se dieron cita para mercar e intercambiar los más variados productos.

Han pasado mil sesenta y siete años desde que Abamor Eximiz construyera la primera iglesia, y San Salvador permanece en pie, erguido y arrogante. Ha sido testigo de tantos aconteceres, ha visto como cambiaba la fisonomía de aquella vieja villa, ha escuchado a tantas y tantas gentes, ha contemplado tranquilo e impasible el gran espectáculo de la comedia humana, y ha visto también, como a un tiro de arco en la calle Astorga, antigua calzada romana o Vía de la Plata, junto a la Puente de Mojaelgallo, al lado de la Ermita de Santa Marta, había una Hospedería de Peregrinos. Hospedería que un mal día desaparece. Años más tarde la Ermita de Santa Marta, llamada posteriormente de San Antonio es derruida, porque según dicen los responsables de entonces, amenazaba ruina.

Si La Bañeza gozó desde siempre del Refugio más antiguo de Peregrinos de España, probado documentalmente, debemos dotar a la misma de un Albergue digno de nuestra tradición hospitalaria. Esta reflexión fue hecha por el dinámico Párroco de El Salvador Don Arturo Cabo Carrasco, y empezó sus gestiones a todos los niveles hasta conseguir que la Excm. Corporación Municipal en el edificio que fuera Escuela de la Sección Femenina, lo habilitara para Albergue, después de una profunda remodelación hasta convertirlo en un Refugio-Albergue de Cinco Veneras. El mejor de la Vía de la Plata. Dispone de cuarenta camas completamente equipadas,

comedor, cocinas y enseres, servicios con duchas de agua caliente, televisión, calefacción, sala de estar; y en un magnífico y privilegiado lugar desde donde uno puede contemplar el horizonte infinito de la Vía de la Plata.

El consejo de mi abuela



Concepción Prieto Pérez, esposa de Toribio González Gascón

En la víspera de Reyes, mi abuelo materno, Toribio González Gascón, demostraba una inusitada alegría; varias eran las razones de esta satisfacción, primeramente, los negocios le iban bien; había conseguido introducir las alubias de La Bañeza en los importantes mercados de Sevilla, Madrid, Bilbao y San Sebastián, y cada día, aumentaba el prestigio de estas riquísimas legumbres; el nombre de «Alubias de La Bañeza» empezaba a cotizarse como producto de primera calidad.

¡Ay, si viviera ahora mi abuelo...!

La otra razón de su contento es que su querido amigo y pariente Vicente González Ugidos le había dicho: «¡Toribio, La Reina Regente María Cristina, en nombre de su Augusto hijo el Rey Don Alfonso XIII, ha concedido a La Bañeza el título de Ciudad! »

Esto era una buena noticia. Los dos llevaban La Bañeza y lo bañezano en el corazón. Cada uno, dentro de su actividad luchaba por el engrandecimiento de la Patria Chica.

D. Vicente González, hijo de Juan Antonio González Menéndez, famoso guerrillero, ejemplar patriota, primer Alcalde de La Bañeza, con ideas renovadoras y de progreso. D. Vicente ocupó importantes cargos en la vida pública, y al igual que su padre, él también fue alcalde de La Bañeza, elogiándose mucho su gestión durante el tiempo que, desempeñó la Alcaldía.

La noticia corrió como reguero de pólvora. Los comentarios en corrillos y tertulias acapararon el interés de las gentes. Escépticos, detractores, chauvinistas, y esos que critican todo y hablan sin conocimiento de causa, tenían ya motivos para hablar, y hablar y hablar...

Unos días más tarde el pregonero municipal, con voz aflautada y prolongado redoble de tambor, anunciaba por calles y plazas, el Bando del Sr. Alcalde, dando cuenta del feliz acontecimiento. Entonces estos hechos se celebraban con los esquemas propios de la época, y éste que revestía una gran importancia, es lógico que el pueblo abriera de par en par, las puertas del regocijo y de la alegría.

Cohetes y bombas reales, ramas arbóreas y guirnaldas, repique de campanas, artísticas iluminaciones. Una muy frecuente consistía en colorear cáscaras de huevo, introduciendo en su interior aceite, a modo de lamparillas, colocándolas luego en balcones, ventanas, fachadas y en los dinteles de las puertas de los establecimientos. No podían faltar las actuaciones musicales de la Banda Municipal, y menos aún, los bailes de tamboril y las dulzainas, pero, sobre todo imperaba la simpatía y el buen humor en las gentes de la villa, ahora Ciudad.

Y, cómo no, en el Casino «La Unión»; un Banquete al que acudían las llamadas fuerzas vivas de la ciudad, pero, más importante que los manjares, eran los discursos, tratando de emular la oratoria de los más famosos tribunos, y como remate final, los brindis. Siempre se terminaba brindando por el honrado y sufrido pueblo bañezano.

Mi abuelo llegó a casa eufórico, contento, rebosante de ilusiones. ¡Concepción, esto marcha, a La Bañeza ya no hay quien la pare, pronto será una gran Ciudad!

Y mi abuela que practicaba el más puro empirismo filosófico, le contestó a mi abuelo:

-¡Bien, ya somos Ciudad, pero para un pueblo, igual que un negocio, para que suba, para que prospere, lo más importante es el trabajo, hay que trabajar y trabajar mucho y con constancia!

Cuanta sabiduría encierra esta máxima de mi abuela.

Así, que en este centenario, pongámonos todos juntos a trabajar, todos, para hacer de La Bañeza esa magnífica, admirable y gran Ciudad con la que soñamos y nos merecemos.

Plaza del Obispo Alcolea



El nombre anterior era Plaza de la Cruz Dorada, por existir en esta plaza, como su nombre indica, una cruz dorada.

El 24 de febrero de 1913 acuerda el Ayuntamiento roturarla con el nombre de Obispo Alcolea por las atenciones y favores que tuvo este obispo con La Bañeza. El 15 de octubre de 1907 se fundó el Colegio de las Hermanas Carmelitas, en cuya fundación tomó una parte activísima el Obispo de la Diócesis Don Julián de Diego y Alcolea. En Febrero de 1913 fue bendecida la Capilla del citado Colegio por el Obispo Alcolea. Don Julián de Diego y Alcolea, nació en Hontanares (Guadalajara) en 1859. Obispo de Astorga, más tarde de Salamanca. Se le llamó en su día el obispo de los obreros.

A esta plaza se la ha conocido también por plaza de las Escuelas, plaza de las Monjas, y plaza de los Cacharros. De los cacharros porque los días de mercado se dedicaba a la venta de la alfarería de

Jiménez de Jamuz. De las Escuelas. porque el 29 de junio de 1884 se inauguraron las escuelas llamadas de la villa; anteriormente en este solar hubo un cuartel, hoy las escuelas han desaparecido y en su solar se ha levantado un nuevo edificio dedicado a Hogar del Pensionista o Jubilado.

En 1942 se erigió en esta Plaza el Monumento a los Caídos por la Patria.

Esta Plaza, al igual que las demás calles o lugares bañezanos, tiene también sus anécdotas, porque la anécdota es parte de la vida, del diario palpitar y, a través de ella se van tejiendo los más sorprendentes relatos que entran en los anales de la historia, unas veces, con la timidez propia del hecho intrascendente, y otras rodeados de una aureola de resonancias de enorme popularidad.

A una de las primeras me voy a referir, anécdota sencilla, intrascendente, trazada en la acuarela de un mercado bañezano en el que la riqueza y abundancia de encuadres, colorido, situaciones y hechos, supera con creces a la más hiperbólica fantasía.

Parece ser que de tiempo inmemorial en este lugar estaba establecido el mercado de cereales; pero a principios de 1870 el mercado de cereales fue trasladado a la Calle del Vino, protestando los vecinos de la Plaza de la Cruz Dorada y pidiendo al Ayuntamiento se trasladase nuevamente a la citada plaza, ya que siempre estuvo en este lugar el mercado de cereales. Y como siempre, surgieron las dos posiciones, unos a favor de la idea del Ayuntamiento, y otros en contra. Discusiones, acaloramientos, insultos, y de nuevo las aguas a sus antiguos cauces.

Por esta misma época empiezan a tener fama las mantas del Val de San Lorenzo, y en la Plaza de la Cruz Dorada los días de mercado un tal Pedro Alonso pone un puesto de mantas. Tienen gran aceptación por ser de excelente calidad y abrigar como ninguna. La mercancía es voceada por el tal Pedro que es, no solo simpático, sino también ocurrente. Voces como éstas eran repetidas continuamente:

«Mantas, Mantas del Val, propias para quitar la tos, catarros, la reuma, enfriamientos. Mantas *pa'* la moza soltera, mantas de viaje,

mantas matrimoniales, mantas, mantas...» Acompañaba a estas voces con frases de la más ingenua picardía.

Pedro el Maragato, como así se le conocía, se hizo pronto popular por sus dichos, refranes y ocurrencias, y por supuesto, las mantas del Val adquirieron la justa fama de que eran merecedoras por ser de gran calidad. Aún no se había inventado la frase publicitaria «Mantas de pura lana», ya que entonces las mantas eran de pura lana, como lo siguen siendo las Mantas del Val de San Lorenzo.

Otros maragatos fueron estableciendo sus puestos de mantas en la Plaza de la Cruz Dorada, y al lado de éstos los de la lana, la magnífica lana de la merina leonesa.

De Pedro el Maragato ya nadie se acuerda, pero somos muchos los que recordamos este mercado de mantas y lana que ha desaparecido, como quien dice, hace solamente unos años.

Oye, Alberto, ¿y si fuéramos a Santiago andando?

El año 1926 era Año Santo Jubilar, Año de Perdonanza. Los hermanos Javier y Alberto Martín Artajo y Rafael y Luis Solana; decidieron peregrinar a Santiago de Compostela desde Madrid.

Dice Javier: «El caminar por sí solo, tiene sus encantos, y mucho más si al final del camino hay quien espera. En este caso nos esperaba Santiago Apóstol con la redención general de nuestras culpas, y sin pensarlo más, en aquella noche primaveral de insomnio, decidimos Alberto y yo peregrinar hacia Compostela, sin hacer promesa y sin buscar sacrificio; por consiguiente, sin pena ni gloria, pero con una inmensa ilusión de llegar» Y, llegaron a Santiago de Compostela. No voy a relatarles esta peregrinación, pero sí todo lo referente a su paso por tierras Bañezanas.

Habían llegado a Pozuelo del Páramo. En una taberna pidieron con cortesía algo para comer; sin levantar la cabeza, el dueño y sus familiares se encogieron de hombros y contestaron secamente: «No podemos darles nada».

-Algo habrá, hombre! -insistimos.

-No hay nada -repitió.

«Y cuando íbamos a replicar un tanto iracundos, se levanta, nos lleva hacia el campo y dice simplemente: «Miren».

»Los sembrados estaban machacados; las cañas, tronchadas; las espigas desgranadas yacían en los surcos; pocas horas antes, un pedrisco feroz había asolado todo el término, ya de sí pobre y desgraciado; aquellas gentes estaban atónitas, como si el mayor granizo lo hubieran recibido en la nuca. No supimos decir más que adiós. Seguimos carretera adelante, obsesionados por la tragedia de aquel pueblo; hasta que aparecieron, sonrientes, las primeras huertecillas, en las proximidades de La Bañeza, no nos acordábamos de nuestra

hambre; la nuestra duraría tan sólo unas horas, la de aquellas gentes, todo un año.

»Ya en La Bañeza, preguntamos, y nos encaminaron a una fonda o mesón regido por «la Cachipola», buena moza, con mucho remango, que al vernos llegar hambrientos y cansados en demasía, marchó al corral, cogió por las orejas el conejo más grande, y poco después, descuartizado y con acompañamiento de patatas, nos lo sirvió humeante, nos pareció un exquisito manjar, más succulento que un faisán emborrachado. La jornada, casi «in albis», había sido fuertecilla, 40 kilómetros: Benavente-La Bañeza.

»Nos disponíamos, al siguiente día, a cargar con las mochilas, cuando «la Cachipola»; despavorida, nos anunció que la Guardia Civil le había ordenado que no nos dejase salir. A poco llegó un teniente, seguido por una pareja de guardias, y nos anunció que quedábamos detenidos hasta recibir informes de Madrid.

»Pídalos al gobernador -le dijo Javier con un poco de sorna-, porque creo que nos conoce.

»Exquisito fue el comportamiento del teniente y de los guardias con los que mantuvimos una amena conversación, hasta recibir por teléfono los informes de Madrid.

»Una hora después, el teniente nos dio toda clase de excusas, había hablado con «Don Carlos», a la sazón gobernador de Madrid, y «Don Carlos» era a Dios gracias el padre de los hermanos Javier y Alberto Martín Artajo.

»Los periódicos hablaban también de alguna «revuelta» intentada, por lo visto, por Romanones y otros políticos del antiguo régimen contra el gobierno del General Primo de Rivera. Entonces comprendimos el recelo de la Benemérita, siempre cumplidora de su deber.»

La limonada

¿Desde cuando data la costumbre de hacer la limonada en la Semana Santa?

No lo sé, pero, si puedo afirmar que esta tradición tiene una antigüedad de más de tres siglos, como lo prueban viejos documentos de nuestras iglesias y cofradías. La elaboración e ingredientes de la misma, parte de los cuatro componentes básicos: Vino, Azúcar, Limones y Canela, ésta fue la formula cualitativa y prístina según se desprende de los citados documentos; pero, he visto en muchos libros de cuentas asentado el valor del vino, del azúcar y de la canela y no he visto el valor de los limones y me pregunto: ¿El coste de los mismos era tan insignificante para no figurar en los gastos? ¿O es que en principio, y me inclino más a esto, la Limonada se hacia sólo con Vino, Azúcar y Canela, y fuera una derivación de la célebre aloja, bebida que se empleaba como refresco y que estaba compuesta de agua, miel y especias?. Este refresco ya figuraba incluido en varios Reales Aranceles dados a la villa de La Bañeza, estando sujeto al llamado impuesto de la Aloja. ¿Desde cuando empieza a llamarse Limonada? Estas interrogantes espero algún día poderlas contestar.

En la Iglesia de San Salvador hasta época un tanto reciente se hacia un cántaro de Limonada que se gastaba durante los días de miércoles, jueves y viernes Santo. Esta costumbre también la tenía la parroquia de Santa María, desapareciendo la citada costumbre, y no se por qué razón, antes que la de San Salvador,

En un libro manuscrito del Convento de Carmelitas Descalzos, un fraile del mismo copia de la «Vida del Escudero Marcos de Obregón», de Vicente Espinel, lo siguiente: «El vino templado con agua, da esfuerzo al corazón, color al rostro, quita la melancolía, alivia en el camino, da coraje al más cobarde, temple el hígado y hace olvidar

todos los pesares». Estos frailes añadían al vino azúcar y especias según se desprende de gastos que presentan con motivo de expresiones, invitaciones y refrescos.

Un párroco de San Salvador del siglo XVIII, hombre muy minucioso y detallista, hace constar en los libros de cuentas o gastos ordinarios de dicha iglesia, no sólo el cántaro de limonada que se gasta en las «tinieblas», sino también figura el chocolate que se da a los Clérigos el Sábado Santo y la media azumbre de vino blanco para los sacristanes.

La limonada era una bebida cara, y para que sirva solamente de ejemplo diré que hace ciento ochenta años, tres cuartillos de limonada valían veinticuatro reales (seis pesetas). La fabricación o elaboración, y la calidad de la misma variaban como es lógico según los ingredientes empleados y el cariño y trabajo puesto en su elaboración.

Mi abuelo Hermógenes Blanco, que aparte de ser un excelente confitero fue también buen poeta y escritor, en uno de sus libros manuscritos dice y aconseja como debe hacerse una buena limonada: «Lo principal es que el vino sea bueno y la maceración guarde el punto justo sin alargarla más de la cuenta». Recomienda el empleo de colodras, es decir, vasijas de madera, y de no disponer de estas vasijas, emplear cantaros de barriga ancha. Los ingredientes por él recomendados son: Vino de buena calidad, Azúcar en grano superior, varios palos de canela en rama, limones grandes, sanos y que sean amarillos, cortados en tres partes cada limón, y uvas pasas. Se la deja reposar y luego con una caceta se va sacando y se pasa por el colador, y mejor aún, por el tamiz. Da también varias formulas cuantitativas expresadas en libras, cuarterones, cuartillos y dracmas, y en todas ellas insiste y aconseja que el vino ha de ser bueno y no debe emplearse nunca vinos de baja calidad.

Esta es, a grandes rasgos, una parte de esa pequeña historia, de una costumbre, de una tradición que entró a ser un componente más de la vida bañezana, y que está íntimamente asociada a la Semana Santa Bañezana.

El vino



Hubo un tiempo en que los vinos de La Bañeza eran apreciados y consumidos en muchas provincias españolas, y también se exportaban a Cuba y Venezuela. Algo tendría este vino, para que figurara en hoteles y restaurantes, codeándose con otros de reconocido prestigio.

¿No me creen?

¡Pues es auténticamente cierto! Y como la mejor aseveración y demostración a lo dicho son las pruebas, lean lo que de nuestros vinos dijo Don Juan Marcilla Arrazola, Ingeniero Agrónomo, y uno de los grandes especialistas en viticultura y enología. Fue publicado en la revista *Agricultura*, N° 42 del año 1932.

«Los vinos de aguja de la zona leonesa de La Bañeza nos recuerdan a los vinos toscanos elaborados con el método del «governo». En unos y otros, en los españoles y en los italianos, se provoca una

refermentación lenta que mejora su calidad, no sólo por darles un paladar suavemente picante, sin llegar a espumoso, sino también por un aroma y gusto particulares, algo afrutados, característicos».

«No son idénticos, sin embargo, los métodos de elaboración de los vinos de la Toscana y de los de León se asemejan en el proceso. Pero los vinos del Florentino (zona toscana en donde son frecuentes los vinos que nos ocupan), el «governo» en la adición de uva pisada al vino nuevo, recién fermentado; para los vinos de La Bañeza la fermentación secundaria se logra añadiendo a los mostos las llamadas «madres», que no son sino uvas escogidas, enteras, de la variedad «Prieto picudo...»

«En La Bañeza se eligen también los mejores racimos de «Prieto Picudo», pero ni se pasifican, ni se pisan, sino que se añaden enteras en el mosto, en proporción variable para que mantengan una fermentación lentísima después de la tumultuosa. Al descube, también tardío pero siempre antes de brotar la vid se separan «las madres» que, prensadas, dan vinos inferiores, llamados de «pisadillo», los cuales no deben ser mezclados con los vinos de «yema».

«No es muy extenso en conjunto el viñedo en la región de León; pero en algunas localidades el cultivo de la vid alcanza gran importancia y su producción vinícola es muy importante y de alta calidad. Las estadísticas oficiales acusan un predominio, que casi llega a la exclusividad, de vinos rosados y claretos...»

En las botellas de los Vinos de Ceferino Martín, al lado de la etiqueta se complementaba con una etiquetilla que decía lo siguiente: «En la página de la obra *Viticultura*, por Pablo Pacottet, Ingeniero Agrónomo, jefe de Investigaciones Vitícolas del Instituto Nacional de Francia, Director de Viticultura y Etnología en la Escuela de Agricultura de Grignon, se lee lo siguiente:

«Los vinos de La Bañeza se distinguen por su finura y buen gusto, ganando con el tiempo y prestándose a constituir excelentes tipos finos.»

En las etiquetas de los vinos H. de Seoanez leemos: «En la crónica de la Provincia de León escrita por el Sr. García de Lafoz consta que en tiempo de la dominación romana en España el vino de Bedunia

(La Bañeza) era ya tan selecto y de tan buena calidad que se exportaba en gran cantidad a Roma donde tenía mucha estimación»

José Luis Aguilar en un magnífico trabajo sobre «Los mil y un vinos Españoles» publicado en el Suplemento Semanal de ABC, del 5 de junio de 1977, referente a nuestro vino decía: «En Asturias se bebe vino de León. Al de La Bañeza le llaman de aguja, porque pincha el paladar... ».

Tanto en almanaques agrícolas, como en guías gastronómicas y revistas especializadas, figuraron los Vinos de La Bañeza, como vinos de aroma afrutado y buen gusto. Ultimamente me ha llegado una Guía Gastronómica distribuida por A.E.A.C. En el apartado de vinos figuran: Blanco y Tinto del Bierzo, Clarete de La Bañeza, Tintos de los Oteros y de Valdevimbre.

La Bañeza estaba rodeada de viñedos, y en época de vendimias se desarrollaba una inusitada actividad laboral y comercial. Todavía, como clamorosos testigos del pasado, aún permanecen más de una treintena de bodegas, que en otros tiempos fueron parte integrante de la economía de la Comarca.

Un alcalde ejemplar

Don José de Ortega y Orellana, Abogado de los reales Consejos, fue Alcalde Mayor de la villa de La Bañeza, oficio que desempeñó con muy entera satisfacción y siendo del agrado de todos sus vecinos, ya que según éstos manifestaron, la buena administración, la justicia, la equidad, la prudencia y el trato indiscriminado, igual para todos sus vasallos, hicieron que la villa le apreciase y respetase.

La Bañeza, al igual que todos los pueblos, ha tenido a lo largo de su historia problemas, discrepancias, enfrentamientos, discusiones, etc. En esta ocasión, varios ex-Regidores piden en escrito que cese como Alcalde Don José de Ortega y Orellana por haberse cumplido los tres años de mandato reglamentario, éstos, los ex-Regidores, están molestos por haberlos cesado en sus oficios. El pueblo entero reacciona contra el mencionado escrito, y el ocho de Marzo de mil setecientos diez y siete, y hora de las tres de la tarde en las Casas Consistoriales se celebra un Concejo público. Asisten a este Concejo más de doscientas personas. Podría decirse que está presente todo el pueblo. Y todos piden que Don José continúe de Corregidor, y acuerdan dirigir escrito al Marqués de La Bañeza, Conde de Miranda y Duque de Peñaranda para que prorrogue al citado Don José de Ortega en el referido oficio otros tres años.

Momentos antes de celebrarse el Concejo anteriormente reseñado, Manuel de Contreras, pregonero público, echó pregón diciendo: «Es mandado por el Señor teniente de Corregidor de esta villa, que todos los vecinos y personas que entraren a el Concejo público que está mandado hacer en este día y hora de las tres de la tarde en las Casas Consistoriales, no lleven armas ofensivas, ni defensivas, ni ocasionen discordias, ni pendencias, pena de cincuenta ducados y veinte días de cárcel y de proceder a lo demás que haya lugar contra quien lo contrario hiciere» . Este pregón demuestra que el pueblo había reaccionado airadamente contra los Regidores salientes, y para evitar pendencias, el Señor Teniente de

Corregidor Don Antonio Meléndez tomó las medidas precautorias anteriormente citadas.

Se envían varios escritos al Marqués de La Bañeza pidiendo prórroga en otros tres años a Don José de Ortega; digno de reseñar este Memorial del Clero: «Excmo. Señor: Por conocer la Piedad con que VE. mira a sus vasallos y atiende a su conversación y buena administración de justicia, servimos esta carta por la obligación de nuestro estado eclesiástico, que es mirar al mismo fin. En cuyo supuesto participamos a VE. como nos hallamos sabidores de que los Regidores y Procurador General pasados, sin causa ni motivo justo han dado poder para que se gane provisión para que Don José de Ortega, Corregidor nombrado por VE. cese en su ejercicio, y teniendo éste acreditado su obrar en el espacio de tres años a satisfacción de todos los vecinos, como se vio ayer en la junta general que se hizo con asistencia de todos y habérsele aclamado sin faltar alguno, por Corregidor de esta villa a que nosotros intentamos concurrir, haciéndonos parte en suplicar a VE. mantenga lo que tanto apellida esta su Leal Villa, que Don José de Ortega merezca el título de Corregidor de esta villa por otros tres años, así se lo suplicamos a VE. por el conocimiento de lo bien que desempeñó su obligación en el servicio de todos sus vecinos, esperamos de VE. haga el presente favor, pues así se lo suplica todo el Clero de esta villa y pedimos a Nuestro Señor guarde la vida de VE. lo mucho que deseamos en su mayor grandeza; Bañeza y marzo, nueve de mil setecientos y diez y siete; todos Capellanes de VE. que Pies Besan con todo rendimiento, don Juan de Vateza Herrera, cura de Santa María de La Bañeza, don Francisco Frechilla Bravo, Racionero de Santa María, don Manuel Alvarez, Racionero de ella, don Martín de Boente Valladares, don Pedro de Leza, don Agustín Domínguez, don Matías de Prada, maestro de Gramática en esta villa, don Francisco Alvarez Alfonso, don José Rasso Alvarez, don Santiago Martínez, don José Rodríguez Villar, don Lorenzo Díaz Sordera, don Hipolito Blanco García, don Santiago Ramos, don Jacinto Pérez, don Francisco Davila y Orozco, don Blas Carro, don Andrés Gordón y don Manuel Pérez, organista». Este escrito como el resto de ellos están dirigidos al Excmo. Señor Conde de Miranda, duque de Peñaranda y Marqués de La Bañeza.

Anecdotario de San Salvador de Bañeza

Con motivo de las obras que se están realizando en la Iglesia de El Salvador, quiero evocar unos breves apuntes históricos de la misma.

El 10 de julio de 1651 el Sr. Doctor Don Pedro Aingo de Ezpeleta, Canónigo Magistral de lectura de la Santa Iglesia Catedral de Astorga, visitador general de todo su obispado: Visitó la iglesia parroquial de la Advocación de San Salvador, de la villa de La Bañeza, halló por cura de dicha iglesia al Licenciado Don Pedro Alonso Valcarce, cuyo beneficio es de libre provisión y halló en dicha iglesia fundada la Cofradía de los Clérigos de Nuestra Señora de la Piedad, donde tienen su capilla, cajón y ornamentos. Este mismo D. Pedro Aingo de Ezpeleta en la visita del año 1648 y referente a la Cofradía de la Piedad había mandado lo siguiente:

Que por cuanto la Cofradía de la Piedad de los Clérigos está fundada de tiempo inmemorial en la dicha iglesia de San Salvador, donde tiene altar, ornamentos y cajones para la guarda de ellos, por lo que la fábrica de dicha iglesia tiene sus emolumentos. Y por la última visita de su Ilma. se ha mandado a los cofrades de dicha cofradía que hagan Sacristía propia donde se vistan para decir misa, guarden sus ornamentos, cajones, tablas de aniversarios y demás bienes de dicha Cofradía. Y para la sacristía ha parecido a su Ilma., cuando visitó la dicha iglesia, que será sitio apropiado, el que corresponde por la parte de afuera de la Capilla del Altar de la dicha Cofradía de la Piedad, adonde se sale por una puerta pequeña que está abierta hacia la principal de dicha iglesia. Sin perjuicio alguno de ella, ni de su obra y fábrica, y dejándole el derecho y dominio de dicho sitio y lugar libre y salvo.

El Señor Visitador en dicho lugar señaló hasta quince pies de largo desde la puerta pequeña de dicha Capilla hacia la principal de la iglesia, para que por cuenta y costa de la Cofradía se fabrique la Sacristía.

Con calidad y condición que cuando la iglesia tenga necesidad de este lugar y sitio para continuar la obra de ella (ampliación de la iglesia) se le ha de dejar libre y desembarazado y se ha de demoler la Sacristía por cuenta y costa de la Cofradía de Clérigos de la Piedad.

En el año 1663 se pagaron a Lucas de Ugidos y Baltasar de Cuéllar, vecinos de esta villa, 146 reales por limpiar la iglesia de la tierra que cayó cuando se pusieron las puertas que están al Barrio de Olleros, y limpiar y allanar un pedazo de campo. A Miguel de Campuzano, vecino del Valle de Buelna se le pagaron 330 reales por el trabajo de hacer un marco de piedra labrada y asentar en el marco las puertas referidas: parece que se gastaron 94 reales más en asentar dichas puertas, como fueron maderas para cimbras y quicios, dos carros de ladrillos, tejuelos y otras cosas. El costo de 20 carros de piedra que se emplearon en la barbacana que se hizo junto a la dicha iglesia fue de 47 reales.

En el año 1678 Don Francisco Travieso González y Don Martín Álvarez que eran en este año Mayordomos de la fábrica de San Salvador pagaron once reales por los gastos que se hicieron el día de la Rogativa por la peste cuando sacaron la Virgen de la Cruz. Dos años más tarde, se hacen nuevas rogativas, esta vez por los temporales. Sacaron la Virgen de la Cruz y el Santo Cristo de las Ánimas, y se gastaron 23 reales y medio en las cuatro procesiones, y en esta cantidad se han incluido lo que se pagó a las personas que llevaron las insignias.

Fue en el año 1755 cuando se compusieron los asientos que se hallaban alrededor de la iglesia por hallarse ya muy desmoronados. Se invirtieron en la compostura tres carros de piedras grandes, cal, arena, y jornaleros; y tuvo de coste todo ello 57 reales.

El domingo inmediato después de la festividad de la Concepción de Nuestra Señora se debe celebrar cada año Misa solemne con el Santísimo Patente, en desagravio por los «atrocísimos» que se hicieron a S.M. en estos Reinos el año 1710 por las tropas inglesas. Deben asistir los clérigos de la feligresía, pena de 20 maravedís. Mandó hacer esta fiesta el Ilustrísimo Sr. Don José de Aparicio y Navarro en todo este obispado a instancia de nuestro Rey Felipe V

Felipe II y La Bañeza

Con motivo de la conmemoración del IV Centenario de la muerte de Felipe II, se están desarrollando una serie de exposiciones; en el Real Monasterio de El Escorial; en el Palacio de Villena de Valladolid y en el Museo del Prado de Madrid. Exposiciones que han sido organizadas por la Sociedad Estatal para la conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V La de El Escorial dedicada a «La Monarquía Hispánica», La del Museo del Prado; «Un príncipe del Renacimiento»; y la de Valladolid: «Felipe II, Un monarca y su época. Las tierras y los hombres del rey».

Felipe II nació en Valladolid, en 1527, y vivió en esta ciudad una buena parte de su niñez y juventud. Falleció el 13 de septiembre de 1598, en el Real Monasterio de El Escorial. Casó cuatro veces; la primera en 1543, contando solamente diez y seis años con su prima María Manuela de Portugal. Las bodas se celebraron en Salamanca en la madrugada del 15 de noviembre de 1543. La princesa murió en Valladolid cuatro días después del nacimiento del príncipe Carlos. Nueve años permaneció viudo Felipe II. La segunda en 1554 con María Tudor, reina de Inglaterra, muerta en 1558. La tercera, en 1560 con Isabel de Valois, de quien tuvo dos hijas, Isabel Clara Eugenia y Catalina, la cuarta con Ana de Austria que le dio cinco hijos, sobreviviendo sólo Felipe III que le sucedió. Asistió a las capitulaciones matrimoniales de Felipe II con su sobrina Ana de Austria el confesor del rey Fray Bernardo de Fresneda.

Pues bien, dicen las crónicas que el 22 de mayo de 1554 Felipe II, siendo todavía Príncipe de Asturias, duque de Milán, rey de Nápoles y Sicilia, pernoctó en La Bañeza cuando iba a embarcar a La Coruña para casarse en Londres con María Tudor, hija de Enrique VIII y Catalina de Aragón; reina de Inglaterra, por fallecimiento en 1553, de su hermano Eduardo VI. Catalina de Aragón es hija de los Reyes Católicos, por lo tanto, María Tudor y Felipe II son primos.

Le acompañan en este viaje numeroso y lucido séquito; entre otros importantes personajes figura Fray Bernardo de Fresneda que fue obispo de Cuenca, Córdoba y arzobispo de Zaragoza, posiblemente, también le acompañaría Antonio Perrenot que en 1552 firmó el Tratado de Nasau y participó en las negociaciones del matrimonio del príncipe y la reina María Tudor. El matrimonio tiene lugar el 25 de julio de 1554 en la catedral de Winchester (Inglaterra). María Tudor siguió siendo fiel a la religión materna, o sea a la religión católica. A la muerte de María Tudor accede al trono inglés Isabel I.

Como las crónicas por mí consultadas no dicen si estuvo más de un día, y la casa o casas donde tanto él como el séquito se alojaron, sigo investigando por considerarlo de interés para nuestra historia bañezana y apelo y agradeceré a los eruditos en esta materia, por si alguno puede aportar algún dato más sobre la estancia en La Bañeza nos lo comunique para añadir a los «Capiteles para la Historia Bañezana» .

De lo que sí estoy convencido es que de nuestro pueblo llevó una grata impresión, recorrió sus calles, se interesó por su forma de vida y costumbres, etc.; y me baso, en que en un extenso documento, (que no lo reproduzco, por rebasar los límites de espacio de esta columna) fechado el 5 de julio de 1596 Don Felipe II por la Gracia de Dios, Rey de Castilla, de León, de Aragón, de las dos Sicilias, de Jerusalem, de Portugal, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Córdoba, de Corcega, de Murcia, de Jaén, de los Algarbes, de Algecira, de Gibraltar, de las Islas Canarias, de las Indias Orientales y Occidentales, etc, etc.

...Da Licencia para que se hiciese la obra y fundación del Convento del Carmen por que será muy conveniente a la villa y vecinos de ella por el mucho concurso de gente que acudía a la dicha Villa y a los mercados, y a las confesiones y predicaciones...

Y por lo cual damos licencia y facultad al dicho convento de los Carmelitas Descalzos de la Villa de La Bañeza para que puedan proseguir y acabar la obra del dicho monasterio, y en ello no les ponga impedimento alguno...

Vemos que por este documento se desprende que Felipe II sentía cierta simpatía por esta acogedora villa del viejo Reino de León.

Santo Tirso

Mestajas es un bonito paraje, a la orilla del Órbigo, donde éste es frontera o divisoria de dos tonalidades cromáticas diferentes; a un lado el verde, toda una escala cromática de verdes alfombran el campo; de la otra, ocres terrosos cubiertos por aburridas y diseminadas encinas que en otro tiempo formaron parte de un tupido encinar.

En este bellissimo lugar se celebraba todos los años una de las romerías más bonitas y pintorescas, como no había otra en todo el Reino de León. A ella concurrían gentes de la Ribera, del Páramo, del Jamuz, del Órbigo, de la Valdería, de la Valduerna, del Tera, de Vidriales, etc. porque su fama en el correr de los años había ido saltando de comarca en comarca, pero principalmente de La Bañeza, ya que tenía el sello y el sabor de lo auténticamente bañezano.

Se celebraba en el mes de Mayo, en el mes de las rojas amapolas, de los aún verdes trigales. En el mes en que el majestuoso Teleno sigue con su corona de nívea blancura.

El amanecer en La Bañeza el día de la romería, era diferente a todos los amaneceres. El sol emergía esplendoroso y radiante, parecía como si danzase al son de la chifla de Sibola. Todas las casas tenían ya los portales abiertos y por ellos se escapaba el aroma de los sabrosos condimentos que horas más tarde, a la sombra de una encina y regados por el vinillo de la tierra harán las delicias de los paladares de los romeros.

Las plazas y calles están animadísimas. Hay familias que están dando los últimos toques al carro, su medio de transporte, otros preparan el tílburí, la tartana, la serret... Y la mocedad, ese torrente de alegría abierto a todos los horizontes prefieren otros medios de transporte. Nutridos grupos de jóvenes se dirigen a Santo Tirso cantando las más bellas canciones del rico folklore leonés. El espec-

táculo que se ofrecía alrededor de la iglesia era algo fabuloso, sorprendente. Cientos de personas, apiñadas, tratan de ganar la puerta de la Ermita, y una vez dentro, la costumbre, lo tradicional era pasar por el «agujero». Se decía que la pareja que pasase por el «agujero» se casaría dentro del año; igualmente se le atribuían otras propiedades a este milagroso y casamentero «agujero».

El agujero no era ni más ni menos, que una abertura que había quedado de lo que en tiempos fue entrada a la sacristía, y que se encontraba sin marco y sin puerta. Alguien, con piadoso humor se inventó las tales propiedades.

Tenderetes y puestos ofrecían a los romeros una heterogénea variedad de productos, desde los célebres perdones (avellanas), hasta los pitos y chiflas que tocados por miles de personas servían como fondo orquestal a este grandioso escenario del tipismo bañezano.

Las dulzainas, tamboriles y panderetas, en ese día no descansaban nada más que lo imprescindible para reponer fuerzas. Bota de vino, pan de hogaza, chorizo picante, jamón curado al humo ...y vuelta a la danza.

Ahí, en ese lugar, había una barca, grande, muy grande, en ella pasaban las personas, carros y ganados de un lugar a otro. Y el día de la romería se convertía en espectáculo. Todos se afanaban a cruzar el Órbigo en barca, y había quien se sentía tan orgulloso como si hubiese cruzado el Atlántico. Algunas mamás a sus niñas, les recomendaban: ¡No subáis en barca, que se puede hundir... !

A eso de la media tarde iban apareciendo sobre el cielo, unas negras nubes imbríferas que anunciaban la aparatosa tormenta ya consuetudinaria en esta famosa romería; por eso, todos los concurrentes a Santo Tirso iban provistos con su correspondiente manta de viaje.

Pasada la tormenta se iniciaba el regreso, entretanto, se comentaba, si esta tormenta había sido mayor que la de años anteriores, y escuchando a los más viejos quienes decían: «Hubo un año en que las piedras que caían eran como nueces, y los senderos se encontraban alfombrados de conejos, liebres y toda clase de aves heridas de muerte por el mortífero granizo».

Y como después de la tempestad viene la calma, las caravanas de romeros regresaban a sus respectivos lugares bulliciosos, optimistas, alegres, cantando:

*Vengo de Santo Tirso
vengo mojada
serrana...
Con la manta del burro
vengo tapada
morena...
La Virgen del Puerto te aguarda.
Dile que no voy
que estoy mala...
Como vengo del monte
vengo garbosa.
serrana...
Vengo coloradita
como una rosa
morena...
La Virgen del Puerto te aguarda.
Dile que no voy
que estoy mala.
Dile que no voy
que se vaya...*

La Ermita de Santa Marta



Con el correr del tiempo han ido desapareciendo Iglesias y Ermitas de nuestra Bañeza. Han desaparecido la Iglesia de San Pedro Perix, posiblemente la primera parroquia de La Bañeza, la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, del también desaparecido Convento de Carmelitas Descalzos, la Iglesia del Hospital de la Vera Cruz, la Ermita de San Roque, la de San Lázaro, la de Nuestra Señora de la Cruz, la de Santa Agueda, la de San Blas, la de la Piedad, la de Santa Marta o San Antonio, enclavada en la calle Astorga.

Antiguas crónicas nos dicen que esta Ermita de Santa Marta, la hermana de Lázaro, fue refugio y hospedería de peregrinos durante siglos. Se decía que eran tantas las vías de Santiago, que así como hoy todo camino lleva a Roma, en aquella época todo camino conducía a Santiago y, precisamente, una de estas vías o caminos de Santiago pasaba y sigue pasando por La Bañeza. No sabemos la fecha exacta de la erección de esta Ermita, pero presumimos que su existencia es anterior al siglo catorce a juzgar por las muchas reparaciones, abandonos y demás que a lo largo de los siglos ha tenido.

Hubo un tiempo, no muy lejano, que los peregrinos de La Bañeza que iban a Santiago, salían de Santa Marta después de haber oído Misa de Alba y eran acompañados hasta la Puente de Mojaelgallo por los familiares y amigos, ya que en este lugar el Sacerdote les daba la bendición final; pero de eso solamente queda el recuerdo. Ya no existe la Ermita de Santa Marta, ni tampoco la Puente de Mojaelgallo, y de la de San Antonio, pocos son los que se acuerdan; incluso, siempre se ha creído que Santa Marta y San Antonio eran dos Ermitas distintas, y como he dicho al principio fue una sola.

Veamos:

En el año de mil setecientos cuarenta y dos (1742) la Ermita de Santa Marta se encuentra en estado ruinoso y de total abandono.

Las autoridades eclesiásticas y civiles no ponen remedio a lo que puede ser la pérdida de un monumento histórico, pequeño, pero monumento, ya que es archivo de recuerdos, de historias y leyendas. Son los vecinos de la calle Astorga los que a sus expensas inician la reconstrucción de la misma.

El 22 de Mayo de mil setecientos cuarenta y cinco (1745) con ocasión de la Santa Visita que hizo a esta villa el Ilustrísimo Sr, Don Pedro de Cáceres, Obispo de Astorga, se bendice y se abre de nuevo al culto, ahora bajo la advocación de San Antonio de Padua.

¿Por qué este cambio de nombre?

No lo sabemos. Sí, que fueron los vecinos de la calle los que influyeron en tal determinación, y dicen que, tal vez influenciados por el Párroco de El Salvador a cuya jurisdicción pertenecía

la Ermita, pues el Párroco se llamaba Don Antonio de Quinta. Siempre estuvo bajo la advocación de Santa Marta hasta la fecha anteriormente citada.

En el nuevo Retablo de talla sobredorado la imagen de San Antonio de Padua en trono principal; a los lados las imágenes de Santo Toribio y Santa Sinfrosa, y por encima y ocupando lugar preferente la de Santa Marta. Este 22 de Mayo de 1745 fue día de júbilo y alegría. El Clero, el Ayuntamiento, los gremios de Tejedores y Labradores, los habitantes de la villa y principalmente los vecinos de la calle de Astorga, hicieron especiales demostraciones de mucha alegría y consuelo, ver a estos nuevos protectores en su Ermita tan precisa para mayor gloria de Dios y bien de las almas.

Doscientos años más tarde, pues, fue en el año 1950 se cierra al culto. Se ha hundido una parte del tejado; ya no se repararía nunca. En el año de 1971 se vende en pública subasta este solar, donde desde tiempo inmemorial hubo una Ermita, primeramente bajo la advocación de Santa Marta y después de San Antonio de Padua.

Valdefuentes del Páramo y San Isidoro

Val, como todos sabéis, es apócope de valle, que quiere decir, valle de las fuentes, agua abundante, fuerza creadora de la naturaleza y del tiempo. Éste es un pueblo de gentes de bien, emprendedoras, de mercaderes, trajinantes y agricultores.

Reyes y nobleza supieron corresponder con largueza a la sumisión y sacrificios que este pueblo de Valdefuentes demostró a favor del reino. La exención de algunos tributos, las inmunidades concedidas, la libertad de concurrir al yantar del Rey y privilegios análogos lo atestiguan. Ahí está el fuero de Valdefuentes otorgado por el Emperador Alfonso VII en 7 de junio de 1187, y confirmado por el rey Alfonso X el Sabio en 30 de Diciembre de 1252. El pergamino original, se conserva o conservaba en la Casa de Medinaceli. El que Alfonso VII concediera el Fuero a Valdefuentes, viene a demostrar, que ya era importante con anterioridad a la citada fecha.

Hay un hecho importantísimo en la Historia Valfontana. Viejas crónicas y la tradición oral nos dicen que en la Iglesia de Valdefuentes del Páramo, descansó el cuerpo de San Isidoro al ser trasladado de Sevilla a León.

Hace 30 años yo publiqué un artículo sobre este tema, y recibí un par de cartas poniendo en duda que fuera en este Valdefuentes; ya que hay varios Valdefuentes: uno en la provincia de Cáceres, partido judicial de Montánchez, otro, llamado Valdefuentes de Sangusin en la de Salamanca, partido judicial de Béjar, y el otro en la provincia de León, municipio de Valderas, también llamado Valdefuentes.

Mi información procedía de personas que oralmente lo habían ido transmitiendo de generación en generación, y de varias enciclopedias que citaban el hecho en este nuestro Valdefuentes del Páramo, partido judicial de La Bañeza. En el año de 1063 el rey de León Fernando I encarga al obispo de León, Alvito, que vaya a Sevilla y traiga los sagrados restos de Santa Justa.

Desanimado por su infructuosa búsqueda empieza a preparar la marcha, pero, un día ve en sueños a San Isidoro y el lugar donde estaba enterrado. San Isidoro le dice: «no es voluntad divina que lleve el cuerpo de Santa Justa, más la inmensa piedad de Dios, os ha concedido el mío», y anuncia a Alvito como sucederán las cosas y tal como San Isidoro dijo, sucedieron. Al abrir la fosa encontraron sus restos, y del sepulcro emanó una especie de rocío fragante, parecido a vapor de néctar. En ese momento, Alvito enfermó, muriendo a los siete días.

Nos dice la historia que el Rey Fernando el primero; en compañía de la reina Doña Sancha y de sus hijos Don Sancho, Don Alfonso, Don García, Doña Urraca y Doña Elvira, acompañados de los nobles, arzobispos, obispos, ejército, clérigos y monjes, salieron a esperar las santas reliquias hasta el río Duero. Una inmensa muchedumbre los acompañaba. El paso por los pueblos era verdadero acontecimiento. En muchos de ellos llevaban a la Iglesia del lugar los sagrados cuerpos de San Isidoro y Alvito, mientras la comitiva descansaba.

A últimos de Diciembre del año 1063 llegó la fervorosa comitiva a León. Colocóse el santo cuerpo de San Isidoro en la basílica de San Juan Bautista y el cuerpo de San Alvito fue sepultado en Santa María, catedral de la diócesis de la que fue obispo. Pues bien, a mi me parece lógico que el camino que seguirían, sería el de la Vía de la Plata, la famosa calzada o vía romana que unía Mérida con Astorga. Esta Vía figura en una de las cuatro placas de barro y, además, en el «Itinerario de Antonino» (Adolf Schulten), por lo tanto, bien pudo ser Valdefuentes del Páramo, uno de los lugares elegidos para descansar, ya que la tradición así nos lo ha legado.

San Isidoro nació en Sevilla de cuya ciudad fue arzobispo. Nació el año 560 y murió el 636. Fue hermano de San Leandro. De todos es sabido que fue una gran figura de la cultura, y se le llamó el nuevo Salomón. Escribió gran cantidad de obras, algunas tan famosas como Orígenes o Etimologías, El Cronicón, La Historia de los reyes godos, vándalos y suevos, El libro de los Varones ilustres, etc.

El VIII Concilio de Toledo le llama «Doctor egregio de nuestro siglo, nuevo honor de la iglesia católica, posterior a los demás doctores en edad, pero no en doctrina, el hombre más docto que ha aparecido en los últimos tiempos, cuyo nombre se ha de pronunciar con reverencia».

Un guerrillero bañezano

La historia no solamente se compone de grandes hazañas, de grandes gestas, de grandes batallas; porque, precisamente, segundo a segundo, minuto a minuto, nuevas gentes, nuevas personas, nuevos acontecimientos entran en ese libro de apretadas páginas que conocemos con el nombre de Historia. Unos entran rodeados de fama, de éxitos, con coronas de laurel o de romero, otros envueltos en una nube de oropel, a otros les envuelve un halo de admiración y respeto. También se escriben con letras destacadas, la ejemplaridad de muchos, la virtud, inteligencia, tesón o constancia de otros.

Entra también un ejército innumerable, inmenso, de seres anónimos, sin faz y sin nombre, que fueron los que hicieron posible las grandes gestas, los que formando un todo, realizaron ingentes obras materiales, artísticas y espirituales. Con el correr de los años, algunos pasan a ser noticia, saltan a la primera página del interés histórico. Aquel héroe anónimo, desconocido, olvidado; un buen día sin saber por qué, recobra vida. Esotéricas e invisibles musas penetran en la mente del escritor y, tal vez, sea el mismo personaje el que hablando en un lenguaje mudo, pero comprensible al yo receptor, le vaya contando su historia, su pequeña o magnífica historia.

Juan Antonio González Menéndez, fue un guerrillero bañezano. Un valiente, un gran patriota, un español por los cuatro costados. Unas veces sólo, otras con la guerrilla, mantuvo en jaque a las fuerzas Napoleónicas. Tan pronto aparecían en La Vizana, como se descolgaban de las escarpadas breñas de la sierra de Castroalbón y San Esteban. Otras veces hostigando al enemigo hasta las mismas puertas de Astorga. En una ocasión la caballería francesa le persigue por los encinares de Castrotierra y Riego, y cuando creían tenerles cercados, luchan en el Puente de Valimbre, causando considerables pérdidas a un convoy francés que transportaba pólvora y balas. Más

de una vez interceptaron furgones cargados de objetos robados, como cuadros, imágenes, manuscritos, orfebrería de oro y plata, etc., guardándolos en lugar seguro, para una vez terminada la guerra restituirlos a las iglesias y monasterios de procedencia.

Juan Antonio González Menéndez, cuando a fines del año 1808 entraron los franceses en La Bañeza tenía 18 años, era hijo de Francisco González y de Josefa Menéndez, vivían en la calle del Carmen. Un día uno de los soldados «gabachos», como así los llamaba el pueblo, entrando en casa de Juan Antonio, pretendió sobrepasarse con una de sus hermanas que se encontraba en el patio; luchó con el «gabacho» en justa y legítima defensa, y dándole un fuerte golpe cayó sobre el brocal del pozo, quedando inconsciente; él creyó lo había matado. Como el hecho, dadas las draconianas órdenes de Dupont, tenía pena de muerte, fue causa de que Juan Antonio se lanzara al monte donde realizó con la guerrilla un sinnúmero de acciones, ingresando más tarde en el Regimiento de Voluntarios de León.

En la hoja de filiación que conservaba Don Laureano Alonso y Diez-Canseco decía que era de estatura media, ojos azules, pelo castaño y de unos veinte años de edad. En una acción de guerra fue llevado prisionero a un campo de concentración francés; huyendo con otros compañeros y, al querer pasar a España, en los Pirineos les volvieron a detener; logrando por fin escapar, estuvo en Bruselas, Gante y otras ciudades.

En La Bañeza se le dio por muerto y en la Iglesia de Santa María le dijeron unos solemnes funerales.

En 1814 regresó a España, casó en La Bañeza con Antonia Ugidos, hija de Nicolás Ugidos y Agustina Miguélez. Tuvieron tres hijos llamados Bernardo, Josefa y Vicente González Ugidos.

Fue alcalde durante varios años y durante su mandato se llevaron a cabo importantes mejoras, entre ellas hizo el Teatro Municipal, desaparecido en 1921, fomentó las representaciones teatrales; creó el cuerpo de serenos o guardia nocturna, el alumbrado público de farolas de petróleo, empedrado de calles y plazas, etc.

Falleció el 9 de junio de 1862.

San Pedro Perix

A unos dos kilómetros de la Plaza Mayor, en la carretera Madrid-La Coruña, y a mano izquierda con dirección Madrid, pegando a la Ciudad Misioneras, existe un pequeño montículo en el que todavía se pueden observar los cimientos de la que tal vez fuese la primitiva Parroquia de La Bañeza. El día que sepamos cuando se edificó esta iglesia, habremos dado un gigantesco paso en la búsqueda de los orígenes de La Bañeza, tema que actualmente tanto nos preocupa, e igualmente quedarán aclaradas algunas incógnitas de la romana Bedunia, ya que el término colindante con San Pedro Perix se llama la Quintanilla, y en tiempos aún más remotos se le llamó la Quintana, y todos sabemos que Quintana era una de las puertas, vías o plazas de los campamentos romanos donde se vendían víveres.

Durante siglos Perix y la Quintanilla fueron dos barrios asentados en torno a la Iglesia de San Pedro. La cita más antigua que yo he visto, en que se menciona esta parroquia pertenece a la Crónica de Calatrava, y que el autor de la misma Don Antonio de Torres y Tapia dice copiar de un manuscrito de un clérigo de La Bañeza llamado Don Pelayo; según este clérigo la de San Pedro Perix ya existía en el año 1291.

¿Cuales fueron las causas y razones para que desaparecieran primeramente los dos barrios y posteriormente la Iglesia?

Son varias las causas, y aunque parece ser que, la más acertada y lógica es la de que los vecinos de Perix y la Quintanilla encontraban el asentamiento un tanto incómodo, agravándose considerablemente durante los meses de invierno y corriendo gran peligro con las frecuentes crecidas del río que, en ocasiones, permanecían durante varios días Perix y la Quintanilla, inundados por las aguas.

En el año 1520 puede decirse que apenas quedaban vecinos ya que la mayoría se habían trasladado a la calle de Astorga y a lo que

empezaba a llamarse Barrio de Labradores en las proximidades de la Iglesia de San Salvador.

En el año 1532 ya no se celebraba en San Pedro el Santo Sacrificio de la Misa, ni tenía pila bautismal y los pocos vecinos que quedaban acudían a los oficios religiosos a la otra Parroquia, a San Salvador. Es decir; el Santo Sacrificio de la Misa no se celebraba diariamente como era costumbre, pero, sí, en determinadas ocasiones o acontecimientos. Y aquí, a San Pedro de Perix acudían y tenían lugar tanto las procesiones de rogativas, como las penitenciales de la Semana Santa y todo esto se vino celebrando hasta la total desaparición de la iglesia en el año 1808. (Guerra de la Independencia)

En la iglesia se albergaron los ingleses que retrocedían ante el empuje de las fuerzas Napoleónicas, y después, ocupada por los franceses fue quemado todo cuanto pudo servirles de combustible, quedando solamente las paredes y, ya nunca más se volvió a reparar o reconstruir la Iglesia de San Pedro Perix.

Hemos dicho anteriormente que la iglesia fue totalmente destruida durante la Guerra de la Independencia. En el Libro de Becerro de la Fundación del Convento de Nuestra Señora del Carmen de La Bañeza, Fray Domingo de Jesús, Superior del citado Convento escribe de su puño y letra: «Como en los últimos días del mes de Diciembre del año 1808 habiendo venido mucha tropa inglesa robó y atropelló a los Religiosos, pero todavía fue mucho más desastroso el daño que hizo la tropa francesa que duró hasta el año 1814. Las fuerzas francesas destruyeron todo lo material del convento, hasta derribar las paredes y techumbres y sólo quedaron las paredes de la iglesia con la bóveda de la Capilla Mayor y la bóveda de la Capilla de las Angustias, también quedaron las paredes de la obra nueva y de la librería».

La Iglesia de San Pedro Perix fue la primera en sufrir estos vandálicos actos, pues ya la noche del 31 de diciembre de 1808 se resguardan en esta iglesia soldados de infantería y para mitigar el espantoso frío, encienden hogueras, quemando puertas, escañiles, armarios, o sea todo aquello que resultase fácil de quemar.

La Inquisición en Tierras Bañezanas. Un curioso proceso

Aunque son varios los expedientes o procesos por mi estudiados, me voy a ceñir a comentar «a vuela pluma» o muy epidérmicamente, uno que yo considero realmente curioso. Es un proceso que se incoa a una pobre mujer, octogenaria, de profesión tejedora, vive en Santibañez de la Isla, pueblo próximo a La Bañeza.

Según el citado expediente y las declaraciones tomadas el 30 de agosto de 1761 a la reo y a los testigos por el comisario Martínez del Pozo en el Priorato de San Román de la Encomienda de San Juan de Jerusalén, obispado de Astorga, cerca de La Bañeza, a instancia del Inquisidor Fiscal de Valladolid, la «reo», llamada Dominga, procesada por curandera supersticiosa, curaba varias enfermedades empleando hierbas místicas o mágicas y valiéndose al mismo tiempo de una serie de conjuros e invocaciones a los santos que la «reo» consideraba sus protectores y que variaban según el tipo de enfermedad a curar.

Uno de los testigos que declara es el marido de María, mujer recién parida, con los pechos llenos y sin que su misma criatura los pudiese mamar. Continúa el marido declarando que, después de haber acudido a los conjuros y a los remedios de la ciencia, y habiendo visto que ni otras criaturas extrañas la podían mamar, acudieron a Dominga, mujer de ochenta años, de profesión hilandera y tejedora, y que era de todos conocida por curar enfermedades.

Acudió su mujer a casa de la «reo» y ésta, después de reconocerla, le dijo que era aire atravesado lo que tenía y que la curaría. La mandó venir a su casa al día siguiente y, estando las dos solas en la cocina, le registró los pechos y le volvió a decir que era aire atravesado. Calentó vino y aceite en una escudilla y puso en otra unas ascuas echando allí romero y tomillo y unos palos de escobajo, que decía

eran buenos para el aire, y añadió otras hierbas y dijo que éstas debían ser nones para la perfecta curación. Que le puso la escudilla en la que había echado el vino y el aceite en su regazo para que el humo o vaho que despedía le entrase en los pechos, y en la otra escudilla, en la que había echado el romero, el tomillo y las demás hierbas, hacía cruces con las manos diciendo al mismo tiempo oraciones y conjuros cristianizados, y cuando terminaba, al quitar las escudillas, decía: «Con la lanzada que dio Longinos a Nuestro Señor al pie de la Cruz, Amén Jesús». Que esta curación se repitió varios días y siempre a solas; y observó que, si había otras personas, las mandaba salir quedando solamente las dos solas; y que a los nueve días la niña empezó a mamar y reparó que cada día tenía más leche y la niña se crió muy robusta y sana.

Hay varios testigos que declaran haber sido curados de enfermedades de los ojos. Uno de ellos, llamado Benito, vecino de Veguellina de Fondo, de 24 años, labrador, casado, dijo en descargo de su conciencia que, hallándose él con una nube en el ojo derecho, dejó de ver, no viendo nada. Y siendo público que la «reo» curaba mal de ojos con sana intención, acudió a su casa, le comunicó su mal y, reconocido, le dijo que ella le curaría. Que luego el marido de Dominga, la «reo», trajo doce o trece granos de trigo blanco y, dándoselos a Dominga se fue de allí. Los echó en una escudilla blanca y en otra tenía agua.

Que la «reo» luego cogía los granos de dos en dos y hacía cruces por todo el ojo enfermo y mientras decía muchas palabras y que sólo se acuerda de las siguientes: «Si la nube es negra, Dios la detenga; si es blanca, Dios la deshaga; si es rubia, Dios la consuma. Señora Santa Ana devuelve la vista a Benito» Que dijo la «reo» a que había que nombrar el propio nombre, ya que era preciso el nombrarlo porque de lo contrario no sanaría. Que después de haber pasado los granos por el ojo, los ponía en la otra escudilla que tenía agua, y así prosiguió con los demás granos, y le dijo la «reo» que de aquella suerte sacaban las nubes los granos. Que observó cómo salían en las puntas de dichos granos unas vejiguitas y después se vio en dichos granos ya pasados por el ojo que había el humor que habían

sacado de él. Que le quedó el ojo sano del todo como antes lo había tenido, estando bueno. Que, aunque le dijo la «reo» volviese el día de San Lorenzo a curarse no lo hizo, y que le encargó nada dijese del modo de curar y que no tenía necesidad de confesar esto con el señor cura.

Lo que se desprende de este expediente es que las personas que declaran todas dicen que fueron curadas y que Dominga, la hilandera de Santibañez de la Isla, persona afable y caritativa, no cobraba nada por curar, y si lo hacía, era por ayudar al prójimo y por amor a Dios.

Palacios de la Valduerna



Esta es una de las villas del viejo Reino de León más ricas en acontecimientos históricos. He elegido uno de ellos por que, tal vez, sea a partir de éste cuando empieza a conocerse con el nombre de Palacios.

Veamos: Alfonso V fue uno de los reyes más importantes del Reino de León. Es un 11 de Octubre del año 999 -esta fecha es muy fácil de recordar, tres nueves-; pues bien, en este día fue coronado en León, tenía cinco años. Es hijo de Vermudo II y de Elvira de

Castilla. La regencia está en manos de Menendo González, conde de Galicia.

Durante su reinado tiene lugar la famosa batalla de Calatañazor en la que es derrotado Mohamed ben Abdallah ben Ami Ahmer el Moaferi, conocido por Almanzor, que quiere decir el Victorioso.

Pero no vamos a detenernos en tantos y tantos sucesos que acaecieron en este tiempo, por que no es precisamente el tema de hoy; pero si conocer un poco, aunque sea epidérmicamente, uno de los hechos que acaecieron en el reinado de este rey al que se le conoce en la historia por el apelativo de El Noble y también el de los Buenos Fueros, pues es él, el que decreta unas leyes justas y equitativas para defender los derechos del siempre sufrido pueblo de los continuados abusos del poder, del clero y de la nobleza.

Alfonso V tuvo aquí un Palacio. Nadie lo pone en duda, ya que ello está probado documentalmente, y uno de estos documentos es a la par interesantísimo, pues se trata, ni más ni menos, que de un juicio. Un juicio que tiene lugar en el Palacio Real que Alfonso V tenía en la villa de Valdornia o Palatio; siendo la expectación enorme, pues se enfrentan Nobleza y Clero, o Clero y Nobleza, da lo mismo. Las dos fuerzas dominantes de la época.

Un conde y un obispo pleitean. El conde Munio Fernández y el obispo Jimeno de Astorga.

El obispo Jimeno le reclama al conde la villa de San Pelayo de la Valduerna, hoy ya desaparecida, dice que le pertenece, ya que era de Su hermana Velasquita. Velasquita Menéndez murió sin descendencia, y la citada villa se la había regalado la reina Doña Elvira, esposa de Vermudo II.

El obispo de Astorga denunció el hecho delante del monarca y de su regente el conde gallego Menendo González.

Se designó un tribunal para dirimir el asunto, y se eligió el Palacio Real que Alfonso V tenía en Palacios de la Valduerna. La vista tiene lugar el 19 de febrero de 1008. El tribunal está compuesto por el conde Cidi Didaz, como juez; el presbítero Sampiro como notario y asesor; el mayordomo real, Vermudo Londiz, Ordoño Vermúdez, hermano del monarca, Gonzalo Díaz y Nuño González.

«La villa discutida -dice el obispo, dirigiéndose a Munio Fernández- fue de mi hermana Velasquita. Y tú la prendiste a ella y la metiste en un calabozo y, con ayunos y encierros, conseguiste arrancársela injustamente de las manos de mi hermana y que te hiciera un documento de entrega, y la retienes en tu poder fortísimamente».

El Conde Munio le contesta:

«La villa que me pides fue de la reina doña Elvira, cuya memoria sea bendita, pues que ella la había cambiado, por otras que tenían en Campodano, con los frailes de aquel lugar. Ellos le dieron esta villa de San Pelayo, junto al río Ornia. Luego la reina la dio, por medio de un documento fidedigno a doña Velasquita, hija de Menendo Didaz, quien la retuvo en su poder mucho tiempo. Pero hace bastante tiempo ya que trató de venderla y se la ofreció a un tal Mannio Han-niz, por cien sueldos. Como yo supe esta determinación de vender esa villa, te di a ti mismo, en último y convenido precio, doscientos cincuenta sueldos, sin dejar nada por pagar. Y esto, sin fuerza, sin ruido, sin ningún mal trato; sin meterla en la cárcel, sin ejecutar contra ella mal alguno con deseo de arrebatarla. Sino que ella me expidió un documento, que presentó en el juicio, y le pagué todo el precio ya mencionado, como consta en la escritura.»

Y según la costumbre de entonces prestaron juramento el denunciado Munio Fernández que al mismo tiempo presentó la escritura de doña Velasquita y los magnates Gonzalo Didaz y Nuño González.

Y termina con las palabras del Obispo:

«Yo, el obispo Jimeno, te doy a ti, Munio Fernández, carta de seguridad, y no te volveré a molestar jamás sobre esto; ni a ti, ni a tus hijos y descendientes ni por mi mismo ni por nadie de los míos. Y el que tal haga, que te pague el valor doblado o triplicado de la misma villa; y a la parte del rey, un talento de oro.»

Con lo cual queda demostrado por este verídico y autentico documento que Alfonso V tuvo en este hermoso e histórico pueblo un Palacio, y que, es muy probable y casi seguro que otros magnates anteriores a Alfonso V tuvieran aquí su residencia. Por lo tanto; empezose a llamar a este lugar de Valdornia: Palacio del Rey; Palacios del Rey, y algún día, no se sabe exactamente cuando, Palacios de la Valduerna.

La Leyenda de Ben Abrin

Recuerdo con el frescor de umbrías de choperas y de alisos, esas narraciones, propias de los días de invierno, cuando los gélidos vientos del Teleno, irrumpen con taimada insolencia, en las casas de la comarca de la Valduema y, alrededor de la típica camilla con faldas de rojo escarlata, resguardando los pies en el comfortable brasero; escuchar a mi padre; auténtica enciclopedia, archivo viviente de anécdotas y de historias.

Historias pletóricas de sabor colorista, sumergidas en la profundidad que le dan, un tinte más de misterio; no solo por la añoranza de épocas pretéritas, sino, por la niebla surgida a través de la distancia, que nos hace ver unos personajes fabulosos de colosales dimensiones.

Son recuerdos imborrables que perduran con nítida pureza en la pantalla de nuestra sensible imaginación.

Entre Palacios de la Valduema y Santa Colomba de la Vega, existió en la antigüedad un castillo. De aquel castillo y palacio de nuestra historia no queda nada, solamente un término o pago, común a ambos pueblos.

Dice la historia que en Palacios, allá por el reinado de Alfonso III el Magno, sobre el año 888, un alférez del ejército musulmán conoció a una bella joven de la que quedó prendado con tal garra y fuerza que no había manera de quitársela de su imaginación. Ni los placeres de la mesa, ni el arriesgado ejercicio de la guerra, ni el sugestivo deporte de la caza, tan en moda en aquellos tiempos, le hacían olvidarla.

Ella era hermosa, juncal, de rútilos cabellos, cosa poco corriente entonces por estas latitudes, pero es que su sonrisa, era una catarata de sinfónicas melodías y, su mirada... ¡Ah! su mirada. Es que cuando ella le miraba; el corazón y el alma le aprisionaba, y parece ser que

a este moro le robo alma y corazón, y no había día que cabalgando en brioso corcel, no se acercara a ver a la que calificaba de divina mujer.

Un día le pidió que se casara con él.

-¡Yo soy cristiana! Respondiole Elvira. Mas si tú quieres casarte conmigo musulmán dejaras de ser!

-¡Imposible! ¡Soy alférez y capitán de las huertes sarracenas, mi Dios es Alá, mi religión la del Profeta!

Y fue pasando el tiempo, y una tarde veraniega paseaba Elvira por las orillas del Ornia, hoy llamado Duerna, vino el moro a verla.

-¡Que Alá y tu Dios te bendigan! Dice la leyenda que largamente conversaron y que Elvira le cantó una muy bella Kasida dedicada al río Ornia que cerca de donde estaban pasaba:

*Entre jaras y tomillos,
entre nieves y entre pinos,
por las rocas verdinegras
y los campos amarillos,
se desliza mansamente,
una serpiente de plata
de un vivo colorido.
El Teleno le da sombra
y el Eria que es un río,
le presta sus caudales
para que tenga amoríos.
Ya está pasando las chanas,
ya está llegando a Castrillo,
ya la serpiente de plata
como por arte de magia
se está transformando en río...*

El moro que estaba prendado de su belleza al oír esta canción, enamorose aún más, ya que la poesía y la música eran su pasión.

Continúa la leyenda diciéndonos que él hizose cristiano y con Elvira se casó. Construyeron un castillo cerca de este lugar y al lado también un palacio; durante muchos años vivieron felices los dos.

Tuvieron hijos y nietos. El moro; su nombre cambió por Ramiro del Espino, y los hijos y los nietos al lado de los Alfonsos, de los Ramiros y los Vermudos fueron como su abuelo, también capitanes de hues-tes o mesnadas. Un mal día el ejercito de Almanzor, cuando a Galicia se dirigía, al pasar por estas tierras, enterose de que castillo y palacio eran de los nietos de aquel que hízose cristiano, siendo musulmán y capitán de los ejércitos del Gran Visir de Bagdag. ¡Incendiarlo, y remover todas sus piedras, para que nunca más se vuelva a habitar! ¡Qué no quede ni el recuerdo de que este castillo y palacio fueron de Ben Abrin el Muhamad!

Y fueron pasando los años, muchos años hace ya, y entre Pala-cios de la Valduerna y Santa Colomba de la Vega, hay un hermoso lugar que aún sigue llamandose «El Espino» y «Ben Abrin el Muha-mad».

Presentación a Miguel Angel González Pregonero de Semana Santa 1998



El autor con Miguel Angel en la presentación de "Conradosías. Año 2007

Hoy ya es primavera, y como una explosión de vida, de luz y de color; los pájaros, antes ateridos, mustios y silenciosos, han salido de la gélida obscuridad, ufanos, cantarines, revoloteadores, y en rítmicos aleteos conforman la danza que desde el arcano de los siglos vienen repitiendo con cronológica precisión. Esta explosiva alegría es acompañada por miles de variedades florales que exhalan odoríferas canciones. Al suntuoso espectáculo se unen los arroyos, las fuentes y las alfaguaras con borboteos de sonora musicalidad. Y los chopos de las praderas y los alamos de las riberas se engalanan con los primeros verdequeantes ropajes de virginal espectacularidad.

Y hoy, esa primavera esplendorosa a modo de faraute nos anuncia que están próximos los días sagrados en que se conmemora la

Pasión y Muerte de Nuestro Padre Jesús Nazareno, y quien mejor para hablarnos de ello que un pregonero de una gran erudición, tanto en el campo teológico, como en el histórico o en el artístico y que conoce a la perfección nuestra Semana Santa, sobre la que ha escrito bellos y documentados trabajos y pronunciado sermones, conferencias y charlas.

Nuestro Pregonero es Don Miguel Angel González García, natural de Astorga. Sacerdote; ordenado por el Papa Juan Pablo II en 1982. Ha sido secretario particular del Obispo Dr. Briva Mirabent.

Hoy es Canónigo Archivero y Director del Museo de la Catedral y Diocesano de Orense, Director del Secretariado del Patrimonio Histórico Artístico, Profesor de Arqueología y de Historia Moderna, Director del Seminario Fontán-Sarmiento de Hagiografía, Toponimia y Onomástica de Galicia de Santiago de Compostela, etc.

Es miembro del Comité Español de Historia del Arte; del Internacional para la documentación de Francia; Miembro numerario de la Internacional de Investigadores de Toledo, etc.

Ha publicado numerosos libros, y miles, sí, miles de artículos, en periódicos y toda clase de publicaciones, tanto nacionales, como extranjeras; ha dado conferencias, tanto en España como fuera de la misma. Tiene innumerables títulos, premios y galardones; y cómo no, es también sublime poeta.

Miguel Angel ama la naturaleza que es su fuente y venero para desarrollar su estro, su inspiración, y es, que la naturaleza está ahí, en cada día, en el vuelo majestuoso de las cigüeñas, en cada nuevo amanecer, en cada orto y en cada cenit, en las maravillas del cielo, en los innumerables soles y estrellas que tachonan el universo, en la inmensidad de los océanos, o en el misterioso embrujo de los frondosos bosques que preside el Martí Tileno, o en esa arquitectura afiligranada de las catedrales de Astorga, León y Orense.

Miguel Angel de la historia hace poesía y su verbo embelesa, subyuga y cautiva; la amenidad del mismo hace que el escucharle sea una placentera delicia, ahora Vds. tienen la suerte, el privilegio de oír la elocuente palabra de esta gran persona, de este hombre bueno, paradigma de las más nobles virtudes como es Don Miguel Angel González García.

La Calle de la Fuente



La hoy calle de Manuel Diz se llamó anteriormente calle de la Fuente Ferraces. Donde estuvo hasta hace unos pocos años el matadero (hoy Escuela Taller Río Tuerto), existió un puente de arco de medio punto, conocido por la Puente de Ferraces, y próximo al mismo estaba la fuente denominada Fuente Ferraces.

Pasado el tiempo y en la plazuela de este mismo nombre, se hizo una fuente protegida con piedra labrada y rematada con el correspondiente escudo de la villa, que denotaba ser propiedad municipal. Escudo dividido en dos cuarteles o cantones, el diestro representando Torre y el siniestro Arbol, estaba timbrada con corona que, bien pudiera ser de Marqués, aunque el cincelador del mismo alteró, tal vez, a capricho, algunos elementos de la citada corona. Al construirse esta fuente poco a poco, fue perdiendo el apellido

Ferraces, para ser conocida por el solo nombre de Calle de la Fuente y Plazuela de la Fuente.

En el testamento de Don Juan de Mansilla (28 de Septiembre de 1629) se cita en varias cláusulas el nombre de Calle de la Fuente, así como en otros muchos documentos de esta época. En el apeo realizado por el Cabildo de la Catedral de Astorga en agosto de 1787, figura con harta frecuencia la ya citada calle de la Fuente.

Al final de la calle, entre las casas que son hoy propiedad de Don Miguel Rodríguez y Don Salvador García, existió una puerta de entrada, que el fin principal de la misma era el cobro de impuestos, alcabalas, etc. (portazgo).

En el año de 1899 se derribaron viejas casas para dar más amplitud a la calle, cambiando totalmente de fisonomía con la reforma realizada. Era alcalde de la ciudad en esta época Don Ernesto Fernández Núñez.

Durante todo el siglo XIX fue una de las calles de más movimiento y animación, por encontrarse en ella la administración de Diligencias, y por tal motivo, abundaban las posadas y mesones. Existiendo igualmente casas de alquiler de berlinas y landós que solían seguir a las diligencias oficiales. La hora más animada, era a las doce de la mañana, hora aproximada de la llegada del correo y de las diligencias de León, Astorga, Benavente y Veguellina.

En Septiembre de 1906 se cambió el nombre de Calle de la Fuente por el de Manuel Diz. Don Manuel Diz Bercedoniz era el Ingeniero jefe de Obras Públicas, y el Ayuntamiento de La Bañeza en agradecimiento por el gran interés demostrado hacia esta ciudad, le nombró hijo adoptivo de la misma, rotulando la ya citada calle con su nombre.

La Calle de la Fuente fue protagonista de un hecho un tanto curioso y envuelto en las nieblas del misterio. Las dos versiones que yo tengo, me han llegado con pocas precisiones, y un tanto confusas en orden a época o ambientación de personajes, pues mientras una versión lo sitúa al final de nuestra guerra de Independencia, la otra lo enmarca en las llamadas guerras Carlistas. También el nombre

del mesón varía. He mezclado y condensado ambas versiones y este es el resultado:

Al final de nuestra guerra de Independencia, llegó a La Bañeza un joven matrimonio, pues, por tal, hacían pasarse, y se hospedaron en la llamada Posadilla de la Fuente o Mesón de la Fuente Ferraces. Este mesón parece ser estaba enclavado al final de la calle de la Fuente. Mesón que no estaba a tono con el porte y elegancia de la joven pareja, pues, más bien, era un mesón o posada de arrieros y gentes de humilde condición. Esto extrañó un tanto a las gentes del pueblo y más aún, cuando se enteraron que habían hecho al mesonero una proposición de compra del mesón en una cantidad de más del doble de su valor. Y como siempre en estos casos, las gentes del pueblo echaron la imaginación a volar. Hubo versiones para todos los gustos, y había quien afirmaba y aseguraba que el tal caballero era un antiguo oficial del ejército de Napoleón, y venía, precisamente, a recuperar joyas y dineros que había escondido en esta posada, al tener que huir precipitadamente ante el fuerte empuje de las fuerzas españolas.

El matrimonio se marchó de La Bañeza ante la cerrada negativa del mesonero a vender tan destartada y vieja casona. Poco a poco fueron apagándose los comentarios, y no volvió a hablarse de este caso, hasta que pasados unos años fue vendida la Posadilla, en una cantidad realmente irrisoria. El mesonero, sabemos, era de Lagunas de Somoza; se trasladó a vivir a Madrid, donde había adquirido una acreditada fonda. Y como es de suponer, volvieron a correr toda clase de comentarios y versiones acerca del supuesto y misterioso tesoro.

Ven a La Bañeza, saboréala

Ven a La Bañeza, ciudad que ofrece el sensual atractivo de los alrededores paisajísticos de una encantadora belleza, situada en el extremo de una llanura que termina en una serie de colinas, en terreno bañado por tres ríos de cantarinas y rumorosas aguas: Órbigo, Duerna y Tuerto. Tres ríos rebosantes de legendarias historias, tres ríos que amorosamente fertilizan una vega ubérrima y rica, haciendo que La Bañeza sea el centro agrícola más importante de la provincia.

Ven a La Bañeza. Aquí huele a lirios, a rosas y claveles. Aquí huele a naturaleza pura, huele a pinos y a encinares. Esbeltos y airosos chopos, abundantísimos, principalmente en las márgenes de los ríos, vigilan las verdegueantes praderas.

Ven a La Bañeza, Entérate de su historia, y te dirán que el origen de la misma se pierde en la noche de los tiempos. Cruzada por calzadas romanas, por la famosa Vía de la Plata, la misma por la que los mesnaderos de la Valduerna, del Jamuz, del Eria y del Órbigo iban al sur, Al-Andalus, a luchar, a guerrear contra los moros.

Ven a La Bañeza. Aún podrás comprobar tú mismo las reliquias, que fueron en tiempos hospital y albergue de peregrinos a Compostela, y desde este románico vestigio, lugar privilegiado, podrás otear el mercado sabatino, famoso ya en el medioevo: a él acudían arrieros y trajinantes, comerciantes y mercaderes de las Asturias, de Galicia, de las Castillas, de las Tierras del pan y del vino, de los Campos Góticos o de las Tierras de Foris.

Ven a La Bañeza. Disfruta de sus fiestas. Son famosos los carnavales, son diferentes. Aquí nadie es forastero, porque la alegría y el buen humor serán tus más fieles compañeros.

Ven a La Bañeza, detente en la porticada plaza; nada te dirá si tú nada le preguntas. Pero si preguntas, te responderá que la ciudad

no está dormida, que bulle, late, palpita, se hincha y crece al son y ritmo de poetas y de alarifes, de empresarios y trabajadores, de personas que ponen corazón y manos en la argamasa de los pétreos pilares de la cultura, del progreso y del engrandecimiento de las Tierras Bañezanas.

Ven a La Bañeza y quedarás prendado de la misma, porque tiene embrujo y duende. Es tierra imántica: hay algo en sus piedras, en el aire, en el aroma inconfundible de recoletas plazas y enmarañadas calles, en la música que, cual suave y placentera sinfonía, invade el espíritu de la ciudad.

Ven a La Bañeza y saborea su gastronomía. Ancestrales platos de la cocina autóctona pregonan su excelencia, lo nuestro, lo auténtico, lo que perfeccionaron manos femeninas a través de los siglos, y complementalo con la rica repostería que, siendo de lujo, es, además, refinada ambrosía.

La Bañeza es como el buen vino. Es para saborearla despacio, contemplando su translúcido color, respirando hondo y profundamente su aroma, paladeando cual si se tratara de un rito, descubriendo su embrujo, su duende, sus cosquilleantes burbujas.

Ven a La Bañeza. Saboréala.

La Calle del Reloj



Todas las ciudades de España conservan como una reliquia los viejos nombres de sus calles. Calles que en muchos casos tomaron sus nombres de los oficios, industrias o negocios que en las mismas estaban asentados. Otras veces, era un suceso histórico, una leyenda, o el de algún personaje significativo o popular, edificio, convento, etc.

La Bañeza ha tenido también calles con marcado sabor autóctono, propio, personal; identificadas con el desenvolvimiento, vida y acontecer cotidiano de la villa. Hoy estos nombres, para la mayoría, son totalmente ignorados, otros, aún recuerdan la Calle del Vino, la de la Madera, del Tejadillo, de Olleros, de Tejedores, de la Fuente de Ferraces, la Parra, Bufo la Pluma, Barrio Bueyes, de Labradores, Carneros, etc.

La calle del Reloj, hoy General Franco, ha sido durante más de cuatro centurias, la arteria principal; el eje entre las dos parroquias Santa María de la Plaza y San Salvador.

En documentos del siglo XVII ya se cita el nombre de calle del Reloj, y lo vemos mencionado con harta frecuencia en testamentos, apeos, donaciones; concretamente y por citar alguno diré: que en el Testamento de Don Juan de Mansilla que lleva fecha de 28 de Septiembre de 1629, es mencionada en muchas cláusulas la calle del Reloj.

Cláusula 45.- «Más dejo al dicho Hospital, otras casas nuevas en la calle del Relox más arriba de las que al presente vivo, que es donde mando hacer el dicho Hospital, que suelen estar arrendadas en 22 ducados, o veinte por lo, menos; lindan de la una parte con casas de Antonio Valencia, vecino que fue de Mansilla de las Mulas, y de la otra con casas de mi morada, donde mando hacer el dicho Hospital.»

El 23 de marzo de 1907 fue sustituido el nombre de Calle del Reloj por el de Pérez Crespo, político maragato que solía presentarse Diputado por este distrito, y en honor a la verdad, siempre salía elegido.

El 2 de mayo de 1937 el de Pérez Crespo fue sustituido por el actual de General Franco.

Se la conocía por calle del Reloj, por existir en ella una torre con un reloj. Torre que fue demolida en agosto de 1904, con el fin de dar más amplitud a la calle. Este reloj fue muy importante y desempeñó un gran papel en la vida bañezana, y así se desprende de la Sesión Municipal del 10 de Noviembre de 1871, que entre otros asuntos tratados: «Se dio cuenta por la Comisión de Obras, del estado en que se halla, la que se está verificando en la Torre del Reloj de esta villa y se acordó dar un voto de gracias a la misma por el celo desplegado en las visitas. Acto continuo el Señor Regidor Síndico hizo la siguiente proposición:

«Que estando completamente inutilizado y no ser susceptible de reforma la antigua máquina que el Reloj tenía, único que en el pueblo existe oficial, y siendo necesario y hasta obligatorio que lo haya, ya

para actos judiciales, ya para los del Ayuntamiento y Alcaldía, y en vista de que en el actual ejercicio no hay más que cinco mil pesetas para la recomposición de la referida torre, y estando la obra rematada en pública subasta en la cantidad de tres mil novecientas sesenta y siete pesetas, sobrando por lo tanto mil treinta y tres pesetas, pide al Ayuntamiento la adquisición de nueva maquina, y que en vista de las proposiciones que diferentes fabricantes de maquinas de reloj han hecho al Ayuntamiento, se opte por la de los Señores Dulliu y Proy, por ser la más beneficiosa a los intereses del Ayuntamiento y cuya proposición es la siguiente: Una máquina de Reloj, con esfera, martillos, cuerdas y pesas, banco, campana de ciento cincuenta kilogramos, embalaje, transporte, y colocación, dos mil setecientas sesenta y cinco pesetas.

El pago de la máquina lo admite la casa; mil treinta y tres pesetas al siguiente día de haberse colocado, y el resto o sean mil setecientas cuarenta y dos pesetas las recibirá en los tres primeros meses del próximo ejercicio, para cuyo efecto se expida la correspondiente certificación de este particular y se eleve a la Excelentísima Diputación para su aprobación si la mereciere. Tomada en consideración y discutida ampliamente se aprobó por unanimidad en votación nominal acordándose que para la sesión inmediata se de cuenta a la junta municipal de asociados.

En la Torre o Arco del Reloj había una hornacina con la imagen de San Agustín, patrono de dicha calle. Solían celebrarse en el pasado siglo y principios del actual, animadas verbenas en el día de su Santo Patrono. Las guirnaldas, farolillos, ramajes, tamboriles, churrerías, puestos de leche helada y limonada completaban este vistoso marco de autentico colorido bañezano, y como nota característica, los portales de todas las casas permanecían abiertos, ofreciendo a los vecinos, sin distinción, toda clase de refrescos, dulces y frutas de la época.

A principios de siglo, año 1904, fue derruida esta centenaria Torre, y con ella desapareció el Reloj, que fue comprado precisamente por Don Francisco Freire, relojero encargado durante muchos años de su mantenimiento.

La Plaza Mayor



La Plaza Mayor de La Bañeza ha sido ágora, foro, sala real y capitular, catedral y antesala, donde han tenido lugar los hechos más importantes y sobresalientes de la vida ciudadana.

A son de campana tañida se reunían los vecinos para tratar de las cosas tocantes a la administración y gobierno de la villa.

Allí, Juan de Montoya, Pregonero del Ayuntamiento, anunciaba con voz sonora los edictos, ordenanzas, avisos y anuncios.

Allí, Manuel de Contreras en altas e inteligibles voces notificaba las condiciones en que se arrendaban las alcabalas, el derecho del cuatro por ciento del Peso Real, o el ciento de la cuatropea, o el de cueros en pelo, o la del ganado menor de pata hendida, o la del vino.

Plaza Mayor de La Bañeza, cruce de caminos, parada obligada de arrieros y diligencias. Postas y mesones. Espectáculo permanente de las gentes que van y vienen. Comentarios de soñadores; de mozos que

quieren conocer mundo, de gente mayor que nunca ha salido de la villa y les gusta hablar con el postillón y el espolique para que les cuenten cómo son esos pueblos y ciudades que tienen palacios y catedrales.

En esta Plaza hicieron parada muchos regios e ilustres personajes, la relación sería interminable, pero no puedo por menos citar a los Reyes Católicos, Don Fernando y Doña Isabel, cuando como hábiles políticos acudieron a pacificar a la revuelta nobleza de Galicia, y también Felipe II cuando el 22 de mayo del año 1554, siendo todavía Príncipe de Asturias, pernoctó en La Bañeza, cuando iba a embarcar a La Coruña para casarse en Londres con María Tudor, hija de Enrique VIII y de Catalina de Aragón.

Plaza Mayor de La Bañeza, lugar elegido por cómicos y comediantes. Allí, delante del frontispicio de la iglesia se levantaba el escenario, y la Farándula de Miguel de Rebolledo y Francisca Navarro, representaban lo mejor del repertorio de Tirso de Molina, de Lope de Vega, de Calderón de la Barca...

¡Ay Plaza Mayor de La Bañeza! A ti también te han cantado los poetas y te han dedicado lo mejor de su inspiración. Y en días de mercado o en días de fiesta, las gentes del lugar se han apiñado en torno del trovador o del juglar que les cantaba en floridas trovas, con sérica voz, los amores de Don Rodrigo con la bella Leonor, o le narraban las hazañas de Nuño López Mendaña cuando luchó con su aguerrida mesnada en tierras de moros.

¡Ay Plaza Mayor de La Bañeza! Estás llena de recuerdos. Es el aire, es el viento el que sopla, el que aventa las páginas de tu historia, y envueltos en tisues y organdíes llegan hasta nosotros los ecos de los preclaros hijos de esta bendita tierra. Ellos la amaron como se ama a la mujer bonita, con pasión. Recordemos a dos de ellos: Don Juan de Ferreras y el Padre Miguélez.

¡Ay Plaza Mayor de mi Bañeza! En el sitio más principal. Una maciza y pétrea torre que más bien parece atalaya y baluarte de un fortificado castillo, se ha convertido en faro, símbolo, vigía palo mayor de la gran nave bañezana, y es que también es trono. Trono de sillares de oro, desde el que la imagen de Nuestra Señora de la Asunción, nuestra patrona, escoltada por ocho angelicales niños, desde hace ya varios siglos preside y contempla el cotidiano quehacer bañezano.

Picaresca campanera

Fray Mauro de los Angeles en un curioso documento fechado en La Bañeza en el mes de junio de 1699, aconseja que es lo que debe hacerse, cuando el Convento tenga necesidad de fundir otra campana y lo que les ocurrió cuando fundieron la Campana Mayor del Convento.

Veamos: Por no hallarse cosa apuntada acerca de fundición y gastos que este convento hizo en las ocasiones antecedentes en que se han hecho, o fundido, nos hemos hallado perplejos y gastado más que se debiera, y así pondré lo que me pareciere, cosa que ha de saberse en este escrito.

Quebrose la Campana Mayor de este Convento, en el mes de Junio de 1699. Ajustamos el fundirla a toda costa, esto es, bajarla, llevarla, poner el metal necesario, para que quedase del mismo cuerpo, fundirla, traerla y ponerla en el campanario, todo esto en seiscientos reales.

La lengua y más herraje, fue por nuestra cuenta y costó hacer el rebotón de la dicha lengua que estaba de muy mala hechura, quince reales. Para bajarla la hicieron pedazos. Pesose en el peso de casa y pesó 22 arrobas. Fundiose en Astorga, en el barrio de San Andrés, porque ya los campaneros tenían allí otro molde hecho, porque si se hiciera de nuevo para nuestra campana, aún costaría más.

Echaronle para las mermas casi dos arrobas de barra campanil y después de hecha la campana, les sobró como una arroba, y aquí, nos engañaron, porque habían asegurado que había de mermar dos arrobas y fue falso. Conque aquí nos llevaron una arroba de metal, por haberlo hecho por nuestra cuenta.

La arroba que sobró era nuestra, pues dimos dos arrobas para mermas. Pero para quitarse de sustos y peligros, si esto sucediere, siempre se le han de echar dos arrobas por las mermas y para que

sobre, porque fuera temeridad ponerse a peligro, y el metal que sobra es de mucha estima.

Es necesario gran cuidado y no divertirse, sino ver echar en el horno cada uno su mismo metal, y asistir allí hasta que se derrita, y si el que sobrase es suyo, también hay mucho peligro en que se la peguen. Deberá estar uno sin divertimento y con todos los sentidos mientras se funde, ya que hay mil puertas para el engaño.

Tasose la Campana y pesose en el peso de La Bañeza y pesó las mismas veintidós arrobas, menos dos libras, y les quitamos doce reales por ellas, porque el concierto fue, que si pesaba algo más se la habíamos de pagar al mismo precio.

Debían ellos de pagar el peso, pero fue en nombre del convento, y sólo les quité un real de a cuatro, que se lo di a los mismos del peso para beber, porque anduvieron muy corteses con nos. Entró la campana en el convento por la puerta de abajo, y la pusieron boca arriba y atadas de este modo dos palancas de madera. Seis hombres la subieron por las escaleras al piso alto, y allí tomaron a mano izquierda, pues no cabía por junta el coro; al subir para la azotea le quitaron las palancas y la fueron subiendo a cuestras; desde la azotea para subir aquella escalera a las bóvedas se pusieron unos tablones, y tirando de arriba y empujando de abajo se subió, y se fue llevando hasta la torre por encima de las vigas poniendo tablas a trechos, subiose a el tejado por aquella ventana más próxima a las Campanas.

La villa no dio, ni se le pidió ayuda de costa, porque sucedió en tiempo que nos hizo gracia de darnos médico de balde, y por esto no se le pidió, pero; sí, hubiera ayudado, y más teniendo por ejemplar a la ciudad de Astorga, la que en este mismo tiempo satisfizo cien ducados para la Campana María de su Catedral.

Al margen hay una nota que dice: Uno de los mismos campaneros me dijo: que nos habían llevado 200 reales más. También se practica llevar por la fundición a ducado por arroba, y así fue engaño enorme. Púdose fundir por seiscientos reales con las mismas calidades; pero al no estar en ello fue causa del engaño. Echamos un poco de plata falsa que se buscó y que había en casa.

Evocando a Don José Marcos de Segovia



Durante los días 16, 17, 18 y 19 de Octubre de 1997 se celebró en Zamora el XXIII Congreso Nacional de Cronistas Oficiales; al citado Congreso asistió Conrado Blanco González, en calidad de Cronista Oficial de la muy Noble y Leal Ciudad de La Bañeza.

El Domingo día 19 a las 12 de la mañana en el Salón de Actos de Caja España, leyó su comunicación titulada «Evo-

cando a Don José Marcos de Segovia, Primer Cronista Oficial de La Bañeza.» El actual capítulo corresponde, pues, a la ponencia del autor del libro en el citado Congreso Nacional de Cronistas Oficiales. (N. del E.)

En el último año jubilar, o año de Perdonanza, llegamos a Zamora un grupo de peregrinos; habíamos venido por la Vía de la Plata. En la iglesia románica de San Ildefonso, siguiendo una ancestral costumbre fuimos recibidos a son de campana tañida y cruz alzada por los clérigos y asociaciones del Camino de Santiago. Allí, previos los ritos y rezos a San Ildefonso y San Atilano, protectores de caminantes, nos fueron selladas las credenciales.

Don Alfonso Ramos de Castro, explica el motivo de la credencial y resalta que «El Camino de Santiago de la Vía de la Plata, o Camino Mozárabe, es el primero y más antiguo itinerario peregrino. Es la famosa calzada romana que desde Astúrica Augusta se dirigía a Emérita Augusta. Paralela a la misma discurría la Real Cañada Leonesa del Consejo de la Mesta...

Relampagueante fognazo de luz, despierta mi mente imaginativa, y con toda nitidez me viene a la memoria el recuerdo nostálgico de un excepcional personaje, que un día, siendo secretario de la Excma. Diputación de Zamora, me habló ante estas piedras cargadas de siglos y de historia, con eruditas palabras, de las vinculaciones históricas de La Bañeza con Zamora. Me estoy refiriendo a Don José Marcos de Segovia, del Cuerpo Oficial de Cronistas de España y Primer Cronista Oficial de La Bañeza.

Se ha dicho en repetidos Congresos que los Cronistas Oficiales, son Profetas del Pasado, Notarios del Presente y Previsores del Futuro y, es, que cada pueblo tiene su historia; muchas veces pletóricas de acontecimientos, de hechos notables, que tal vez, marcaron la evolución y desarrollo del pueblo, villa o ciudad. Y cada pasaje de esa historia ha sido narrada por el Cronista del momento, escrita por él, bien para dar testimonio de lo acaecido, bien para recopilar y difundir lo escrito por otros con anterioridad de siglos.

Los cronistas son la memoria de los pueblos; son algo más que meros historiadores, porque, junto a su labor investigadora, narran el acontecer de su época en la localidad y, sirven en algunos casos de asesores a las corporaciones locales en temas de arte o de historia; relacionados, no sólo con los sucesos ancestrales, sino dando a conocer, quien o quienes fueron aquellos legendarios hijos del lugar, región o comarca.

Se ha insistido en más de una comunicación que el Cronista Oficial debe conocer a fondo su región; la historia y los hombres de la misma, caracterizándose por el ejercicio ponderado e independiente de su importante cometido. La figura del Cronista, todos sabemos, tiene una honda tradición en nuestros pueblos y ciudades. La historia del Municipio español está, en muchos aspectos en directa relación con la actuación y labor investigadora del Cronista local. También la proyección de pueblos y ciudades, de sus acontecimientos presentes y pretéritos, se debe en muchos casos, al amor y a labor paciente y desinteresada del Cronista.

Don José Marcos de Segovia reunió todos estos enunciados, pero, más aún, fue un caminante empedernido, un peregrino a la vieja usanza que recorrió las olvidadas sendas y cañadas, las milenarias calzadas, los derruidos monasterios (Moruela, Santa María de Nogales, Sancti Espíritus, Codes, etc.) los maltratados y abandonados castillos (Castrotorafe, Laguna de Negrillos, Villanueva del-Valdejamuz, Saludes, Alija, Palacios, etc.) y las achacosas iglesias que pedían a gritos caridad y compasión porque iban feneciendo a pedazos por falta de medios económicos.

Don José Marcos siempre fue en busca del resquicio de luz, de la deteriorada inscripción y de todo aquello que sirviera para esclarecer y enriquecer nuestro acervo cultural.

He dicho que don José fue caminante y peregrino, pero también fue Quijote; Quijote moderno, sin adarga, lanza ni armadura, ya que él se adentró en los intrincados caminos de la Historia, solamente acompañado de su pluma y, también, al igual que Don Quijote, se enfrenta con los gigantes de la incompreensión o con los galeotes de la indiferencia. Don José, firme en su ideal, cabalga en mirífico

sueño. La Bañeza es su meta; su Dulcinea, y quema sus energías en el más puro altruismo. Desprecia con nobleza de buen caballero la parte crematística de su aventura.

Don José Marcos de Segovia nació en La Bañeza el día 10 de octubre del año 1891. Mes de octubre, mes de resonancias históricas. Isabel y Fernando. Colón. Rodrigo de Triana. Nuevo Mundo. Orto de un Imperio. España en el vértice de un nuevo Orden político-social. Posiblemente fueran estos huracanados vientos los que cincelaron en su corazón el gran amor que tuvo siempre a España.

Fue bautizado en la iglesia parroquial de Santa María de La Bañeza por el párroco Don Aurelio García Sabugo.

En el Colegio de los Padres Agustinos de Valencia de Don Juan, primero, y en León después, cursó los estudios correspondientes al Bachillerato. Empezó en Madrid la preparación para el ingreso de Ingenieros de Caminos en la Academia Mazas, viéndose obligado a abandonar por motivos de salud cuando ya estaba a punto de alcanzar el preciado ingreso. Pasó a Valladolid para estudiar Derecho, en cuya facultad obtuvo el título de Licenciado en el año 1915. Practicó la abogacía establecido ya definitivamente en nuestra ciudad.

En 1927 obtuvo, por oposición, el título de Secretario de Ayuntamiento de primera categoría, y desde el día 2 de agosto de 1928 hasta el año 1956 en que toma posesión de la Secretaría de la Diputación de Zamora, estuvo de Secretario del Ayuntamiento de La Bañeza.

En 1925 fue Diputado Provincial, ostentando a lo largo de su vida, numerosos cargos, tales como Presidente del Colegio Oficial de Secretarios, de la Asociación de Padres de Familia, Sindicato Agrario, Unión Patriótica, etc. Perteneció y fue fundador del Cuerpo Nacional de Cronistas. Fundó varios periódicos, entre ellos: «La Opinión» desde los cuales dirigió y alentó campañas en pro de La Bañeza y sus comarcas; como la vieja aspiración del Pantano del Duerna, más tarde «Sistema de Riegos Eria-Duerna», luchando incansablemente, tanto por este proyecto, como por otros tan necesarios para el desarrollo económico de la región.

Sus artículos sobre «Costumbres, Historia y Vida Bañezana», son

un claro exponente del amor que siempre ha sentido por la ciudad que le vio nacer; y que bajo los seudónimos de «Cosme Rojas» y «Salvador Ferreras Mansilla» han publicado los periódicos. Tiene publicado un interesante libro titulado «Algunas Efemérides Bañezanas» donde recoge una serie de datos, sucesos y acontecimientos de un gran valor histórico y documental. Así mismo, citaré entre otras publicaciones un estudio sobre «La Devoción a la Virgen María en la Comarca Bañezana».

Falleció en La Bañeza el día 23 de marzo de 1975.

Con el fin de no excederme en el tiempo fijado para exposición, he comentado muy epidérmicamente estos apuntes biográficos de Don José Marcos de Segovia, el escritor, el archivero del pasado, el cronista, el hombre bueno, cariñoso y desprendido. Siempre abiertas de par en par las puertas de su casa y su corazón a todo aquel que lo necesitase.

El Ayuntamiento de La Bañeza le honró en Marzo de 1952 con la concesión de la Medalla de Plata de la Ciudad, primera que se concedía después de haberse creado tal distinción. El 15 de Agosto de 1978 se le da el nombre a una calle, llamada anteriormente Carretera de Villalís, y desde este día pasó a llamarse Calle de Don José Marcos de Segovia.

En diferentes ocasiones fue homenajeado, tanto por entidades o prensa local, y últimamente la Asociación de Amigos de la Historia Bañezana le rindió un afectuoso y evocador recuerdo con un ciclo de Conferencias, sobre la vida y obra de este egregio Bañezano.

Musiquerías

El Ayuntamiento de La Bañeza en sesión de marzo de 1874 acordó que la Banda de Música saliera por la población con objeto de levantar el espíritu público en favor del ejército que se halla combatiendo en el Norte al absolutismo, y allegar recursos a tal fin y que todo ello se haga con la brevedad que el caso requiere.

El 25 de Enero de 1909 el Señor Valderas en nombre de la Cámara de Comercio de esta ciudad, solicitó del Ayuntamiento la Banda Municipal de Música para postular por esta ciudad el domingo próximo a la hora del paseo, a beneficio de las víctimas de los terremotos de Italia y Sicilia. Este mismo año, siendo Alcalde de La Bañeza D. Robustiano Pollán Rodríguez y secretario del Ayuntamiento D. Gaspar Julio Pérez Alonso, los dos, grandes melómanos, y gracias a su iniciativa se adquirió el Templete para la música. Desde esta fecha los conciertos, el auditorium, fue el famoso «Embaldosao». Con la llegada de la primavera, jueves, domingos y festivos por la tarde, tenían lugar los conciertos de la que ya empezaba a ser famosa Banda, y un día, a alguien le dio por bailar un pasodoble, a estos le siguieron otros; así lo que empezó siendo una osadía se convirtió en una de las más típicas costumbres bañezanas: el baile en el embaldosao. Sobre esta costumbre el 14 de Mayo de 1937 la Alcaldía de La Bañeza publicó el siguiente bando: «Esta Alcaldía ruega al vecindario de esta ciudad que mientras duren las circunstancias por las que atraviesa la nación se abstengan de bailar durante los conciertos de la Banda Municipal».

En el popular y jocoso periódico El Jaleo del 30 de Agosto de 1914 Conrado Blanco León, publicó una crónica sobre una reclamación judicial que hacen los músicos a la Cofradía de Jesús, por negarse ésta, a satisfacer diez pesetas que reclaman por los servicios prestados como músicos, en una de las procesiones de Semana

Santa. La Cofradía alega que prestaron su concurso para dar más realce a las fiestas religiosas, y porque no hay precedente en la Cofradía que de derecho a tal reclamación. Siempre lo han hecho por amor a Dios y por amor al almuerzo con que han sido obsequiados al finalizar el trabajo.

Los músicos fueron condenados al pago de las costas. Y pagaron las religiosamente. Y Machín y Tomás representantes de la Cofradía de Jesús propusieron a los músicos invitarles a una merienda y dejar la cuestión zanjada amigablemente; y en el patio de la Ermita, ante un congrio que nadaba en una salsa que era una verdadera perdición, entre apretones de manos y fuertes abrazos se hicieron las paces sin bombo y sin platillos, pero con un vinillo bañezano que era marcha triunfal.

En el año 1919 la Banda Municipal interpreta con resonancia de gran acontecimiento «Aurora», suite o capricho sobre motivos bañezanos de la que es autor Don Manuel F. Fernández Núñez. Don Manuel más de una vez y de forma ocasional dirigió la Banda invitado por el Director de la misma.

El 27 de junio de 1951 el Ayuntamiento acordó agradecer a los hermanos Don Antonio y Don Odón Alonso González el regalo del primer manuscrito de la zarzuela «Rosina», de la que son autores, y rogar al Director de la Banda Municipal sea ejecutada en los conciertos del día 15 de Agosto.

La Partitura tiene la siguiente dedicatoria: «Al Excmo. Ayuntamiento de esta amada ciudad donde nacimos. Con profunda emoción y cariño, dedicamos y entregamos este primer ejemplar manuscrito de la selección de nuestra zarzuela «Rosina», esperando tener el honor de que sea conservada en el archivo y repertorio de la Banda Municipal, a cuya agrupación tuvimos la dicha de pertenecer en los albores de nuestra juventud».

Las audiciones de la Banda tenían lugar principalmente en la Plaza Mayor, y actuaba en las fiestas, tanto en las nacionales, como en las de marcado sabor local. «Bellavista», «El Jardín», «Paseo de los Frailes», «Barrio de Labradores», «La Pradilla» y «El Jardinillo», fueron algunos de los lugares donde la Banda interpretó su bien

escogido repertorio. También actuó en el Teatro Municipal, aquel pequeño Liceo Bañezano, por donde desfilaron las más importantes Compañías de Teatro de aquellos tiempos.

La Banda tuvo sus buenos momentos, y ha tenido otros realmente difíciles; todo ello comprensible, ya que sus componentes eran y son personas que tocaban y tocan por afición, dejando otros quehaceres, abandonando su trabajo, profesión o estudios, y sacrificando el sueldo al noble ejercicio de la música. La Banda nunca debe desaparecer, es ornato, lujo, expresión cultural de un pueblo y da categoría a la ciudad.

La Banda de Música



La Bañeza siempre ha sido un pueblo amante de la música. Tenemos noticias que ya a principios del siglo pasado, agrupaciones y orquestas integradas por aficionados al sublime arte de Euterpe y de Terpsícore amenizaban fiestas y toda clase de acontecimientos. Acompañaron a las solemnes procesiones del Corpus, juntamente con los «danzantes» que gozaron durante largo tiempo de gran popularidad y prestigio en la comarca.

Una de estas agrupaciones musicales o Banda, en la tarde del 16 de Septiembre de 1858 cuando SS.MM. la Reina Isabel II y su augusto esposo Francisco de Asís procedentes de Astorga pasaron por La Bañeza y en la Plaza Mayor fueron recibidos por las autoridades locales y el pueblo en masa que los vitoreaba con sinceras demostraciones de amor y adhesión; La Banda interpretó la mar-

cha real y varias melodías folklóricas que llegaron a los corazones de SS.MM., y a los del inmenso gentío que abarrotaba la plaza, contribuyendo a realzar la presencia en esta ciudad de los regios visitantes.

Fue a partir de aquí cuando el Ayuntamiento y pueblo tomaron conciencia de la necesidad de crear una Banda de Música Municipal, considerando que era un elemento imprescindible en todo acto, tanto festivo, como cultural, o en la celebración de los grandes acontecimientos patrios. Si bien es cierto que, dos años antes la Banda de Música de la Milicia Nacional de La Bañeza nombró director de la misma a Don Joaquín Ricci de Madrid, cuyo contrato se firmó el 12 de abril de 1856, y en citado contrato se obligaba a prestar la enseñanza a los componentes de esta Banda y a los que componían la ya incipiente Banda Municipal. No tardó en destacarse como eficiente profesor, demostrando sus grandes dotes pedagógicas y organizativas...

Don Vicente Barrachina fue un director del que se guarda vivo recuerdo, tanto por sus conocimientos musicales, como por su carácter controvertido. El fue el protagonista de un bochonso espectáculo que tuvo lugar el día 31 de mayo de 1874. Don Vicente estaba en desacuerdo y enfrentado con los regidores municipales, y la forma más espectacular y sonora de demostrar ese desacuerdo o enfado, fue tirar a las puertas de la Casa Capitular, varios de los instrumentos que del municipio obraban en su poder; como eran los atriles, faroles y bancos de la Academia, todo ello sin causa justificada, y sin que diera explicación de su obra. Motivo por el que fue cesado; haciéndose cargo de la Banda Don Santiago Manjón que reunía condiciones óptimas para tal menester, y que era en este momento el Corneta Mayor de la Compañía de Voluntarios de la República, cargo que desempeñó con la cooperación del Organista de la Iglesia de Santa María de la Plaza, Don Pedro Casasola; siendo éste, tiempo más tarde, el que se hizo cargo de la dirección de la Banda. A su fallecimiento, sus hijos Arturo y Julio se encargaron interinamente de la misma hasta el nombramiento de Don José Murguía.

Don José Murguía el 3 de mayo de 1894 dirigió un oficio al Sr. Alcalde renunciando a la dirección de la Banda. Al día siguiente se reúne el Ayuntamiento por único y exclusivo objeto de resolver, acerca de la renuncia hecha por Don José Murguía. El Ayuntamiento acordó admitir la renuncia y suprimirle la subvención y sueldo que percibía como Director de la Banda y Organista de la Iglesia de Santa María.

Vacantes las plazas de Organista cantor de la Parroquia y Director de la Banda de Música, el Ayuntamiento en sesión del 15 de Junio de 1894 acordó anunciar las plazas en los Boletines Oficiales de la Provincia y Eclesiástico de la Diócesis de Astorga. Anunciando que la provisión de dicha plaza se hará por oposición, y a fin de que ésta arroje una verdadera apreciación del mérito de cada uno de los opositores, se acordó que el Tribunal que juzgue la oposición esté compuesto por el Sr. Alcalde, el Director de la Banda del Regimiento de Burgos destacado en León, el Organista de la Catedral de Astorga, y por el bañezano Don Leonardo Ruiz García, músico mayor de dicho Regimiento y compositor.

Para cubrir la vacante anunciada acudieron los siguientes aspirantes: D. Eugenio Alvarez González de La Bañeza; D. Juan Celemín de Benavente; D. Pablo Gutiérrez Suárez de Aspe, Alicante; D. Luis Suero de Santander; D. Crisógono Zamora, de Dueñas, Palencia; D. Joaquin Fresco, de Villavicencio, Zamora, y D. Eloy Alonso, de la Mota del Marqués, Valladolid. El examen se componía de dos partes: Primera: Órgano. Segunda Parte: Banda. Siendo los ejercicios difíciles y como diríamos hoy, muy duros. Se concedió la plaza a D. Pablo Gutiérrez Suárez que a juicio del tribunal demostró unos grandes conocimientos musicales, ejecutando los ejercicios magistralmente, tanto lo tocado «ad libitum», como lo exigido en los catorce temas del programa.

Don Pablo Gutiérrez fue un gran director y compositor. Dos de sus hijos siguieron la carrera musical, otro, casó con una bañezana y se dedicó al comercio en Oviedo, donde hizo famosos unos almacenes de tejidos que llevaban su nombre: Froilán. Los otros dos hijos fueron directores de famosas Bandas de Música, y autores de varias

zarzuelas y composiciones musicales, una de éstas dedicada a las tierras bañezanas.

Don Potenciano Pardo ha sido el Director más recordado, ya que con él la Banda obtuvo resonantes éxitos, no sólo en nuestra ciudad, sino más allá de las fronteras del Órbigo, y muchos de sus alumnos hasta hace muy poco formaban parte integrante de la Banda Municipal y, aún hay bastantes discípulos que recuerdan con cariño las enseñanzas y la personalidad de este genial Director.

En una crónica de Conrado Blanco León publicada el 31 de mayo de 1914 en *El Jaleo*, con motivo de una Función Benéfica a beneficio de los pobres de la localidad y que tuvo lugar en el Teatro Municipal; de la Banda y de su Director dice lo siguiente: «La brillante Banda Municipal que con tanto acierto dirige el eminente y reputado profesor D. Potenciano Pardo, ejecutó maravillosamente escogidas composiciones musicales que fueron religiosamente escuchadas y saboreadas por la distinguida concurrencia que asistió al acto. La labor gigantesca fue premiada con estruendosa salva de aplausos. Prosiga el señor Pardo trabajando con entusiasmo; no le niegue el Alcalde su apoyo moral y material, y dentro de muy poco tiempo nuestra Banda Municipal será un modelo de Bandas Municipales, digna de ser oída atentamente por los más intransigentes musicólogos y melómanos»

Pues bien, D. Potenciano Pardo tal vez haya sido el Director de la Banda que más tiempo permaneció al frente de la misma, y podemos decir que creó escuela; que sus enseñanzas fueron copiosas y fructíferas, y que todos sus educandos guardan un gratísimo recuerdo hacia este profesor que con paciencia jobiana llegó a crear una Banda de más de 50 músicos, y durante muchos años las melodías, los aires musicales de la Banda, recorrieron pueblos y ciudades, dejando el pabellón cultural de La Bañeza en una de las más altas cimas del ámbito musical.

A D. Potenciano le sucede D. Enrique del Castillo, y años más tarde, concretamente en junio de 1944 siendo Alcalde D. Pompeyo Lombó Pérez, se reorganiza nuevamente la Banda. Se hace cargo de la dirección de la misma D. Claudio Toral que lo desem-

peña durante cuatro largos años hasta el nombramiento de Don Eloy González. Al fallecimiento de éste vuelve de nuevo a dirigir la Banda Don Claudio Toral, siendo al poco tiempo nombrado director Don Jesús Pérez Ribas falleciendo en lo mejor de la vida, al cual se le sigue recordando con cariño por sus cualidades y virtudes. Más tarde Don Porfirio Mayo Ramos se encarga de la dirección hasta la llegada a La Bañeza de Don Joaquín Celada. Bajo su dirección la Banda se presenta al Primer Certamen Regional de Bandas de Música de Castilla celebrado en Valladolid el 16 de Septiembre de 1972, siéndole concedido el segundo premio, a la técnica, dotado con 25.000 pesetas.

Por diversas razones que no es éste el momento de analizarlas, la Banda se desintegra, y el año 1979 tres audaces músicos se hacen cargo de la Academia y de la Banda, son Don José Manuel Rodríguez Lozano, Don Manuel Barrigón Vega y Don Constantino Valderrey Vicente. En Octubre de 1980 dos de ellos cesan, entrando en su lugar la esposa de Don Constantino, Doña Lourdes Carracedo, ambos se encargan de sacarla adelante, y la sacaron, a decir verdad, contaron con el apoyo del entonces alcalde Don Antonio Fernández Calvo.

El 10 de Junio de 1982, Festividad del Corpus Christi, la Fiesta Sacramental de La Bañeza, volvió de nuevo a salir la Banda. La componen 27 músicos, cinco pertenecientes a la antigua Banda y el resto 22 chicos y chicas de edades comprendidas entre los 9 a los 16 años. ¡La Banda se ha salvado! Los directores Doña Lourdes y Don Constantino reciben los parabienes y felicitaciones del pueblo de La Bañeza. Siguieron dirigiendo la Academia y la Banda de Música, hasta el nombramiento de Don Agapito Toral; a éste le sucede Doña Pachi Vélez, actual directora; pero de estos dos últimos hablaremos en una próxima ocasión.

El cine en Bañeza

El primer cinematógrafo instalado en La Bañeza data de Abril de 1908; trece años más tarde de aquel sábado 28 de diciembre de 1895 en que en el número 14 del boulevard des Capucines, de París, donde se hallaba el Salon Indien, Auguste y Louis Lumière pasaran unos cortos, como diríamos ahora, que dejaron anonadados y sorprendidos a los asistentes a tal proyección.

Este Cinematógrafo Bañezano fue instalado por Don Patricio González en una amplia sala de su casa. Meses más tarde Don Nicainor Laciana Alonso, vecino de La Bañeza y arrendatario del Teatro Municipal, instala en este dicho teatro un cinematógrafo. Lo anuncia a bombo y platillo, resaltando que su maquina es más perfecta y que el Teatro posee un gran confort.

Con el correr del tiempo fueron apareciendo otros cines: Teatro Seoanez, Salón Variedades de Julián Baquero (Julián B), Royal Cinema, Teatro Pérez Alonso, Casa del Pueblo, Cine California, Cine Salamanca y Cine Cabello.

El único que pervive es el Cine Salamanca, y, según se comenta, no tardando mucho será derribado para construir un bloque de viviendas. Fue inaugurado en las Navidades de 1948, proyectándose dos películas «El Séptimo velo» y «Misterio en la ópera». Hasta su remodelación del año 1962 se dedicó también a dar representaciones teatrales, debutando las mejores compañías del momento. En esta remodelación se aumentó el número de butacas a mil cincuenta nueve.

Está decorado en estilo Carlos IV y Pompeyano, el techo está formado por grandes casetones moldados, y a su vez con molduras doradas en pan de oro, y el resto de la ornamentación pintado al óleo, y sus correspondientes pátinas y glaxis, y a su vez con grandes aivadores. Recuadrando todo este artesonado se colocó una gran escocia moldada con hojas de acanto, medias cañas y collarines, y una candileja de luz indirecta, al igual que los casetones.

Las pinturas son Pompeyanas riquísimas de color, pintadas sobre lienzo y pegadas al fondo de los casetones. Realmente, el elemento decorativo de más arte de la sala y como elemento principalísimo, son las referidas pinturas, realizadas por Felipe Pastor González, y como colofón de este techo riquísimo de color, se colocó una gran lámpara de bronce bañada en oro con sus correspondientes cristales del tipo de los palacios de «La Granja». Esta lámpara, fue diseñada por Felipe Pastor González, al igual que los apliques murales y otras lámparas de menor dimensión que existen en los vestíbulos. La lámpara fue realizada por el broncista Pedro Tendero, conservador de las lámparas del Palacio Real de Madrid. Los cortinajes realizados por Galerías Preciados, fueron también diseñados por Felipe Pastor.

Cuando se inauguró el Teatro-Cine Salamanca, constituyó todo un acontecimiento en esta muy noble y leal ciudad de La Bañeza. Sus propietarios y constructores fueron los Hermanos Martín Toral. El arquitecto D. Luis Aparicio Guisasaola. Constructor de la obra: Hermanos Peláez. Decoración y proyecto interior: Estudios y Taller Felipe Pastor González de Madrid. Julián Pastor, hermano de Felipe fue su más inmediato colaborador en toda la parte artística de la obra.

Felipe Pastor González venía avalado por un gran prestigio como constructor y decorador de teatros, ya que por aquel entonces había hecho más de diez teatros en toda España, entre ellos: En Madrid, el Gran Teatro Lope de Vega, hoy el mejor «Coliseo» de la capital, está recientemente renovado, respetando toda la obra realizada por Felipe Pastor.

En Toledo, el Gran Teatro Alcázar, situado muy cerca de la Plaza Zocodover. Fue inaugurado por el Maestro Guerrero con su Zarzuela «La Rosa del Azafrán».

Alicante-Elche, todo el «Teatro Alcázar», realizado hace más de 40 años, los dueños eran los propietarios de la Fábrica de Harinas de Elche y Orihuela. Los propietarios del Cine Salamanca eran también dueños de la «Fábrica de Harinas La Única» de La Bañeza, y al igual que los de Alicante unos grandes señores.

Casio



Un personaje irrepitible de la vida bañezana fue Nicasio Gutiérrez Urueña que, no solamente fue un excelente churrero buñolero, sino que también fue un hombre bueno y gran bañezano.

Casio, como popularmente se le conocía, empezó ya a ser popular cuando aún era todavía un niño, recorriendo las calles del pueblo con una cesta colgada del cuello y pregonando unas riquísimas «empanadillas calientes», rellenas de una crema, para chuparse los dedos, y nunca mejor dicho, pues al comerlas, de los

bordes se escapaba esta deliciosa crema y no había que desperdiciar tan sabrosa golosina. Él las vendía a diez céntimos; y así, a medida que los años pasaban, Casio crecía más en popularidad que en estatura.

En todos cuantos acontecimientos tenían lugar en esta noble y leal ciudad de La Bañeza, estaba presente Casio. Era todo un espectáculo verle en la procesión del Corpus Christi, cargando con uno de aquellos descomunales pendones, que eran más altos que la mayoría de las casas de La Bañeza. Palio, estandartes o banderas eran llevados por Casio, que, a pesar de su reducida talla los llevaba con gran marcialidad y esbeltez, no desentonando su estatura con los demás portadores.

Casio también fue torero. Toreó en varias corridas de aficionados, y los periódicos bañezanos de la época, principalmente «El Jaleo», destacan en sus crónicas la valentía de este improvisado torero que no se amedrentaba ante becerros o novillos que al lado de él parecían catedrales. Tal es el caso de aquella becerrada que tuvo lugar en los «Barreros» donde Casio en varias ocasiones voló por los aires ante el empuje de los cornúpetas, pero siguió aguantando el tipo en el centro de la plaza y dando capotazos, que si de ortodoxos tenían poco, tenían mucho valor y pundonor torero.

Pero lo que verdaderamente le dio la fama que aún perdura, fueron los churros. Él aprendió el oficio de otro popular churrero bañezano llamado Fernando Antero López, alias «Canela», y cuando Antero marchó a León y luego a Madrid contratado como cocinero de un gran hotel, pasando más tarde a la cocina de una aristocrática casa de la Corte; Casio se hizo cargo del negocio de los churros, y sus churros fueron notablemente mejorados; superando su calidad y convirtiéndolos en un auténtico placer la degustación de los mismos. Él ponía en su elaboración profesionalidad, cariño al trabajo bien hecho y honestidad, eso sí, una gran honestidad.

Hay una anécdota protagonizada por Casio, por cierto muy poco conocida, que a mi entender, refleja nuestra forma de ser, nuestra idiosincrasia, que no ha variado ni ha cambiado a pesar de los continuados ismos y más ismos del mundo televisivo. Esta es

la anécdota que rezuma bañezanismo, y que por tal, celebro y me agrada narrarla.

Cuando la dictadura del General Primo de Rivera se organizó en la Plaza de Oriente de Madrid una magna concentración, desfilando las Comisiones y Ayuntamientos de todas las provincias Españolas, y como es lógico, desfiló León, y en las Comisiones de León el Ayuntamiento de La Bañeza y acompañando al mismo figuraba Casio, como invitado por el Delegado Gubernativo. Nuestro Casio iba elegantemente vestido con traje de pana negra, estrenado para este acontecimiento, y cubierta la cabeza con su inseparable boina. Al pasar por la tribuna presidencial, Casio, rompiendo todo protocolo y vítores de rigor, prorrumpió en atronadores vivas a La Bañeza que acompañaba de saltos y gesticular de brazos; vivas que se alargaron un buen rato. Las miradas de la Presidencia al descubrir a este sin par bañezano, pequeño, pero grande en simpatía y alegría contagiosa, fue premiado con un saludo sonriente, cariñoso y comprensivo.

Casio fue un hombre eminentemente popular como lo prueba el hecho de que son innumerables las plumas que le han dedicado artículos, no sólo en la prensa local, sino también en la de ámbito nacional.

Manuel Fernández y Fernández Núñez, ilustre bañezano



Don Manuel Fernández y Fernández Núñez, n. La Bañeza, 7-X-1883; m. en Madrid, 21-I-1952.

Estudió en la Universidad de Salamanca, obteniendo el doctorado de Derecho. Realizó también, estudios de piano, armonía, contrapunto y composición en el Conservatorio de Madrid. Fue profesor de Derecho en la Universidad Agustiniiana de El Escorial, publicando numerosos libros sobre su especialidad, algunos con el seudónimo de

Jácome Ruiz. Fue fundador y director durante siete años de la revista «Arte Musical», así como redactor musical del diario «El Día» y de la revista «Ritmo», además de colaborador en numerosos periódicos y revistas de la época, entre otros: «La Esfera», «Blanco y Negro», «Por esos mundos», «Mundo Gráfico», «Nuevo Mundo», «El Sol», «El Heraldo», «La Ciudad de Dios», «El Adelanto Bañezano», y muchos de los periódicos de La Bañeza y León.

Publicó diversas obras, fundamentalmente sobre la historia y la música popular leonesa, entre las que destacan. «Cantos populares leoneses», «Canciones leonesas», «Folklore bañezano», «Las canciones populares y la tonalidad medieval en las Cantigas de Alfonso X El Sabio», «La Tonadilla y las tonadilleras», «Vida de los músicos españoles», «Canciones populares españolas del Norte de España y las canciones populares de Grieg», «El romance y la canción popular bañezana», «Folklore leonés», así como la transcripción de un Auto de los Reyes recogido en la localidad leonesa de Villamol.

Además de sus facetas de crítico musical y folklorista, cultivó también la composición, con obras como la Zarzuela «La Romería de Miravalles» estrenada en el Teatro Liceo de Salamanca el 11 de Mayo de 1902, y la Suite o Capricho para banda sobre temas populares leoneses-bañezanos, titulada «Aurora».

Don Manuel Fernández y Fernández Núñez es autor del libreto, juntamente con Lope Mateo, de la ópera «El Mozo de Mulas», así como de algunas de las canciones de dicha ópera. La música de dicha ópera «El Mozo de Mulas» es del compositor burgalés Antonio José.

Don Manuel publicó no solamente obras de temas musicales, sino que escribió sobre los más variados temas. Veamos algunos: «Apuntes para la Historia del Partido Judicial de La Bañeza», «Los Foros de León», «Paisajes de aldea», «Inquietudes de la nueva España», «Inspectores de Trabajo», «El Consultor del Consejo de Familia», «Anecdotario Político», «Prontuario de Medicina Legal», «Gramática Práctica», «Matrimonio y Divorcio», «El Abogado del pueblo», «Juan Donoso Cortés, Pensamientos», «La monjita que murió de amor» (novela), «Nuestras Leyes», «Derecho judicial», etc.

Emplea varios seudónimos, Jácome Ruiz, «El Pobre Valbuena», «El Diantre», «El Doctor Max», Fernando Fernández Mocén», con este seudónimo tiene publicadas una colección de Cartas abiertas (musequerías) muy interesantes, están fechadas en un pueblo imaginario llamado Lavaldeza de la provincia de León.

Tiene un Tango expresamente escrito para la Bella Chelito. Varios Motetes a dos voces y orquesta. Vals Boston para piano. Villancico de salón. Cuatro cantos a Castilla y cuatro cantos a León, Scherzo para piano, Florecita verbenera, Schotis madrileños, etc.

Ocupó diversos cargos políticos: Gobernador Civil de Lérida en 1924, Vicepresidente de la Diputación de Madrid, Miembro del Consejo de Trabajo, Secretario particular del Presidente del Gobierno Don Eduardo Dato, Académico correspondiente de la Historia, etc.

Estaba en posesión de la Orden de Isabel la Católica. Hijo Ilustre y Medalla de Plata de la Ciudad de La Bañeza.

El teatro

Lo que parecía una utopía se está convirtiendo en realidad. Las obras tan cacareadas del Teatro Municipal, ya han comenzado. La restauración ha sido adjudicada a la Empresa Corviam-Bocsa (UTE, Unión Temporal de Empresas). Esta primera fase está presupuesta da en setenta y cuatro millones de pesetas. La dirección de la obra corre a cargo del Arquitecto del Proyecto Don Andrés Lozano Carreras; siendo aparejador de la misma, Doña Pilar Puerta Sánchez.

Ahora todo es cuestión de tiempo y de pesetas.

El primer Teatro Municipal Bañezano se había construido en el año 1845 por el Ayuntamiento de La Bañeza. Fue edificado en un solar de la Plazuela del Estudio, entre las calles del Arrote y la Carretera de Madrid. El lugar elegido para su ubicación no reunía unas condiciones optimas; muy al contrario, el tiempo demostraría que la decisión de construirlo en este lugar no fue acertada; las humedades y la proximidad con las huertas contribuían a deteriorarlo paulatinamente, y más aún, una de sus paredes, en época invernal era acariciada y lamida por un reguerón con un abundante caudal de agua.

Pero, por fin, el pueblo de La Bañeza ya tenía su Teatro; pequeño, bonito, coquetón. El ingenio autóctono lo bautizó como «Coliseo Bañezano», y la villa lo recibió con auténtico júbilo y regocijo. La Bañeza presumía de ser uno de los pocos pueblos donde el Arte de Talía podía representarse con toda dignidad. En él actuaron importantes compañías, y en él tuvieron lugar actos sociales, reuniones, asambleas, homenajes, mítines políticos, etc.

Pero la climatología no perdona, y en Noviembre de 1871, siendo alcalde D. Estanislao del Egido, por el Regidor Síndico, se hizo presente a la Corporación que amenazando ruina inmediata la pared del Teatro que linda con la carretera, era de urgente necesidad

se recompusiese dicha pared, y que para mayor seguridad se hiciese un muro todo lo largo de la misma, con el objeto que las aguas que corren por la cuneta que está entre la pared y la carretera, no volvieresen a hacer el daño que han hecho hasta aquí.

Años más tarde se encarga un proyecto de reforma al famoso arquitecto Demetrio de los Ríos Serrano, ejecutado dicho proyecto en parte en 1882, y que por razones económicas no fue completado en su totalidad.

Las corrientes de agua siguen deteriorándolo. El Ayuntamiento está dispuesto a demolerlo y construir uno nuevo en lugar más idóneo. El 20 de Noviembre de 1911 en el Boletín Oficial de la provincia aparece un comunicado anunciando la subasta del mismo. Los vecinos de La Bañeza reaccionan rápidamente, y el 2 de Enero de 1912 envían a la Corporación Municipal un escrito en estos términos:

«El Teatro existe de tiempo inveterado para recreo e ilustración de todos los vecinos; considerando que eliminar el único recreo de que dispone, por eso mismo; Suplican los exponentes de la reconocida ilustración de los señores Regidores, que mientras no se edifique otro en condiciones análogas, no se efectúe el derribo del actual Teatro Municipal...»; y les hicieron caso; pues cuando se derriba, faltaba ya poco tiempo, apenas un año, para la inauguración de un nuevo Teatro; 2 de Febrero de 1923, éste de propiedad particular; el Teatro Seoanez. Los periódicos locales daban la noticia a «Bombo y Platillo», ensalzando y alabando al Sr. Seoanez (Acaudalado almacenista bañezano) por dotar a la ciudad de un confortable y elegante Teatro.

Hubo varios intentos por parte de los Ayuntamientos de construir un gran Teatro, y uno de ellos estuvo a punto de cuajar, fue el 25 de Marzo de 1919 siendo alcalde D. Martiniano Pérez Arias, y concejales D. Elías Tagarro del Egido, D. Eumenio Fernández Alonso y D. Nicolás Fernández Sampedro, llegando a un acuerdo con D. José Toral Vidales con objeto de adquirir una finca de propiedad de éste para la edificación de un Teatro, dicha finca que le pertenece y se halla en sitio céntrico de la población reúne las circunstancias

debidas para el fin que el Ayuntamiento se propone. Es una huerta situada en esta ciudad al Barrio de Labradores, que linda al Oriente con huerta de D. Toribio González Cascón; Mediodía con huerta de los herederos de D. Victoriano Toral; Poniente, con casas de D. Efrén Anta, de D. Joaquín Rodríguez y de herederos de D. Sergio Rubio; y al Norte con el camino que va a la Estación del Ferrocarril, o sea, donde está hoy la Plaza de Abastos. Una buena idea que estuvo a punto de convertirse en realidad, pero, como tantas otras quedó en eso, en una buena idea.

El teatro en La Bañeza

Con motivo de estar próximo el inicio de las obras de remodelación del Teatro Pérez Alonso, hoy ya de propiedad municipal, para convertirlo en uno de los más elegantes y confortables de Castilla y León; dotándolo con todos cuantos elementos, tanto técnicos como mecánicos para que en el mismo puedan representarse los espectáculos y obras de la más difícil y complicada escenografía.

Con ese motivo, yo quiero dedicar unos apuntes a la gran afición al Teatro que desde siempre ha habido en La Bañeza.

Desde siglos la afición al Teatro en nuestro pueblo fue una de las más importantes de la provincia de León. Las compañías que aquí venían, eran de las más afamadas que recorrían España. El acervo documental que prueba lo anteriormente manifestado es bastante voluminoso. La atracción y fervor que nuestras gentes sentían por el arte de Talía, era palpable y manifiesto.

He dicho anteriormente; empleando un término actual, que eran varias las Compañías que nos visitaban; una de ellas, la «Farándula de Miguel de Rebolledo», ésta, llevaba ya varios años acudiendo a los Carnavales, representando todo género de obras.

Antes de continuar quiero explicar que lo que hoy llamamos Compañías de Teatro recibían diversos nombres, según el número de actores que las componían. Si era uno solo, se llamaba «Bubulú»; «Ñaque», cuando eran dos y representaban loas y entremeses; «Gan-garilla», si se componía de cuatro o cinco hombres y un muchacho que hacía los papeles de dama; «Cambaleo», si el número de hombres llegaba a seis y había una mujer verdadera. Si había dos mujeres se llamaba «Bojiganga», y «Farándula», cuando había tres señoras y más de seis caballeros, y por supuesto, viajaban en carro.

Pues bien, sigamos; la «Farándula» de Miguel de Rebolledo era acogida en La Bañeza con gran algazara y regocijo, donde ya con-

taba con numerosos y buenos amigos. Su elegante figura de hombre apuesto, atrayente, simpático y enormemente ceremonioso y correcto hacia que todas las puertas de esta acogedora y hospitalaria Bañeza estuviesen siempre abiertas.

El 27 de Febrero del año de 1594, casi nada, hace cuatrocientos años y un poco más; Francisca Navarro, mujer de Miguel de Rebolledo, durante la representación de una bonita comedia se siente indispuesta y momentos más tarde, nace una preciosa niña a la que se le pone por nombre Juliana, es bautizada por don Gerónimo López, Cura de Nuestra Señora de la Plaza, y fueron sus padrinos don Miguel de Peñalosa y doña María de Leiba.

En el mes de Marzo aún siguen representando en La Bañeza; el día de la despedida todo el pueblo acude a la función; función envuelta en el velo de la incontenible emoción por la marcha de estos comediantes que durante días le han hecho pasar ratos agradables, transportándoles a esos maravillosos mundos de la ilusión.

Con el paso de los años la niña nacida en La Bañeza se convierte en una preciosa mujer, y esto, unido a su preclara inteligencia, hace que Julia de Rebolledo y Navarro brille como gran comedianta o maravillosa actriz, como se dice ahora; y al hablar de su vida, siempre recordaría orgullosa el haber nacido en una simpática y acogedora villa del viejo Reino de León, llamada La Bañeza.

Transcripción literal de la Partida de Bautismo.

«En veintisiete días del mes de febrero de mil quinientos noventa y cuatro, bauticé yo Gerónimo López, cura de Nuestra Señora a Juliana, hija de Miguel de Rebolledo y de Francisca Navarro su mujer, comediantes que se hallaron en esta villa».

«Fueron sus padrinos Miguel de Peñalosa y María de Leiba, y la madre de la bautizada representó la noche que parió, y el día que bautizó, que fue todo dentro de diez días, y firmelo. Gerónimo López».

Monte Urba - Vía de la Plata



Rosario y Conrado de "Monteurbistas" en la celebración del Día del Peregrino. Año 2004

Hace doce años irrumpió como un vendaval en esta Bañeza un cura, Don Arturo Cabo Carrasco, que venía de tierras bercianas para hacerse cargo de la Parroquia de El Salvador de La Bañeza. En su bagaje traía sueños, ideas y proyectos, y no quiso perder ni un solo momento y empezó por realizar uno de sus sueños: celebrar el Milenario de «San Salvador».

Y se celebró con verdadero éxito en todos los aspectos. Hubo escépticos que ponían en duda que esta iglesia fuera tan longeva y, se les contestó publicando el documento; que resumido dice así:

«En el siglo X, el 29 de abril del año 932, un matrimonio, Abamor Eximiz y su mujer Cendina, dan al obispo San Genadio, un monasterio que han construido a su costa. Dicho monasterio está próximo al río Ornia, en un lugar conocido por Monte Urba, en la villa que tiene por nombre Vanieca, y lo han construido y donado para que sirva de hospedaje propicio a los peregrinos, a las viudas, a los huérfanos, a los clérigos y a los laicos que deseen servir a Dios».

Lo confirman entre otros Abaxamar Xabiz, Munio Alderetez y Donadio Luaz.

Sabemos que estas tierras fueron repobladas por mozárabes, y como es lógico, la vía de penetración de los mismos fue la famosa Vía de la Plata; por este motivo se nos ocurrió fundar una agrupación con el fin de reivindicar y divulgar este famoso camino. La asociación se denominaría «Agrupación Monte Urba-Camino de Santiago-Ruta de la Plata». De esto hace ya más de diez años.

Y se empezó a peregrinar, a caminar y a dar charlas y conferencias en cuantos foros, tribunas, asambleas y congresos se asistía. Siempre reivindicando y divulgando la Vía de la Plata como el camino más antiguo de peregrinación.

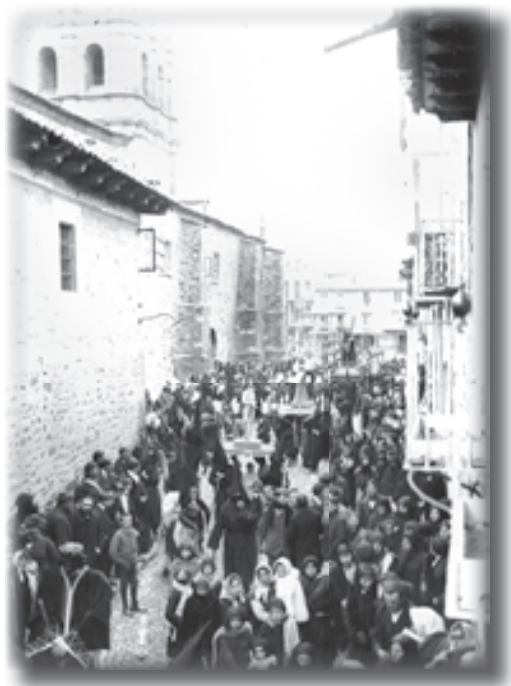
A partir del Congreso de Zamora del año 1991, sustituimos el nombre de Ruta por el de Vía, ya que Don Alfonso Ramos de Castro nos hizo ver y nos demostró la diferencia que hay entre Ruta y Vía.

La Agrupación Monte Urba-Camino de Santiago-Vía de la Plata, lleva recorridos a pie más de cuatro mil kilómetros por todos los caminos de España con la misma ilusión y el mismo entusiasmo que se puso en aquella primera peregrinación que se hizo a Santiago de Compostela desde La Bañeza, integrada por cincuenta y cinco peregrinos. Esta Agrupación está orgullosa y presume -mientras documentalmente no se demuestre lo contrario- de tener el hospedaje de peregrinos más antiguo de todos los conocidos.

La Vía de la Plata por Tierras Bañezanas, fue arteria principal entre Benavente, La Bañeza y Astorga, y cruzaba las tierras

bañezanas bañadas por los ríos Orbigo, Jamuz y Eria, tierras con resonancias de conquista y reconquista, de huestes y mesnadas, de aceifas y algaras, de tañidos de campana llamando a facendera, fonsado o concejo. Tierras de cenobios, iglesias y monasterios; de abades, clérigos y monjes. Nobles, hidalgos y pecheros; mercaderes, arrieros y trajinantes. Tierras de cartas pueblas, foros y behetrías. Cortejos reales con farautes y aposentadores. Tierras de castillos y solariegas mansiones, puentes, yacimientos arqueológicos, paisajes de extraordinaria belleza esmaltan esta antiquísima y reivindicada Vía de la Plata.

Calle de Fernández Cadórniga



Procesión de Semana Santa por la calle Fernández Cadórniga

El día 13 de Marzo de 1830, nace en La Bañeza, Gabriel Fernández Cadórniga, es hijo de D. José Manuel Fernández y de D.^a Juana Cadórniga. Es bautizado el 17 del mismo mes en la iglesia de Santa María por el Párroco Rector de la misma, D. Ramón María Álvarez, poniéndole el nombre de Gabriel Lino.

Estudia las primeras letras en La Bañeza, cursando años más tarde la carrera de Derecho en Valladolid. Ya en Madrid se dedica de

lleno a la política. Fue Diputado a Cortes por La Bañeza en varias legislaturas. También representó los distritos de Valencia de Don Juan, Motril y Alcaraz. Brillante parlamentario, fino y elegante, de oratoria elocuente, considerado como político consecuente, hábil y culto. Gobernador de Valencia y Pamplona. Senador del Reino. Director General de Establecimientos Penitenciarios, Subsecretario del Ministerio de la Gobernación. Autor de numerosos proyectos de Ley. A él se debe la inauguración de la Cárcel Modelo de Madrid y la modificación en el régimen de las penitenciarias.

Vocal del Real Consejo de Sanidad. Comendador de la Orden de Isabel la Católica. Gran Cruz de Mérito Militar. Intervino en los sucesos de la Restauración muy directamente y tanto el Rey Alfonso XII como la Reina Isabel le honraron con su amistad.

Don Gabriel Fernández Cadórniga falleció en Madrid, el 4 de Octubre de 1900. El Ayuntamiento de La Bañeza en sesión 21 del citado mes y año, acordó consignar su profundo dolor por tal pérdida y hacer unos solemnes funerales con toda pompa en la iglesia de Santa María de la Plaza: Por los importantes favores que prodigó a esta población. Anteriormente, ya le había declarado el Ayuntamiento de La Bañeza Hijo Predilecto de la Ciudad, y dedicado una calle (9 de Enero 1895), precisamente la calle donde él nació.

Esta calle anteriormente tuvo varios nombres, de «La Salina», por los numerosos almacenes y depósitos de sal que en la misma había. Como Vds. saben, la sal fue un producto estancado y el privilegio de concesión y venta se otorgaba a personas responsables. También fue llamada «Calle del Vino», por proliferar las tabernas y casas de comida, expendedoras de vino, tanto al menor «cuartilleo», como al mayor. Últimamente se la conocía por «Calle de la Verdura» debido a que en los días de mercado en esta calle abundaban los puestos de toda clase de verduras.

En León capital, nuestro ilustre paisano tiene dedicada una calle, y una de las razones por las que el Ayuntamiento de León le dedicó la calle, fue debido a que Don Gabriel Fernández Cadórniga fue el promotor de levantar una estatua al héroe de Tarifa, el leonés Alonso Pérez de Guzmán (Guzmán el Bueno).

Según real orden de 18 de julio de 1894, D. Alfonso XIII por la gracia de Dios y la Constitución Rey de España y en su nombre y durante su menor edad la Reina Regente del Reino, sancionaron y decretaron entre otros artículos los siguientes que resumimos: Se erigirá en León una estatua representando la figura de Alonso Pérez de Guzmán, el Bueno, hijo de León. Será fundida por cuenta del Estado en la Fábrica de Cañones de Artillería de Sevilla, el Ministerio de la Guerra facilitará el bronce necesario. La Real Academia de la Historia redactará en castellano la inscripción que habrá de esculpirse o de grabarse en uno de los frentes del pedestal, etc.

El monumento a Guzmán el Bueno se inauguró el 15 de julio de 1900.

La calle Fernández Cadórniga de León rezuma historia; todavía algunas casas solariegas o palacios permanecen en pie, como la famosa de los Quiñones. El recorrer estas calles nos evoca un glorioso pasado del que todos los leoneses debemos sentirnos orgullosos.

El carnaval bañezano

El Carnaval Bañezano se ha venido celebrando desde tiempo inmemorial, y siempre ha gozado de justa y merecida fama. Es un Carnaval con sabor, olor y color. Sabores, aromas y colores tejen en el gran tapiz de la fantasía la estampa apoteósica, donde la gracia, elegancia y buen gusto se combinan en un armonioso cuadro de confetis y serpentinatas; teniendo como fondo la diversión amigable y fraternal.

El Carnaval de hoy, igual que el de ayer, tenían ambos, en común los mismos ingredientes: la chispa, el ingenio, la sal, el donaire y la belleza. Ropaje que no se adquiere, ni en grandes almacenes, ni en tiendas carnavaleras, porque es algo ínsito, propio del individuo bañezano; se hereda o se contagia por una mimesis de prolongada convivencia. Son vivencias de ancestrales prácticas que puntualmente se despiertan a la llamada del inexorable grito biológico.

El deseo atávico que dormido o aletargado permanece reprimido por la férula de falsos convencionalismos o legislaciones hipócritas; rompe los barrotes de la tenebrosa ergástula donde su ego atenazado por los duendes, modas, modos y normas de una sociedad farisaica, brota como incontenible huracán del mundo del silencio y de la obscuridad.

Ayer, igual que hoy, los grupos, comparsas, e incluso aquellas personas que salían a correr el carnaval en solitario, exprimían su intelecto buscando la originalidad, tanto en el disfraz o traje, como en las coplas, cantares y aleluyas que eran, por decirlo de alguna manera, los pilares o columnas que sostenían el tinglado de las fiestas carnavaleras.

No había improvisación. Se elegía la música popular y pegadiza de las zarzuelas de moda, o de algún movido cuplé, y se las acoplaba una letra con vis cómica y del agrado del público. Estos grupos, expo-

nentes del gracejo popular, supieron dar a sus coplas una dimensión con una enjundia crítica que produjese la hilaridad y la aceptación del pueblo sin descender a lo grosero y chabacano. Criticaban sin ofender. Censuraban con eufemismos y metáforas, o con la suavidad de la seda, los errores o la indolencia de las autoridades.

Algunas de estas coplas estaban dedicadas «Al Partido Conservador», «La Acera del Casino», «La Electra Bañezana», «El Alcalde de Turno», «La Torre de la Piedad», etc. En el año 1913 fueron muy celebradas unas coplas a los amores «secretos» de un conocido personaje de la localidad. Esta persona liberal, desenfadada, ocurrente y simpática, comentaba que le importaba un rábano que se metieran con él. «Yo soy como soy, y el que no apruebe mi conducta o no me quiera que se vaya a la nevera»; decía enfáticamente.

En el Carnaval de hoy, como parte integrante del mismo están presente los originales y vistosos desfiles carnavalescos con sus exhibiciones coloristas, con trajes confeccionados con exquisito primor, elegancia y lujo. Espectáculo revisteril con fondo musical de estereotipado ritmo, mantienen en continua danza a toda una heterogénea multitud de máscaras con los más insólitos y sorprendentes disfraces.

Es un Carnaval para vivirlo, para integrarse y participar en él. o como simple espectador disfrutando de la espectacularidad del mismo.

Los Mozárabes en Tierras Bañezanas

Don Pedro Alonso Alvarez, Párroco de Arganza, ha publicado un libro sobre Jiménez de Jamuz y su Historia. Libro importante y necesario para conocer quienes fueron, de donde vinieron y como vivieron los pobladores del valle del Jamuz. Es un libro apasionante, porque nos descubre con el frescor de amaneceres primaverales, relatos y aconteceres que permanecían en el oscuro túnel del abandono y de la indolencia.

Tenemos, pues, un buen libro sobre el origen de estos milenarios asentamientos; el autor ha construido un sólido entramado, cuya urdimbre está formada por los ecos, noticias, relatos y hechos allegados, todos ellos, con paciencia jobiana, en horas y horas de sacrificada búsqueda en archivos y bibliotecas; en él no solamente se recoge lo puramente histórico, sino que introduce sabrosas anécdotas personales con el fino humor eclesial.

Ya de entrada viene arropado con un prólogo de exquisitez literaria de un gran erudito y conocedor de estas tierras, como es Don Marcos Lobato Martínez, Vicario General del Obispado.

Estas tierras fueron muy apetecidas por los romanos, no sólo por el oro que de estos ríos obtuvieron grandes cantidades, sino también, por los abundantes pastos y prados donde se criaban los mejores caballos del Imperio. Muchos de estos caballos se enviaban a Roma para ser montados por los Patricios romanos.

Era el año 711, al grito de Allah u Akhbar (Sólo Allah es vencedor) desembarcó Tarik en la península, y más tarde Muza (712), derrotando al rey godo Don Rodrigo en Guadalete. Las gentes de estos valles asustadas, amedrentadas, se refugian en las montañas de León y Asturias, quedando prácticamente despoblada toda la región. Malos tiempos se avecinan para estas laboriosas gentes del Ornia y del Jamuz.

Pero el tiempo inexorablemente va pasando. Estamos ya en el siglo IX, el rey Ordoño I de Asturias encomienda a su cuñado el conde Gatón del Bierzo la repoblación del antiguo condado de Astorga, dentro de cuyos límites se encontraba Jiménez.

Pero, los que realmente dejan huella en Jiménez son los mozárabes. Los árabes llamaban Musarabit a los cristianos de origen hispanorromano o visigodo que manteniendo su fe cristiana adoptaban costumbres musulmanas.

El autor aporta en este magnífico e interesante libro, importantísimos datos para un mejor conocimiento de la Historia de Jiménez, así nos revela que el nombre del Río Jamuz es de origen árabe: Scamut era su nombre, y fue castellanizándose hasta llegar a Xamuz o Jamuz tal y como hoy lo conocemos.

En algunos pueblos de su entorno, se asentaron familias enteras de mozárabes: En La Bañeza, los Bani Eiza, descendientes de Isa, y los Beni Amores, descendientes de Abamor. Un Abamor Eximiz y su mujer Cendina dan al Obispo San Genadio el Monasterio de San Salvador de La Bañeza, que han construido a su costa. Dicho monasterio está próximo al río Ornia (Duerna) en un lugar conocido por Monte Urba, en la villa que tiene por nombre Vanieça, y lo han construido y donado para que sirva de hospedaje propicio a los peregrinos, a las viudas, a los huérfanos, a los clérigos y a los laicos que deseen servir a Dios. La fecha de la donación es el 29 de Abril del año 932.

La narración alcanza cotas apasionantes en capítulos siguientes; sugestiva su lectura; y la investigación, como la precedente está planteada con el más escrupuloso rigor histórico y cronológico. Una de las citas que me ha sorprendido e ilusionado, es la de un trovador, jiminiego, llamado Juan, casado con María Peláez, que acompañó a Morán Pérez y a su hijo Gonzalo Al-Andalus, y tomó parte en la conquista de Sevilla, conociendo a Fernando III el Santo. Importantísima esta cita para Jiménez; no sólo por las resonancias históricas, sino también culturales. Tal vez de ahí le venga la enorme afición que este pueblo de Jiménez siempre ha tenido al teatro, a la poesía, a la música y al canto.

Manoliyo y las saetas



La Semana Santa Bañezana, es arte. La Semana Santa Bañezana es religiosidad y fe, es evocar un pasado que permanece inalterable en nuestra idiosincrasia, en nuestro ser, en nuestro comportamiento, en nuestro vivir; y con el esfuerzo de Cofradías y de todo el pueblo se han conservado aquellas centenarias tradiciones que nos legaron nuestros mayores, dignificándolas y enriqueciéndolas, tanto en el aspecto cultural, como en el artístico y espiritual.

Añoramos con profunda nostalgia las «Saetas» introducidas en nuestra Semana Santa por un personaje conocido por «Manoliyo el Tonelero». Él había nacido en esa tierra de claras transparencias lumínicas, de olor a geranios, en la que cada clavel, cada rosa o cada nardo parece que a la Macarena o al Jesús del Gran Poder están cantando. Este personaje, hoy un tanto olvidado, nos trajo de su Sevilla la «Saeta», esa canción sencilla, apasionada y de un elevado sentimiento místico.

Un escritor folklorista; Benito Mas y Prat dice de ella, que es ligera y aguda; sube al espacio y penetra en el corazón de los que poseen la viva fe cristiana, haciéndoles recordar el sangriento episodio de la Pasión y Muerte, de una manera desgarradora y casi palpable.

Pues, bien; cuando al paso de las procesionales imágenes semananas, por las calles espaciosas, unas; recoletas, otras, de la ciudad de La Bañeza, la gente se arremolinaba en torno a Manoliyo, hervía de entusiasmo y un gran silencio imperaba, solo roto por el crepitar y el chisporroteo de cirios y hachones que portaban los cofrades.

El silencio era también plegaria que se unía a la vibrante y sentida Saeta cantada por este sevillano ya enraizado en estas tierras del viejo Reino de León. Manoliyo, era alto, esbelto, derecho como una vela, y cuando cantaba las saetas alzaba las manos, con un mimetismo tal, que describía con ellas geométricas figuras y unido al ritmo del canto se transfiguraba en un ser intangible, sublime, y grandioso.

Hoy seguimos añorando aquellas Saetas cantadas por «Manoliyo el Tonelero».

Alija del Infantado, villa histórica



Merece la pena darse una vuelta por Alija del Infantado, está ahí, en la Vía de la Plata, en el camino mozárabe, en el Oriental, el más antiguo camino de Santiago, en la Real Cañada del Consejo de la Mesta, al abrigo de la Sierra Negra, Casas Viejas y las Carpurias, en la Ribera del Orbigo, entre choperas y encinas, ahí, está, cargada de historia y de acontecimientos. Aún conserva el sabor y el aroma de su abolengo y señorío.

Lugar de paso de civilizaciones, escenario de luchas y de combates, punto estratégico de las guerrillas que en la guerra de la Independencia luchaban contra el francés; precisamente, en diciembre del año de 1808, el ejército inglés de Sir John Moore, perseguido por las tropas Napoleónicas, en su precipitada huida, vuela uno de los arcos del Puente de la Vizana.

Alija del Infantado. Bonito sobrenombre o apellido. No les gustó aquel otro de los Melones y lo cambiaron por el del Infantado. Y es que, amigos, estas tierras fueron señorío del Duque del Infantado.

Alixa, Alaixa... No se ponen de acuerdo los estudiosos sobre el origen del nombre. Yo he visto en algún documento Alaixa, y me parece bonito, y me parece árabe, con susurros de sura y voz atiplada de almuecín.

Alija del Infantado. Qué queda de tú castillo; quedan solamente unas ruinas maltratadas que no quieren morir, porque quieren ser voz, no mudo testigo del pasado. Y tu, caminante o peregrino que sabes leer en las lajas y losas del camino, y entiendes el lenguaje de las piedras, te has enterado enseguida de su historia, de su grandeza, de sus gloriosas gestas, y te lo imaginas, tal vez, como fue, con su torre del homenaje, con las torres albarranas, almenas, merlones, saeteras y matacanes. Lo quemaron los ingleses. Dicen las crónicas que lo hicieron para que los franceses no lo usaran como punto estratégico y, como siempre, lo perdimos los españoles. Actualmente el dinámico Ayuntamiento de la villa con su competente alcalde D. José Antonio Prieto Crespo al frente, lo están restaurando con la dignidad y rigor que se merece.

Iglesia de San Verísimo, llamada en tiempos de San Bresme.

Está en la Plaza del Castillo, y aunque en su traza hay elementos modernos, me hace pensar que el origen de la misma puede remontarse al siglo XII, o tal vez antes.

Iglesia de San Esteban. Se dice que perteneció a los Templarios. Bonito artesonado, según Gómez Moreno, es de armadura morisca ochavada, cuajado su almizate de lazo muy rico, como el de San Marcos de León, y provisto de tres colgantes de talla; los faldones, con menado; pechinas de artesones; frisos con tallas de gusto romano, y tres tirantes simples con canes de recorte. Acompañala una nave colateral que se comunica mediante dos arcos apuntados.

Antes de alejarte de esta pintoresca villa no dejes de visitar el Monumento de la Marina, inaugurado el 4 de mayo de 1991 con motivo del homenaje que la Armada Española rindió a la Villa de Alija. Homenaje que estuvo presidido por el Almirante y Presidente

de la junta de jefes de Estado Mayor Don Gonzalo Rodríguez Martín- Granizo.

El 26 de diciembre de 1992 se inaugura otro monumento, éste dedicado al V Centenario, concedido por la Comisión Nacional del V Centenario en testimonio de hermandad con los pueblos de América.

Otros dos monumentos, uno a El Rollo, lugar donde se impartía justicia, en la Plaza de su nombre; y el otro a la Vía de la Plata y al Peregrino.

Posee también dos fuentes ya famosas en la época romana de aguas minero-medicinales de suprema calidad, son la Fuente de San Ignacio o del Caño y la Fuente de Mendaña.

Oteando la villa se encuentra Ozaniego lugar de resonancias históricas de reyes y abades, hoy convertido en un magnífico Complejo histórico y recreativo.

Ven a Alija, no te pesará, y algo aprenderás de la gloriosa historia de nuestro Viejo Reino de León.

La Orden de Malta

En el año 1184 la Orden de San Juan de Jerusalén se establece en las tierras del Orbigo. San Román el Antiguo es un pueblo perteneciente al partido judicial de La Bañeza; actualmente tiene una población de unos cien habitantes y pertenece al Ayuntamiento de San Cristóbal de la Polantera. Está ubicado en la ribera del río Órbigo y lo cruza la carretera comarcal N° 420, La Bañeza-La Magdalena. Sus habitantes viven de la agricultura; siendo los principales cultivos alubias, éstas de primerísima calidad; remolacha, lúpulo y trigo. El terreno es de buena calidad. En tiempos, y hoy todavía, al lugar de la carretera donde están las primeras casas del pueblo se le denomina El Priorato, incluso este nombre figuró en señales de carretera. Tiene una iglesia bien cuidada, bajo la advocación de San Román, servida por un ejemplar cura párroco llamado Don Saturnino Mielgo Marcos.

Don Arsenio Rodríguez Núñez fue el primer cura párroco de San Román el Antiguo. Declarada parroquia en el Sínodo Diocesano celebrado en Astorga los días 23, 24, 25 y 26 de junio del año 1890. Y digo el primer cura Párroco, porque los anteriores sacerdotes que rigieron esta iglesia, exceptuando el Ecónomo que precedió a Don Arsenio, eran además de curas de esta parroquia Priors de la Encomienda de Orbigo y otras de la Inclita Orden Militar de San Juan de Jerusalén, teniendo en ella jurisdicción y ejerciendo el cargo de Provisores y jueces Eclesiásticos. Exceptuando el último Prior Don Antonio Tejedor, que era sacerdote secular, los anteriores se titulaban frailes del hábito de dicha Orden de San Juan de Jerusalén (Malta).

La iglesia tiene 15 cruces de la Orden bien visibles. Una en lo alto de la torre o espadaña. Una en el cancel de entrada. Otra en el dintel de la puerta y otras dos en los pilares. En el interior hay

cuatro en los arcos torales, y dos de bella factura y policromía en el retablo, que creo interesante resaltar, no sólo por el mérito artístico del mismo, sino también por ser obra de Gregorio Español, uno de los grandes escultores y maestros de la Imaginería Española.

Sabemos que este Retablo se había contratado con Melchor de Salinas, y al fallecer éste, su mujer, en 1585, traspasó la obligación a Gregorio Español, cuyas obras abundan en la diócesis de Astorga. Sobre este citado Retablo han publicado documentados trabajos los eruditos en arte Don Fernando Llamazares y Don Miguel Ángel González. Pero lo que más me ha impresionado de la iglesia son dos retablos colaterales, rematados ambos con un escudo de primorosa hechura. Sobre una Cruz de Malta, en forma ovalada, está el escudo de Castilla y León. En cuarteles 1 y 4 una torre; 2 y 3 león, y en el centro de los cuatro cuarteles, un ovalo con tres flores de Lis.

Una cadena o rosario rodea todo el escudo del que pende una Cruz de Malta, y a ambos lados del mismo saliendo como de una aljaba aparecen las puntas de lo que parece sean cinco lábaros o estandartes. Remata Corona Imperial. Este Escudo, parece ser, pertenece a S.A.R. el Serenísimo señor infante de España Don Gabriel Antonio de Borbón, Gran Prior de San Juan de Jerusalén en los reinos de León y Castilla. Don Gabriel Antonio de Borbón era hijo de Carlos III y de María Amalia Walburga de Sajonia, por lo tanto hermano de Carlos IV

En el año 1636 se quemó la casa del Prior, siendo la mayor parte del archivo pasto de las llamas. Actualmente se conservan en el Archivo Diocesano de Astorga varios manuscritos pertenecientes a la citada Orden. San Román, pertenecía a la Encomienda de Puente de Órbigo. Sabemos que una tal Doña Mencía, cerca del Puente de Orbigo y camino de Santiago fundó una Iglesia y Hospital que entregó a la Orden de San Juan. El documento está firmado por frey Pedro de Aréis Prior en las Españas de todos los freires del Hospital de San Juan de Jerusalén; la fecha del documento es la de 24 de septiembre de 1184. Éste es el origen de la bonita villa de Hospital de Órbigo.

Más de un Prior de San Román fueron Comisarios del Santo Oficio, como, por ejemplo el Licenciado frey Don Pedro Rodríguez de Zela, del hábito de San Juan, Comisario del Santo Oficio de la Inquisición, vicario y visitador de la Encomienda de la Puente de Órbigo.

Centenario de un ferrocarril



Hubo un tiempo en que los habitantes de La Bañeza cifraban sus esperanzas e ilusiones en el ferrocarril. Era el complemento, la necesidad urgente para su desarrollo y crecimiento. La Prensa provincial se ocupaba de este tema, y principalmente, uno de ellos: «El Alcázar» (Periódico Liberal) publicó entre otras, las siguientes noticias:

21 de Febrero de 1889.- Según nos participan de La Bañeza, los contratistas del trozo de vía férrea, desde la estación de dicha villa a la de Mestajas han empezado los trabajos de aquella, ocupándose en éstos hasta cien braceros por la parte de Cebrones del Río.

7 de junio de 1889. Continúan en ésta las obras del trozo 38, en el ferrocarril de Plasencia a Astorga, cuyo recorrido de aquel trozo, es de 17 kilómetros, aunque los contratistas no parece que procuran adelantar lo suficiente, como fuera de desear, por los que comprenden la importancia de dichas obras.

15 de Agosto de 1889.- De ferrocarril vamos tal cual, a pesar de que ya se está construyendo la estación de la villa, verdadero chirivital en vez de estación, que adjudica a La Bañeza una categoría a la altura de Villadangos, Quintana, etc., no obstante la importancia industrial y comercial que le da el célebre mercado semanal que aquí tiene lugar. Sin embargo, la trinchera de la cuesta de Santa Marina, está, como informamos anteriormente cerrada.

¡Válgame Dios y que actividad!

Pero, en fin, todo se hace, sucediéndose unas cosas a otras, por el orden en que necesariamente por disposición suprema han de sucederse.

8 de Septiembre de 1889.- Los trabajos del ferrocarril de Plascencia siguen su marcha. Las obras de fábrica del trozo 40, o sea entre Astorga y Riego de la Vega, están ya terminadas, faltando sólo una pequeña parte del puente sobre el río Valimbre, y los tramos metálicos, que está fabricando una acreditada casa francesa.

Los movimientos de tierra van vencidos en su mayor parte. Hay cuatro kilómetros de vía tendidos, y sin obstruccionismo de algunos propietarios de terrenos, llegaría la maquina a La Bañeza antes del invierno. En este último pueblo están ya fuera de aguas los dos estribos del puente de 60 metros sobre el Duerna, y en vías de construcción el edificio para estación. El puente de 104 metros sobre el río Órbigo, en Cebrones, tiene fundado un estribo y se activan los trabajos para la fundación de la primera pila.

3 de Noviembre de 1889.- La línea del ferrocarril intercepta todos los caminos vecinales de esta villa para los pueblos circunvecinos situados al mediodía de ella, concediendo únicamente un paso a nivel al sitio llamado del Cementerio, donde el terraplén está elevado; por lo que, y teniendo la rampa construida para facilitar el paso, mucha inclinación y poca anchura, se hace muy difícil el tránsito de carruajes cargados, que pasarán con mayores dificultades, cuando por lo lluvioso del clima, se convierta aquella en un completo lodazal.

La interceptación indicada y la disposición de este único paso a nivel, al que por un camino de desviación van a parar los demás de

otros pueblos, perjudica grandemente a nuestro mercado, siendo, por otra parte, de temer, cualquier día una desgracia, que ocurrirá, ya en la rampa aludida, ya en dicho camino de desviación, que por cierto está muy mal construido, por cuyo motivo los vecinos de este pueblo, piden con justa razón la reforma en buenas condiciones de las obras indicadas.

Pero, por fin, un buen día las Campanas del Salvador y Santa María, repicaron a fiesta, y en el aire estallaban potentes chupinazos de cohetes y bombas como estruendoso anuncio de alegría. Las casas lucían en sus balcones colgaduras y reposteros, y la calle que conducía a la Estación, aparecía adornada de guirnaldas y gallardetes. Los vecinos de La Bañeza vestían sus mejores atavíos, y el Ayuntamiento en pleno, juntamente con las autoridades civiles y eclesiásticas, acompañados por la Banda de Música, acudían a la Estación del Ferrocarril para festejar y así inaugurar el primer tren que de una manera ya oficial y diaria iniciaba el servicio ferroviario. Esto ocurría en julio del año 1898.

Fueron pasando los años, y un mal día, nos enteramos por los medios de comunicación que, aquel ferrocarril que había despertado tantas ilusiones y esperanzas, sería suprimido, la razón que se daba de la supresión del mismo no la entendí y sigo sin entenderla.

Hubo manifestaciones, protestas, escritos, etc. Unos y otros, prometieron estudiar el caso. Promesas, promesas, promesas..., y aquel ferrocarril que tantas ilusiones y esperanzas despertó, sigue cerrado: ¿por qué?..

Doña María de Zapata

Doña María de Zapata casó con D. Juan de Bazán, segundo Vizconde de Palacios de la Valduerna. El primer vizconde fue D. Pedro de Bazán, título que le concedió el Rey Enrique cuarto el 23 de Marzo de 1456 (este Enrique IV es el de la célebre frase «Los reyes, en lugar de amontonar tesoros como los particulares, están obligados a derramarlos para la felicidad de sus súbditos. Nosotros debemos dar a nuestros enemigos para que sean amigos, y a éstos para que sigan siéndolo») el primer Vizconde estuvo casado con Doña María de Quiñones.

El tercer Vizconde fue un hijo de D. Juan de Bazán y de Doña María de Zapata, llamado Pedro, igual que su abuelo. Doña María enviudó muy joven, quedando de tutora del tercer Vizconde, o sea, del niño Pedro.

Pero no vamos a hablar de la genealogía de la casa de los Bazán, sino de una persona que demostró tener un gran afecto y simpatía hacia la entonces villa de La Bañeza, esta persona no es otra que Doña María de Zapata.

Como es sabido, La Bañeza por aquella época pertenecía a la jurisdicción de Palacios de la Valduerna y, por lo tanto, sus vecinos estaban sujetos a un sin fin de obligaciones; desde las velas en el Castillo y Fortaleza, como las guardias en la villa de Palacios, reparación de caminos, conservación de la cerca, etc.

Doña María como tutora y gobernadora de la casa, expide una Carta fechada el 8 de Noviembre de 1486 en la que releva a los habitantes de La Bañeza de las obligaciones anteriormente citadas y consta en la ya dicha carta que lo hace por el acrecentamiento de la villa de La Bañeza.

Años más tarde el tercer Vizconde D. Pedro de Bazán, o sea, el hijo de Doña María de Zapata, concede a La Bañeza se aparte de la

jurisdicción de Palacios, es el 16 de Marzo de 1523. Podemos decir sin equivocarnos que Doña María fue la que inició el «despegue» de la villa de La Bañeza, ya que vemos que su hijo Pedro, siguió el mismo camino iniciado por su madre de favorecer a nuestra Bañeza.

Doña María de Zapata sostuvo varios pleitos con Doña María de Quiñones, ya que ésta se resistía a entregar lo que legítimamente correspondía al hijo de la Zapata.

La benefactora bañezana, se vio con frecuencia combatida por gentes que no la dejaban tranquila, unos eran familiares, otros nobles celosos del prestigio de la inteligente Señora. La villa de Palacios sufrió en diferentes ocasiones las tropelias de estos ambiciosos señores. Una buena prueba es una pesquisa encomendada al bachiller Alonso de Torres a petición de Doña María de Zapata, tutora de su hijo, sobre el asalto y saqueo de la villa de Palacios de la Valduerna, por Pedro Osorio, capitaneando gente de Astorga. Está fechado en Valladolid el 25 de junio de 1485 y lo firma el Consejo.

Doña María vislumbró que esa pequeña villa, llamada La Bañeza, situada solamente a unos tiros de arco de su Castillo, tenía un futuro esperanzador y que con el correr de los años sería una gran ciudad. La Bañeza, es y ha sido siempre un pueblo agradecido, yo he tratado en estas breves líneas de evocar y agradecer, principalmente, a Doña María, todo cuanto hizo en favor de La Bañeza, ya que puedo decir que nos dio la mano para subir a ese tren llamado del progreso, del desarrollo y del engrandecimiento. Su recuerdo bien merece que se perpetúe. El nombre a una Calle o Avenida. sería una bonita forma de «facarle pleito e omenaje» y seguro que a ella le «plasería» .

Los carlistas

El Carlismo apenas tuvo simpatizantes en La Bañeza, podría decirse que se contaban con los dedos de la mano. No así los republicanos. Los núcleos importantes del republicanismo, se encontraban en todas las provincias. En muchos pueblos de la provincia de León había pequeños grupúsculos republicanos. En La Bañeza no es un grupúsculo, es un grupo numeroso, y como prueba de ello me remito a un acta municipal en la que se dice que el Batallón de Voluntarios de la República desfila con cornetas y tambores, y el alcalde solicita a la Corporación la compra de instrumentos para la Banda de Música, para que ésta acompañe en los desfiles al Batallón de Voluntarios de la República y darle más realce y vistosidad.

A finales de Mayo del año mil ochocientos setenta y dos (1872), el Sr. Alcalde del Ayuntamiento de La Bañeza reúne urgentemente a la Corporación Municipal, para darles cuenta que ha recibido una comunicación del Sr. Juez de Primera Instancia del Partido, notificándole que ha sido advertido que muy cerca de esta villa merodea una partida Carlista con su jefe a la cabeza, compuesta de unos quince hombres, tal vez más, que se proponen dar un golpe de mano y por sorpresa al pueblo de La Bañeza. Esta partida lleva varios días agrupándose en los lugares próximos a Destriana.

El Ayuntamiento acuerda por unanimidad, que se ponga por un propio y por telégrafo en conocimiento del Señor Gobernador Civil de la provincia, y se le pida nuevas fuerzas, ya que en estos momentos la villa está desprotegida. Mientras, publica un Bando, que el voz pública o pregonero se encarga de notificar a la población con la urgencia aconsejable. Se pide a los vecinos que tengan armas y no les fueren precisas las entreguen en la alcaldía. También se establezca un retén en las Casas Consistoriales, compuesto de los guardas municipales, serenos, peones camineros y voluntarios.

Todos los gastos que se originen con este motivo, tanto a los patrullantes, retenes y voluntarios que salieren con sus caballerías en persecución de los bandoleros carlistas, serán abonados, cargándolos al capítulo de imprevistos.

De esta villa de La Bañeza salieron 18 voluntarios a caballo, al mando de Don José Latas, valiente y decidido jefe, incorporándose a las fuerzas de la Guardia Civil. Se calcula en unos cincuenta los carlistas que están acampados en Destriana. Estos, al tener noticias que Guardia Civil y voluntarios de La Bañeza vienen en su persecución, se internan en la Sierra de Bouzas, y cerca de Castrocontrigo, la Guardia Civil con una hábil maniobra ha conseguido cercarles. Los carlistas huyen, como vulgarmente se dice a la desbandada. Se cogen cinco prisioneros, caballos, armas, municiones de boca y guerra (así dice el parte), y otros efectos, entre ellos un botiquín.

Llegan los voluntarios a La Bañeza. Cohetes y volteo de campanas. Alegría en la mayoría de los corazones. El pueblo les vitorea. El Ayuntamiento les da las gracias, tanto a ellos como a su jefe, y se les invita a una comida. La Bañeza puede ya dormir tranquila, la partida carlista ha sido duramente golpeada, difícil su reagrupamiento.

Los voluntarios aportaron su entusiasmo y su valentía, mérito digno de elogio; pero sin la experiencia, profesionalidad, disciplina y coraje de la Guardia Civil, la operación no se hubiera desarrollado con el éxito que se desarrolló; y mientras en La Bañeza se bailaba y se festejaba este acontecimiento, la Guardia Civil, permanecía vigilante y atenta guardando el orden y la paz; demostrando una vez más, que tiene entre sus muchas virtudes, la del culto al honor y el sacrificio en aras del deber.

Accesos a Galicia

Hace doscientos años le preocupaban al Estado los accesos a Galicia.

Hace un mes se inauguraba el tramo de la llamada autovía del Noroeste comprendido entre Benavente y Manzanal. Ya en el año 1786 el Estado tenía un gran interés en mejorar los accesos a Galicia desde Benavente. Veamos:

Los Excmos. Señores Superintendentes de Caminos y Correos. Conde de Floridablanca y Príncipe de la Paz, el 3 de Marzo de 1786 acordaron que se hiciese un amplio estudio para demostrar la urgente necesidad de abrir nuevos caminos a Galicia.

Este trabajo se dividió en dos partes. La primera dice: y copio literalmente: «Contiene el Itinerario desde la villa de Benavente a la ciudad de Astorga y desde ésta a La Coruña, por el camino que acaba de concluirse por el Partido del Vierzo y Provincia de Lugo y de Betanzos, con una ligera insinuación de las cualidades de esta ruta, de sus costosas obras y del estado actual del camino».

La segunda comprende el de la carretera acordada y sus ramales, manifestando, por mayor, la continuada fertilidad de los Países por donde debe de pasar, y las principales obras a que se reducirá su ejecución, según inteligentes que la han reconocido. De que se podrá deducir el limitado coste a que pueden ascender, respecto del que tuvieron las de aquella, y de su más general beneficio.

«En una y otra parte, se hacen aunque de paso, observaciones importantes, acerca de la mayor o menor comodidad que presentan ambas rutas; de los principales pueblos que se encuentran en ellas, su comercio, industria, comestibles y producciones más comunes de sus terrenos y de los inmediatos; se expresan las respectivas distancias que hay desde los principales puntos de Galicia por una y otra Carretera a Benavente, centro de donde parten a aquel Reino».

«Finalmente se da una idea general del considerable impulso e incremento que recibirán por medio de esta carretera y sus ramales, todos aquellos tramos que constituyen esencialmente en un Estado el nervio y la riqueza de sus habitantes; de las muchas Provincias que más inmediatamente participarían de su beneficio, y del incalculable interés que generalmente se seguirá de su ejecución...»

Pasemos ahora a la parte que más nos interesa y es la que se refiere a nuestra región.

Primera parte.- Carretera General construida desde Benavente por el Vierzo a Lugo y La Coruña. «Desde Madrid a Benavente se regulan 44 leguas, pero no hallándose arregladas a medida las que hay desde el punto en que finaliza la Carretera construida desde Guadarrama hasta allí, deben suponerse de a 20 al grado, o de una hora de Camino como se graduaban antiguamente; y por igual razón debe entenderse lo mismo respecto a las diez que se cuentan desde Benavente hasta Astorga. Pero no así las 44 que hay desde esta ciudad a La Coruña por haberse marcado a razón de 89 varas cada una, según el nuevo método que comunmente se sigue en los caminos que se hacen de nuevo».

«Las que se señalan de Posta a Posta desde Astorga a La Coruña están ajustadas a dicha medida con la posible exactitud. No pudiendo observarse lo mismo sin una menudencia impertinente con las distancias de los Pueblos y puntos intermedios de dichas Postas, deberán entenderse las que se señalan sobre el poco más o menos».

Posta Número Uno.- Desde la Villa de Benavente al Puente y Venta de Lavizana. Tres leguas. Desde Benavente sale el camino con rectitud al Norte por una Loma seca y enjuta, sin que se note cosa particular que hacer en él hasta el Puente de Lavizana, sobre el río Órbigo. Dicho Puente es corto y angosto, y en las crecientes suele extenderse al Río por uno y otro lado, e impedir el paso; por lo que es necesario o construirlo de nuevo o aumentarle a cada lado un Arco o Alcantarilla, y hacer un trozo de Calzada elevada para obviar aquellos inconvenientes».

La Venta de Lavizana, situada cerca del Puente, está medianamente provista, pero en el espacio de las dos leguas que hay antes

de llegar a ella no se encuentra Pueblo alguno, y sólo se avistan a los lados del Camino los de Barzana, Herreros y Maire.

Toda la Rivera del Orbigo es fértil en granos y linos, y en sus praderías y montes inmediatos se cría bastante ganado vacuno y lanar, abunda la caza y son muy buenas las truchas de dicho Río.

Posta Número Dos.- Desde Lavizana a la Villa de La Bañeza. Tres leguas. A la Venta de la Nora. Una legua. A San Juan de Torres. Una legua. A La Bañeza. Una legua.

Es necesario reparar el Camino desde el Puente de Lavizana hasta entrar en la Calzada que hay antes de La Bañeza, pues las aguas que se derraman en varios parajes forman unos lodazales que además de deteriorarlo incomodan a los Pasajeros».

La Villa de La Bañeza es pueblo de bastante consideración. Hay en ella fábricas de curtidos de suelas, cordovanes y baquetas; y hace bastante tráfico y comercio de linos, de que abunda aquel terreno, de granos, de ganados, de zapatos, de paños ordinarios, bayetas, mantas y de otros varios efectos que extrae de León y Castilla para el Partido del Vierzo, y algunos parajes de Galicia»

Posta Número Tres.-Desde La Bañeza a la ciudad de Astorga. Cuatro leguas. Al lugar de Palacios de la Valduerna. Media legua. A la Venta de San Antonio. Dos leguas. A Zelada. Una legua. A Astorga. Media legua. «Este trozo de Camino es de terreno llano, pero aguanoso y expuesto a formarse barros y pantanos. Necesita componerse, reparar los trechos de Calzada que hay en él, y hacer un Puentecillo o Alcantarilla sobre un arroyo que hay antes de entrar en Astorga».

«Astorga es ciudad murada y está situada en una vega llana de clima frío y seco; produce trigo, centeno, linos y algo de garbanzos, pocas frutas y hortalizas; sin embargo no faltan los comestibles comunes y las buenas carnes, buen pan, aves domesticas y caza. Hay en ella fábrica de curtidos de cordovanes, suelas y otros, Se celebra en ella una feria al año, donde se ponen muchos ganados, granos, linos y otros géneros del País».

Este es un estudio bastante amplio y documentado, pero yo me he ceñido solamente a lo referente al entorno Bañezano.

Baeza



José Luis Baeza, el primero por la izquierda, junto a Fray Primitivo de Nogarejas, Conrado Blanco y Enrique Alonso Sors

Sería un osado si yo pretendiese, a través de estas breves líneas, decirles quien era Baeza, hablarles de su vida pletórica en matices, explicarles su forma de ser, sus virtudes, sus aficiones. No; simplemente voy a rememorar algunos de los hobbies de José Luis Baeza de Lafuente.

Fuimos amigos desde la infancia, más tarde en el colegio, siendo estudiantes en Valladolid, después seguimos nuestra amistad compartiendo aventuras periodísticas, viajando o charlando por las calles bañezanas, comentando la última película o evocando con nostalgia tiempos pasados.

Entre sus aficiones había algunas enormemente acusadas, principalmente el cine, el periodismo y la literatura inglesa. Verdadero apasionado, devoraba todo cuanto a sus manos llegaba sobre estos temas, poseía una memoria prodigiosa y su mente funcionaba como el más sofisticado ordenador.

Las revistas de cine Cámara, Imágenes y Primer Plano eran aperitivo obligado. Sabía las películas que habían dirigido William Wyller, Charles Vidor, Alfred Hitchcock, Howar Hawks y John Ford, por citar algunos.

«La Diligencia» de John Ford creo que siempre fue su película preferida. La vio cantidad de veces. Cuando la pusieron en La Bañeza asistió a tres pases; me consta. En uno de ellos fue mi vecino de butaca. Y al salir del cine hablaba y hablaba de John Ford; «es genial, posee una gran inteligencia, para Ford es cosa fácil el crear una atmósfera de pasiones y sentimientos...».

Era tanta su afición por el cine que se largaba no sólo a ciudades próximas, sino también a lejanas, a ver el último estreno.

Referente al periodismo y literatura inglesa era otra de las parcelas que él dominaba. Admiraba a Ugoiti, por considerarle el creador de la prensa moderna, ágil, directa y puramente informativa. Una de sus grandes ilusiones hubiera sido el hacer un periódico al estilo del News Chronicle, del Daily Express o del Daily Mirror.

Conocía la biografía completa de los fundadores de los dos primeros; los Cadbury y los Beaverbrook. ¡Si yo tuviese dinero... ! me decía. Claro que él nunca le dio importancia al dinero.

En la literatura, Chesterton y Bernard eran algunos de sus autores preferidos.

Un día se acercó a mí ufano, rebosante de alegría. Creí que le había tocado el «gordo» ¡Nada de eso! Me mostró un libro del humorista inglés David Garnett. ¡Fabuloso, genial...! me dijo. Yo no lo leí, y si he de ser sincero, aún no lo he leído; mi onda iba por otro lado.

En algunos artículos de Baeza se nota una influencia Chestertoniana, como son esas imágenes geniales, desconcertantes y divertidas, adobadas con un fino y sutil humor.

Baeza escribió, y escribió lo que le gustaba, lo que quería y cuando le venía en gana. No tuvo directores, porque Baeza era Director de sí mismo. Fue libre, enteramente libre. El solía repetir una famosa frase de Donoso Cortés que decía que, la idea de la libertad se funda en la del libre albedrío, y el libre albedrío no era un descubrimiento de la filosofía, es un hecho revelado por Dios al género humano. José Luis fue una persona enormemente creyente.

José Luis Baeza de Lafuente falleció como consecuencia de un accidente de tráfico en el amanecer del uno de Noviembre del año de 1971.

El Padre Miguélez, Bañezano Universal



El 7 de diciembre del año 1864 nace en La Bañeza, antigua villa del viejo Reino de León, hoy dinámica ciudad; un niño, al que se le bautiza imponiéndole los nombres de Manuel Ambrosio Luciano, es hijo legítimo de Francisco Fraile y de María Antonia Miguélez, que con el tiempo sería famoso y conocido por el Padre Miguélez.

En esta ciudad estudió las primeras letras y, terminadas las cuales, cursó latín en el Colegio de Segunda Enseñanza que dirigía el muy digno y competente don Toribio Moro.

A los quince años ingresó como novicio en el convento de Agustinos de Valladolid, tornando el hábito el 15 de enero de 1882, cuando en Roma beatificaban al insigne escritor Agustino Beato Alonso de Orozco. Precisamente, la figura de Alonso de Orozco fue decisiva en la vocación del padre Miguélez. En 1885 pasó al

Colegio de «La Vid» (Burgos) para emprender los estudios teológicos, alternando con los cuales, clasificó y ordenó el monetario tan abundante y selecto que allí conserva la comunidad, haciendo que prendiese en otros jóvenes su afición a la numismática, acerca de la cual tiene publicados bastantes trabajos. Luego fue trasladado a El Escorial, donde, alternando también con los estudios de la carrera eclesiástica, estuvo clasificando el monetario de la Real Biblioteca, sobre el cual publicó un documentado estudio, haciendo resaltar su historia y antigua riqueza.

Allí terminó sus estudios teológicos bajo la dirección de su antiguo maestro e historiador padre Tirso López. En Valladolid fue ordenado de diácono y sacerdote por el cardenal Sanz y Forés, cantando la primera misa el uno de enero de 1889.

Por su afición decidida a los estudios históricos, registró las bibliotecas y archivos vallisoletanos, pasando largas temporadas investigando en el Archivo de Simancas, donde tuvo la suerte de hallar grandes tesoros de documentos que le sirvieron de base para su libro «Un proceso inquisitorial», formado en el siglo XVII a la famosa Monja de Carrión y del cual habían escrito sin bastante conocimiento de causa, Cánovas del Castillo, Silvela y Menéndez Pelayo; ya también para lanzar al público su obra más principal, «Jansenismo y regalismo en España», que tanta celebridad le ha dado.

Esos trabajos, que tenía que hacer compatibles con los deberes religiosos quebrantaron su ya débil salud. Los superiores, para distraerle, le mandaron viajar por algunas regiones de España, y de esos viajes se sirvió el padre Miguélez para aumentar sus conocimientos eruditos y artísticos, sin dejar jamás la pluma; porque la pluma fue su pasión, o lo que algunos llaman borrachera de los libros. En 1892 volvió a El Escorial, adonde había sido trasladada antes la revista «La Ciudad de Dios», para seguir en ella colaborando. Y al poco tiempo de abrirse la Universidad Escorialense fue nombrado en ella profesor de Historia Crítica, juntamente con el padre Blanco, que explicaba la Literatura. Cinco años más tarde recibe orden de trasladarse a Madrid. Durante los diez largos años que estuvo en Madrid, no se comprende que tuviera tiempo para publicar los

libros que allí publicó, como «Los tesoros de la Cruz», «El manual del cofrade», «Los trabajos de Jesús», «Los nombres de Cristo», «La venerable Madre Sacramento», etc. Allí logró directamente, con sus gestiones privadas, la rehabilitación sacerdotal del insigne poeta catalán Mosen Jacinto Verdaguer. Es cierto que los PP Agustinos acogieron a Mosén Jacinto Verdaguer con cariño, aconsejándole y protegiéndole y prestándole toda clase de ayuda material y moral. De entre los agustinos hubo dos que se distinguieron principalmente en esta humanitaria labor; el padre Francisco Blanco García y el padre Miguélez, ambos leoneses, el uno de Astorga y el otro, como ya hemos dicho, de La Bañeza.

Como representante del padre Cámara, obispo de Salamanca y su antiguo maestro, fundó con el señor Ortí y Lara el periódico católico «El Universo», contribuyendo a sostenerle en los primeros años hasta con recursos materiales. Pero entendiendo que no era eso bastante para secundar los repetidos clamores del Papa Pío X sobre la necesidad de la Prensa sensata de mayor circulación, buscó y allegó por todas partes recursos para una empresa magna de periódicos rotativos independientes, que habrían sido un hecho tangible si a deshora, y cuando menos podía esperarse, no le hubieran trasladado fuera de Madrid.

En el año 1909, con permiso del Padre General, se lo llevó consigo a Méjico el célebre orador y poeta señor Montes de Oca, obispo de San Luis de Potosí, para que diese unas conferencias sobre la Historia Eclesiástica de España. Allí escribió su patriótica obra de «La independencia de Méjico» con datos muy interesantes, muchos de ellos inéditos. Al regresar a España fue nombrado bibliotecario de El Escorial.

El Padre Miguélez, murió en El Escorial el 17 de mayo de 1928, después de haber escrito más de cien trabajos sobre estudios apolo-géticos, numismáticos, arqueológicos, históricos, místicos y de crítica literaria y poesía.

Méndez Luengo, un Novelista Bañezano



He vuelto a leer *Llanto por un Lobo Muerto* (Premio Hispano Americano de Novela. ICONA. 1988), una de las novelas del escritor bañezano Ernesto Méndez Luengo. Su desbordante fantasía arrastra con ímpetu narrativo todo un relato, en ocasiones, tenso y dramático, y en otras, recurriendo a su vena poética, nos describe e introduce en las fragosidades de los montes y sierras de León y de Zamora. Estas tierras que circundan el Monte Teleno, el Martí Tileno de los romanos, Dios de la guerra, durante siglos fueron considera-

das como enigmáticas y esotéricas, tierras rebosantes de historias y leyendas, evocadoras de todo un pasado repleto de legendarios sucesos, de luchas crueles, de enternecedores relatos; muchos de ellos recogidos en el Romancero popular. Pues bien, en estos parajes de frondosos bosques, de ríos de cristalinas y rumorosas aguas es donde principalmente se desenvuelve la trama y acción de la novela.

Méndez Luengo con su habitual habilidad constructiva, nos lleva a través de una prosa fluida y rica, tanto en topónimos, como en nombres de la flora y la fauna de la región y, en un asombroso alarde descriptivo de personajes, de lugares o situaciones, algunas de ellas de una sorprendente originalidad, acrecientan el interés y atractivo de la lectura; tal es la escena de la lucha mantenida entre las diferentes manadas de lobos por su liderazgo y supremacía.

«Cenicero» era el lobo Jefe de todas las manadas de lobos que poblaban los bosques y montes de León y de Zamora. La acción se desenvuelve en un marco de crueldad sangrante; y la lucha por conservar la jefatura es feroz. Pero con todo esto, ya al final del capítulo, hay una escena de un inenarrable y desgarrador patetismo; pues a pesar de la ferocidad que han sostenido a lo largo de la lucha las diferentes manadas, un escalofrío, una sensación de afecto o compasión se apodera del ánimo del lector, al contemplar a ese Pequeño lobezno que ha perdido, primero a su padre, y más tarde ve herida de muerte a su madre, y el llanto de este lobo, sus lastimeros aullidos despiertan, aun en los más duros corazones un sentimiento de lastimas enormemente compasivas.

En la novela abundan los personajes históricos, naturalmente dibujados con la fantasía creadora de Méndez Luengo. Juan María Turón es el principal protagonista del relato, bandolero o guerrillero, que a pesar de estar fuera de la ley le toma una simpatía, afecto y cariño, por una serie de circunstancias reflejadas a lo largo de la novela.

La novela está impregnada de un fino sentido poético, es amena y apasionante, los relatos de orden históricos acrecientan el interés del lector y le hacen recordar una de las épocas más turbulentas de la historia de España.

Llanto por un Lobo Muerto es un canto a la naturaleza y también una llamada de atención al sistema ecológico actualmente tan maltratado.

Y termino esta breve reseña con una anécdota.

La anécdota es que en el año 1962 la bióloga y escritora estadounidense Rachel Carson publicó un libro titulado «Primavera silenciosa». Utilizando un estilo cercano a la ciencia-ficción, analizó cuales serían las consecuencias del deterioro de la naturaleza.

El éxito editorial fue extraordinario, logrando que el Departamento de Agricultura de Estados Unidos se interesara más por los problemas de la Conservación de la Naturaleza, dictando de inmediato leyes protectoras.

Esta novela de Ernesto Méndez Luengo, trata de concienciar, no solo a la población, sino a los organismos y autoridades para que dicten las leyes pertinentes y sean tratados con un mayor respeto los grandes principios ecológicos.

INDICE TOPONIMICO

- Alija del Infantado **157**
Astorga 21, 22, 23, 27, 32, 33, 42, 43,
44, 62, 63, 68, 80, 87, 88, 89, 91,
92, 94, 96, 100, 106, 108, 117, 118,
127, 129, 146, 154, 160, 161, 163,
164, 167, 170, 171, 172, 178
Bañeza, La 10, 15, 17, 22, 26, 35, 36,
37, 38, 44, 49, 51, 53, 55, 56, 57,
62, 63, 65, 66, 67, 68, 71, 72, 73,
75, 77, 78, 79, 80, 82, 83, 84, 87,
88, 90, 93, 94, 95, 96, 108, 109,
110, 111, 112, 115, 116, 117, 118,
119, 120, 122, 123, 124, 127, 128,
129, 130, 131, 132, 133, 135, 136,
137, 139, 140, 141, 143, 144, 145,
146, 148, 149, 154, 156, 160, 163,
164, 165, 166, 167, 168, 169, 172,
174, 176, 178
Barrio de Labradores 95, 112, 125,
142
Barrio de Olleros 81, 112
Bedunia 76, 94
Benavente 22, 23, 55, 57, 72, 108,
129, 146, 170, 171
Calle Astorga 63, 87, 88
Calle de la Fuente **107**, 108
Calle de la Verdura 149
Calle del Arroto 140
Calle del Carmen 93
Calle del Reloj **112**, 113
Calle del Vino 69, 112, 149
Calle Fernández Cadorniga, **148**, 150
Calle José Marcos de Segovia 123
Calle Juan de Mansilla **17**, 35
Calle Juan de Ferreras 35
Calle Manuel Diz 107, 108
Calle Nueva 17
Carretera de Villalís 123
Carrizo 62
Destriana **41**, 42, 168
El Penosillo 57
Fuente Ferraces 107, 109, 112
Hospital de Órbigo 161
Jiménez de Jamuz 69, 153
Laguna de Negrillos 27, 121
Lagunas de Somoza 109
León 13, 15, 18, 21, 26, 36, 41, 42,
43, 53, 55, 56, 62, 76, 83, 84, 90,
91, 93, 99, 106, 108, 122, 129, 135,
136, 138, 139, 143, 144, 149, 150,
153, 156, 158, 159, 161, 168, 172,
176, 179, 180
Mestajas 22, 84, 163
Palacios de la Valduerna 53, **99**, 100,
101, 104, 166, 167, 172
Plaza de la Cruz Dorada 68, 69, 70
Plaza de las Escuelas 68
Plaza de las Monjas 68
Plaza de los Cacharros 68
Plaza Obispo Alcolea **68**
Plaza Mayor 15, 35, 47, 94, **115**, 116,
125, 127
Plazuela del Estudio 140
Portilla de Arenas 42
Pozuelo del Páramo 22, 71
Puente de Mojaelgallo 63, 88
San Cristóbal de la Polantera 160
San Ildefonso 44, 45, 120
San Pedro Périx 44, 87, **94**, 95
San Román el Antiguo 160
Santa Colomba de la Vega 102, 104
Santiago de Compostela, 47, 71, 88,
106, 146
Santibáñez de la Isla 96, 98
Val de San Lorenzo 69, 70
Valdefuentes de Sangusín 90
Valdefuentes del Páramo **90**, 91
Valderas 90
Valdevimbre 77
Vanieza / Vanieça 62, 154
Veguellina de Órbigo 97, 108
Villadiego 15
Villagarcía de Campos 22
Villar de la Vega, El, 22

INDICE ONOMÁSTICO

- Adelantamiento del Reino de León, 18
Aguilar, José Luis, 77
Alejandro III, (Papa), 58
Alfonso V rey de León, 99, 100, 101
Alfonso VII rey de León, 90
Alfonso X el Sabio, 90, 138
Alfonso XII rey de España, 149
Alfonso XIII rey de España, 66, 150
Almanzor, 42, 62, 100, 104
Alonso Alvarez, Pedro, 153
Alonso de Castro, Gaspar, 22, 24
Alonso González, Antonio, 125
Alonso González, Odón, 125
Alonso, Pedro, 11, 69
Alonso Sors, Enrique, 173
Alonso Valcarce, Pedro, 80
Alonso y Diez-Canseco, Laureano, 93
Álvarez Alfonso, Francisco, 79
Alvarez González, Eugenio, 129
Alvarez, Manuel, 79
Álvarez, Martín, 81
Álvarez, Ramón María, 148
Ansúrez, Teresa, 42
Anta, Efrén, 142
Antero López, Fernando, llamado
"Canela", 56, 134
Aparicio Guisasaola, Luis, 133
Aparicio y Navarro, José de, 81
Aragón, Catalina de, 82, 116
Arbó, Sebastián Juan, 14
Ares, Sita, 55
Asociación de Amigos de la Historia
Bañezana, 123
Ayape, Eugenio (Fray) 38, 39, 40
Baeza de Lafuente, José Luis, 10, **173**,
175
Banda Municipal de Música, 11, 35,
36, 66, 124, 125, 126, **127**, 128,
129, 130, 165, 168
Barrachina, Vicente, 128
Barrigón Vega, Manuel, 131
Becerra, Gaspar, 32, 33
Ben Abrin, **102**, 104
Bermudo el Gotoso, 42
Berruguete, 30
Blanco García, Francisco, 178
Blanco García, Hipólito, 79
Blanco, Hermógenes, 74
Blanco León, Conrado, 59, 61, 124,
130
Blanco, Leopoldo, 57
Blanco, Padre, 14, 177
Blas, Joaquín de, 57
Boente Valladares, Martín de, 79
Boño, 60
Cabo Carrasco, Arturo, 45, 63, 145
Cabredo y Arroniz, Manuel, 15
Cáceres, Pedro de, 88
Cachipola, la, 72
Cadenas Nieto, Vicente, 37
Cadórniga, Juana, 148
Café Pasaje 55
Café Royal 59
Calle, Bernabé de la, 29
Camino de Santiago 45, 88, 120, 146,
157, 161
Campoy, A. M. 30
Campuzano, Miguel de, 81
Cano, Alonso, 30
Carlistas, **168**, 169
Carlos I rey de España, 22
Carlos III, rey de España, 161
Carlos IV rey de España, 132, 161
Carmona, Salvador, 18
Carnaval 11, 18, 55, 110, 150
Carracedo, Francisco, 48, 55
Carracedo, Lourdes, 131
Carro, Blas, 79
Casasola, Pedro, 128
Casino «La Unión» 18, 67
Casio "el churrero". 11, 56, **134**, 135,
136

- Castillo, Enrique del 130
 Celada, Joaquín, 131
 Chocolate Conrado 56
 Cine Cabello 132
 Cine California 132
 Cine Salamanca 132, 133
 Cofradía de Jesús 124, 125
 Cofradía de los Clérigos de la Piedad, 80
 Cofradía de la Vera Cruz, 19, **35**, 36
 Cofradía de las Angustias, 36
 Cofradía de Jesús Nazareno, 18, 31
 Concejo 18, 78, 147
 Conde de Miranda, 15, 38, 52, 78, 79
 Contreras, Manuel de, 78, 115
 Convento del Carmen 18, 83
 Cronistas oficiales 119, 120
 Cuéllar, Baltasar de, 81
- Dávila y Orozco, Francisco, 79
 Díaz Sordera, Lorenzo, 79
 Didaz, Cidi, 100
 Diego y Alcolea, Julián de, 68
 Diz Bercedoniz, Manuel, 108
 Domínguez, Agustín, 79
 Dulliu y Proy, relojeros, 114
 Duque de Peñaranda, 78, 79
- El Adelanto Bañezano, 55, 138
 El Alcázar, 163
 El Día, 138
 El Jaleo, **59**, 60, 61, 124, 130, 135,
 El Universo, 13, 178
 Elías Carabaño, Salvador, 56
 Elvira, doña, 42, 91, 100, 101
 Embaldosao, el 35, 124
 Ermita de Jesús, 18
 Ermita de San Antonio, 63, 87, 88
 Ermita de Santa Marta, 46, 63, 87
 Escuela Taller Río Tuerto, 107
 Español, Gregorio, 161
 Espinel, Vicente, 73
 Estación del ferrocarril, 142, 165
- Felipe II rey de España, 22, 38, **82**,
 83, 116
 Felipe III rey de España, 82
 Felipe V rey de España, 81
 Fermín, 50
 Fernández Alonso, Eumenio, 141
 Fernández Cadórniga, Gabriel, **148**,
 149, 150
 Fernández Calvo, Antonio, 131
 Fernández, Gregorio, 17, 30
 Fernández, Munio, 100, 101
 Fernández Núñez, Ernesto, 108
 Fernández Sampedro, Nicolás, 141
 Fernández, Violante, 17
 Fernández y Fernández Núñez, José,
 59, 60
 Fernández y Fernández Núñez, Ma-
 nuel, 9, 125, **137**, 138, 139
 Ferreras, Juan de, 7, 116
 Fidalgo, Paco, 55
 Frechilla Bravo, Francisco, 79
 Freire, Francisco, 114
 Fresneda, Fray Bernardo de, 82, 83
- Gago, Miguel, 36
 Gago, Pascual, 36
 García, Carlos 27
 García de Lafoz 76
 García Sabugo, Aurelio, 122
 García, Salvador 108
 Gómez de Mansilla, Beatriz 17
 Gómez Moreno, 158
 González, Eloy 131
 González Francisco, 93
 González García, Miguel Angel **105**,
 106
 González Gascón, Toribio, 65, 141, 142
 González Menéndez, Juan Antonio, 11,
92, 93
 González, Menendo, 100
 González, Miguel Angel, 155
 González Nuño, 100, 101
 González, Patricio, 132
 González Ugidos, Vicente 66

Gordón, Andrés, 79
 Gremios 89
 Guerra de Independencia 95, 108,
 109, 157
 Guerras Carlistas, 108
 Gutiérrez Suárez, Pablo, 121
 Gutiérrez Urueña, Nicasio, *Ver Casio*
 "el churrero"
 Guzmán, Alonso Pérez de (Guzmán El
 Bueno) 149, 150

 Hijo predilecto, 149
 Hogar del Pensionista, 69
 Hospital de la Cruz, 37
 Hospital de la Vera Cruz, 18, 37, 87
 Hospital del Carmen, 37
 Hospital de Santa Catalina, 37
 Hospitales de peregrinos, 60, 82

 Iglesia de San Pedro Périz, 44, 87, 95
 Iglesia de San Salvador, 73, 80, 95
 Iglesia de Santa María, 17, 18, 31, 93,
 123, 128, 148, 149
 Impuestos, 15, 19, 108
 Inquisición, 96, 162
 Isabel la Católica, 116, 122, 139, 149
 Isabel II reina de España, 127
 Isla, Carmen, 55
 Isla, Margarita, 50, 55

 Juana I, 51

 La Opinión, 122
 Laciaña Alonso, Nicanor, 132
 Laínez, Diego, 22
 Latas, José, 169
 Leza, Pedro de, 79
 Liceo Bañezano, 18, 126
 Linacero, Santiago, 48, 55, 56
 Lobato Martínez, Marcos, 152
 Lombó Pérez, Pompeyo, 130
 Londiz, Vermudo, 100
 López, Nérida, 55, 56
 Lamazares Fernando, 161

 Manjón, Santiago, 128
 Manoliyo el Tonelero, **155**, 156
 Mansilla, Juan de, 11, **17**, 18, 37, 108,
 113
 Mansilla, Isabel de, 17
 Manuel de Contreras, 78, 115
 Marañón, Gregorio, 20
 Marceliano, 49
 Marcelo (Toral), 55
 Marcilla Arrazola, Juan, 75
 Marcos de Segovia, José, 11, **119**,
 121, 122, 123
 Marqués de la Bañeza, 15, 38, 53,
 78, 79
 Martín Artajo, Alberto, 71, 72
 Martín Artajo, Javier, 71, 72
 Martín, Ceferino, 76
 Martín Toral, Hermanos, 133
 Martínez del Pozo, 96
 Martínez, Francisco, 27
 Martínez, Lola, 55
 Martínez Pérez, Amable, 58
 Martínez, Santiago, 79
 Mata, Adela de, 54
 Matadero, 107
 Maximiano, Galerio, 39
 Maximiliano, 39
 Mayo Ramos, Porfirio, 131
 Meléndez, Antonio, 79
 Melindres, Menesio. *Ver*: Blanco León,
 Conrado
 Mena, 30
 Menéndez, Velasquita, 100, 101
 Menéndez, Josefa, 93
 Menéndez Pelayo, 177
 Méndez Luengo, Ernesto, **177**, 178,
 179
 Menéndez, Gonzalo, 41
 Mercado, 15, 16, 68, 69, 70, 82, 110,
 116, 149, 164, 165
 Miranda, Bonifacio, 59, 60
 Miranda, Pilar, 55
 Misioneras Apostólicas de la Caridad,
 19

Monte Urba 44, 63, **145**, 146,154
Montoya, Juan de, 115
Morán, 50, 52
Morán, Pérez, 154
Morgades, Dr. 13
Moro, Luis, 32, 33, 34
Moro, Toribio, 176
Muñiz, Roderico, 44
Murciego, José, 27
Murguía, José, 128, 129

Navarro Santafé, Antonio, 18
Nicomedes I, 38
Nuña, Elvira, 62
Núñez, Alonso, Mario, 37
Núñez, Gonzalo, 41

Obispo Alcolea, **68**
Orden de Malta, **160**
Ordoño I, 54
Ordoño II, 62
Orozco, Alonso de, 176
Ortega y Orellana, José de, 78, 79

Pacottet, Pablo, 76
Padre Flórez, 43
Padre Isla, 22
Padre Miguélez, 11, **13**, 14, 116, **176**,
177
Palau, Antonio, 18
Pardo, Potenciano, 11, 130
Pastor González, Felipe, 133
Patrona, Felipe de la, 56
Paz Vignal, Carmen de, 52, 55
Paz Vignal, Ernestina de, 55
Pedro el Maragato, 70
Peláez, Hermanos, 133
Peláez, María, 154
Pemán, José María, 30
Pérez Alonso, Gaspar Julio, 124
Pérez Arias, Martiniano, 141
Pérez Calvo, Hipólito, 18
Pérez Crespo, A. 113
Pérez, Dionisio, 20

Pérez, Jacinto, 79
Pérez, Manuel, 79
Pérez, Morán, 154
Pérez Picón, Conrado, 22
Pérez Ribas, Jesús, 131
Perrenot, Antonio, 83
Pili, 49, 50, 52
Plaza de Abastos, 142
Pollán Rodríguez, Robustiano, 124
Portugal, María Manuela de, 82
Posada, Emilio, 57
Prada, Matías de, 79
Prieto Pérez, Concepción, 65
Prieto picudo, 76
Procesión del Encuentro, 35
Procesión de Viernes Santo, 36
Procesión del Santo Entierro, 36

Quijada, Luis de, 22
Quinta, Antonio de, 89

Raigada, Manuel A. 31
Ramiro III, **41**
Ramos de Castro, Alfonso, 59, 130
Ramos, Santiago, 79
Rasso Alvarez, José 79
Real Cañada Leonesa de la Mesta, 120
Refugio, 44, 63
Regidores, 78, 79, 128, 141
Rebolledo, Miguel d,e 116, 143, 144
Reyes Católicos, 51, 52, 53, 82
Ricci, Joaquín, 128
Rodrigo, Joaquín, 57
Rodríguez Carbajal, José Antonio, 27
Rodríguez de Cella, Pedro, 162
Rodríguez, Joaquín, 142
Rodríguez Lozano, José Manuel, 131
Rodríguez Martín-Granizo, Gonzalo,
159
Rodríguez, Mateo, 17
Rodríguez, Miguel, 108
Rodríguez Núñez, Arsenio, 160
Rodríguez Villar, José, 79
Rogelio, don, 56

- Romanones, Alvaro de Figueroa y Torres, conde de, 72
- Royal Cinema, 132
- Rubio, Sergio, 142
- Ruiz García, Leonardo, 129
- Ruiz, Jácome. (Ver: Fernández y Fernández Núñez, Manuel), 138
- Sacristán, Federico, 59, 60
- Salinas, Melchor, de 161
- San Pantaleón, **38**, 39, 40
- San Francisco de Borja, **22**, 23, 24
- San Genadio, 62, 146
- San Isidoro de Sevilla, **90**, 91
- San Pelayo, 42, 100, 101
- Santa Justa, 90, 91
- Santa Marta, 32, 46, 63, **88**, 89
- Santo Tirso, **84**, 85, 86
- Sanz Herranz, Faustino, 18, **29**, 30, 31
- Saturnino Mielgo Marcos, 160
- Secos, 50
- Semana Santa, 11, 18, 30, 73, 74, 95, 105, 106, 124, 148, 155, 156
- Sinagoga, 36
- Solana, Luis, 71
- Solana, Rafael, 71
- Tagarro, Elías, 141
- Teatro Municipal, 93, 126, 130, 132, 140, 141
- Teatro Pérez Alonso, 132, 143
- Tejedor, Antonio, 160
- Tomás, 50
- Toral, Agapito, 131
- Toral, Claudio, 130, 131
- Toral, Teodoro, 59, 60
- Toral, Victoriano, 142
- Toral Vidales, José, 141
- Torre, Juan de la, 33
- Torres, Alonso de, 167
- Torres y Tapia, Antonio de, 94
- Travieso González, Francisco, 81
- Trillo Torija, Manuel, 29
- Turrado, Laureano, 47, 48, 52, 55
- Ugidos, Lucas de, 81
- Ulloa, Magdalena de, 22
- Valderrey Vicente, Constantino, 122
- Vateza Herrera, Juan de, 79
- Vélez, Pachi, 131
- Verdaguer, Jacinto, **13**, 14
- Vermúdez, Ordoño, 100
- Vía de la Plata, 44, 45, 46, **62**, 63, 64, 91, 110, 120, 123, **145**, 146, 147, 157, 159
- Villaespesa, Francisco, 50, 118
- Villanueva Gutiérrez, 18
- Vizconde de Palacios de la Valduerna, 53, 166
- Zapata, María de, **166**, 167
- Zúñiga y Avellaneda, Pedro de 38, 39

índice

<i>Memoria escrita de una ciudad y de una época</i>	9
<i>Jacinto Verdaguer y el Padre Miguélez</i>	13
<i>Exacción de impuestos por acrecentamiento del mercado</i>	15
<i>Calle Juan de Mansilla</i>	17
<i>La Gastronomía Leonesa, un tesoro</i>	20
<i>San Francisco de Borja en Tierras Bañezanas</i>	22
<i>Las ancas de rana</i>	25
<i>Un proceso inquisitorial</i>	27
<i>Sanz Herranz, un imaginero de la vieja escuela</i>	29
<i>¿Milagro en la Catedral?</i>	32
<i>La Cofradía de la Vera Cruz</i>	35
<i>San Pantaleón y el milagro de su sangre</i>	38
<i>Destriana y Ramiro III</i>	41
<i>Y se volvió a cantar el Ultreia</i>	44
<i>Viajando con los Grupos Interparroquiales de Formación</i>	47
<i>Periodismo Bañezano: «El Jaleo»</i>	59
<i>En la Vía de la Plata</i>	62
<i>El consejo de mi abuela</i>	65
<i>Plaza del Obispo Alcolea</i>	68
<i>Oye, Alberto, ¿y si fuéramos a Santiago andando?</i>	71
<i>La limonada</i>	73
<i>El vino</i>	75
<i>Un alcalde ejemplar</i>	78
<i>Anecdotario de San Salvador de Bañeza</i>	80
<i>Felipe II y La Bañeza</i>	82
<i>Santo Tirso</i>	84

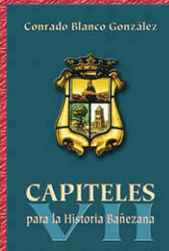
La Ermita de Santa Marta	87
Valdefuentes del Páramo y San Isidoro	90
Un guerrillero bañezano	92
San Pedro Perix	94
La Inquisición en Tierras Bañezanas.	96
Palacios de la Valduema	99
La Leyenda de Ben Abrin	102
Presentación a Miguel Angel González	105
La Calle de la Fuente	107
Ven a La Bañeza, saboréala	110
La Calle del Reloj	112
La Plaza Mayor	115
Picaresca campanera	117
Evocando a Don José Marcos de Segovia	119
Musiquerías	124
La Banda de Música	127
El cine en Bañeza	132
Casio	134
Manuel Fernández y FernándezNúñez	137
El teatro	140
El teatro en La Bañeza	143
Monte Urba - Vía de la Plata	145
Calle de Fernández Cadórniga	146
El carnaval bañezano	151
Los Mozárabes en Tierras Bañezanas	153
Manoliyo y las saetas	155
Alija del Infamado, villa histórica	157
La Orden de Malta	160
Centenario de un ferrocarril	163
Doña María de Zapata	166
Los carlistas	168
Accesos a Galicia	170
Baeza	173
El Padre Miguélez, Bañezano Universal	176
Méndez Luengo, un Novelista Bañezano	179
Índice toponímico	183
Índice onomástico	184



Conrado Blanco González nació en la que fue antigua villa del viejo Reino de León, hoy industriosa y dinámica ciudad de La Bañeza, un 18 de diciembre de 1921. Es un incansable investigador de todo aquello que esté vinculado con la Historia de su tierra, tratando de llegar, día a día, a la entraña más honda de este pueblo de su nacimiento, al que ama apasionadamente.

Atávicas voces le han impulsado a buscar y escribir sobre legendarios sucesos, esotéricas narraciones, hechos, leyendas o sobre personajes silenciados, porque las cortinas del olvido y la indolencia habían impedido vislumbrarlos. Y él los ha ido publicando, en su mayoría bajo el título de “Capiteles para la Historia Bañezana”. Ha dado charlas y conferencias sobre la Historia de las Tierras Bañezanas en innumerables pueblos y ciudades de España.

Éste es, a grandes rasgos, su cotidiano trabajo como Cronista de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de La Bañeza.



Cada entrega de *Capiteles para la Historia Bañezana* supone subir otro escalón en el conocimiento de nuestros orígenes, donde la labor de Conrado Blanco está siendo fundamental para que nuestra historia sea conocida y para que cada vez nos podamos remontar más tiempo atrás a la hora de encontrar a nuestros antepasados y el camino recorrido.

Su éxito se demuestra en cada nueva edición que se hace de ellos. Estos nuevos *Capiteles II*, además, se han enriquecido con unas interesantes fotografías que nos permiten disfrutar mejor de la cuidada selección de textos en los que Conrado plasma toda una vida de Cronista Oficial de La Bañeza y que empezó a reunir en 1986 en su aclamada serie de *Capiteles*.

